

**LA RELACION REAL Y EFECTIVA ENTRE EL EMPRENDIMIENTO Y LA
ACADEMIA EN EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

**LUZ ANDREA BEDOYA PARRA
JAILER ALBERTO HERNANDEZ OTALVARO
LEONARDO ANDRES DUQUE CATAÑO**

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
ESPECIALIZACION EN GESTION TRIBUTARIA Y ADUANERA
PEREIRA
2012**

**LA RELACION REAL Y EFECTIVA ENTRE EL EMPRENDIMIENTO Y LA
ACADEMIA EN EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

**Proyecto de Grado para optar por el titulo de Especialistas en Gestión
Tributaria y Aduanera**

**LUZ ANDREA BEDOYA PARRA
JAILER ALBERTO HERNANDEZ OTALVARO**

Proyecto de Grado para optar por el titulo de Contador Público

LEONARDO ANDRES DUQUE CATAÑO

Asesores

Mg. JHONIER CARDONA SALAZAR

Esp. WALTER GARCIA

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
ESPECIALIZACION EN GESTION TRIBUTARIA Y ADUANERA
PEREIRA
2012**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Pereira, 10 de Febrero de 2012

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. EL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACION DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.	45
1.1. EI EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE	45
1.2. EL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.	49
1.2.1. Programa analítico asignatura de Emprendimiento en el Programa de Contaduria Publica y Actividades desarrolladas a nivel de emprendimiento.	55
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ACADEMIA TENDIENTES A PROPICIAR UN ENTORNO EMPRENDEDOR EN LA REGIÓN, ASÍ COMO LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SU PROGRAMA	

DE CONTADURÍA PÚBLICA.	63
2.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPRENDIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES DE PEREIRA, QUE TIENEN DENTRO DE SU OFERTA EDUCATIVA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA, ASI COMO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE TEMA.	63
2.2. ANALISIS DEL MODELO SENA EN EMPRENDIMIENTO COMO INSTITUCION RESPONSABLE DE DIFUNDIR LA POLITICA DEL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA.	73
3. POLITICAS, LEYES Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL EMPRENDIMIENTO ADELANTADOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL POR LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA TRIADA ACADEMIA-ESTADO-EMPRESA.	80
3.1. ENTIDADES QUE APOYAN EL EMPRENDIMIENTO A NIVEL LOCAL Y REGIONAL EN PLANES DE SENSIBILIZACION, ASESORIA Y FINANCIACION DE IDEAS DE NEGOCIO.	80
4. NIVEL DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA SOBRE EL EMPRENDIMIENTO.	89
4.1. TIPO DE MUESTREO	89
4.2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	92
5. PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL QUE ARTICULE UNA	

RELACIÓN REAL Y EFECTIVA ENTRE LA ACADEMIA Y EL EMPRESARIADO PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA.	139
5.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN.	139
5.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL PARA LA ARTICULACIÓN DEL EMPRESARIADO EN EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.	154
6. CONCLUSIONES	178
7. RECOMENDACIONES	180
BIBLIOGRAFIA	181
ANEXOS	184
ANEXO 1-FORMATO ENCUESTA ESTUDIANTES	184
ANEXO 2-MODELO PLAN DE NEGOCIOS	187

LISTA DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1. Distribución por jornada de Estudio- Encuesta	93
Tabla 2. Distribución de estudiantes por semestre- Encuesta	95
Tabla 3. Distribución de estudiantes por genero- Encuesta	96
Tabla 4. Distribución de estudiantes por edades-Encuesta	98
Tabla 5. Distribución por colegio de procedencia-Encuesta	99
Tabla 6. Distribución por estudios realizados en el SENA-Encuesta	100

Tabla 7. Distribución Existencia del Consultorio Empresarial en la Universidad Libre Seccional Pereira-Encuesta.	102
Tabla 8. Distribución por conocimiento de las actividades que desarrolla la Universidad Libre Seccional Pereira hacia la cultura del Emprendimiento- Encuesta.	103
Tabla 9. Distribución por conocimiento acerca del emprendimiento-Encuesta.	105
Tabla 10. Distribución por conocimiento sobre empresarismo-Encuesta	106
Tabla 11. Distribución por conocimiento sobre la Unidad de Emprendimiento-Encuesta.	107
Tabla 12. Distribución por conocimiento sobre la Ley de Emprendimiento- Encuesta.	109
Tabla 13. Distribución por formación académica en emprendimiento antes de ingresar a la Universidad-Encuesta.	110
Tabla 14. Distribución por formación académica en emprendimiento en la Universidad Libre-Encuesta.	112
Tabla 15. Distribución estudiantes visualización proyecto de vida-Encuesta.	113
Tabla 16. Distribución sobre la opinión sobre el fomento al emprendimiento dentro del Programa de Contaduría Pública-Encuesta.	115
Tabla 17. Distribución relación emprendimiento/ Contaduría Pública-Encuesta.	116
Tabla 18. Distribución opinión importancia de recibir formación en emprendimiento- Encuesta.	118
Tabla 19. Distribución por conocimiento sobre el fomento a la cultura del emprendimiento por parte de la Universidad Libre-Encuesta.	119

Tabla 20. Distribución por opinión del emprendimiento como mecanismo para combatir el desempleo-Encuesta.	121
Tabla 21. Distribución por opinión sobre los obstáculos para crear empresa-encuesta.	122
Tabla 22. Distribución participación en ferias de emprendimiento de la Universidad Libre-Encuesta.	124
Tabla 23. Distribución deseo de participar en ferias de emprendimiento en la Universidad Libre-Encuesta.	125
Tabla 24. Distribución de acuerdo al colegio de procedencia de su proyecto de vida- Encuesta.	127
Tabla 25. Distribución por semestre de la importancia de recibir formación en emprendimiento- Encuesta.	128
Tabla 26. Distribución por jornada de acuerdo al conocimiento que se tiene sobre la existencia de la unidad de emprendimiento-Encuesta.	130
Tabla 27. Distribución por semestre de acuerdo a si ha recibido formación en temas de emprendimiento en la Universidad Libre Seccional Pereira-Encuesta.	132
Tabla 28. Distribución por jornada, de acuerdo al conocimiento sobre emprendimiento- Encuesta.	134
Tabla 29. Distribución por semestre, de acuerdo al conocimiento sobre la Ley de emprendimiento- Encuesta.	136
Tabla 30. Distribución por jornada, de acuerdo al conocimiento sobre si se fomenta el emprendimiento desde el Programa de Contaduría Pública-encuesta.	138

LISTA DE GRAFICOS

Pág.

Grafico 1. Distribución por jornada de Estudio- Encuesta	94
Grafico 2. Distribución de estudiantes por semestre- Encuesta	95
Grafico 3. Distribución de estudiantes por genero- Encuesta	97
Grafico 4. Distribución de estudiantes por edades-Encuesta	98
Grafico 5. Distribución por colegio de procedencia-Encuesta	99
Grafico 6. Distribución por estudios realizados en el SENA-Encuesta	101
Grafico 7. Distribución Existencia del Consultorio Empresarial en la Universidad Libre Seccional Pereira-Encuesta.	102
Grafico 8. Distribución por conocimiento de las actividades que desarrolla la Universidad Libre Seccional Pereira hacia la cultura del emprendimiento- Encuesta.	104
Grafico 9. Distribución por conocimiento acerca del emprendimiento- Encuesta	105
Grafico 10. Distribución por conocimiento sobre empresarismo- Encuesta.	106
Grafico 11. Distribución por conocimiento sobre la Unidad de Emprendimiento-Encuesta.	108
Grafico 12. Distribución por conocimiento sobre la Ley de Emprendimiento- Encuesta.	109
Grafico 13. Distribución por formación académica en emprendimiento antes de ingresar a la Universidad-Encuesta.	111
Grafico 14. Distribución por formación académica en emprendimiento en la Universidad Libre-Encuesta.	112
Grafico 15. Distribución estudiantes visualización proyecto de vida-	

Encuesta.	114
Grafico 16. Distribución sobre la opinión sobre el fomento al emprendimiento dentro del Programa de Contaduría Pública-Encuesta.	115
Grafico 17. Distribución relación emprendimiento/ Contaduría Pública-Encuesta.	117
Grafico 18. Distribución opinión importancia de recibir formación en emprendimiento- Encuesta.	118
Grafico 19. Distribución por conocimiento sobre el fomento a la cultura del emprendimiento por parte de la Universidad Libre-Encuesta.	120
Grafico 20. Distribución por opinión del emprendimiento como mecanismo para combatir el desempleo-Encuesta.	121
Grafico 21. Distribución por opinión sobre los obstáculos para crear empresa-Encuesta.	123
Grafico 22. Distribución participación en ferias de emprendimiento De La Universidad Libre-Encuesta.	124
Grafico 23. Distribución deseo de participar en ferias de emprendimiento en La Universidad Libre-Encuesta.	126
Grafico 24. Distribución de acuerdo al colegio de procedencia de su proyecto de vida- Encuesta.	127
Grafico 25. Distribución por semestre de la importancia de recibir formación en emprendimiento-Encuesta.	129
Grafico 26. Distribución por jornada de acuerdo al conocimiento que se tiene sobre la existencia de la unidad de emprendimiento-Encuesta.	131
Grafico 27. Distribución por semestre de acuerdo a si ha recibido formación en temas de emprendimiento en la Universidad Libre Seccional Pereira-encuesta.	133
Grafico 28. Distribución por jornada, de acuerdo al conocimiento	

sobre emprendimiento-Encuesta.	134
Grafico 29. Distribución por semestre, de acuerdo al conocimiento sobre la Ley de emprendimiento-Encuesta.	137
Grafico 30. Distribución por jornada, de acuerdo al conocimiento sobre si se fomenta el emprendimiento desde el Programa de Contaduria Publica-Encuesta.	138
Grafico 31. Propuesta Pedagógica Integral. “El emprendimiento en la Universidad Libre Seccional Pereira– Programa de Contaduría Pública.	159

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Formato encuesta Estudiantes	184
Anexo 2 Plan de Estudios	187

RESUMEN

El emprendimiento es una manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza, la cual debe ser guiada desde la academia por medio de sus programas de formación y cuyo resultado será sin lugar a dudas, la creación de valor que beneficia a: los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad.

El siguiente trabajo se constituye como un aporte académico al fomento de la cultura del emprendimiento dentro del programa de contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira.

INTRODUCCION

*“No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles,
pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas”
Lucio Anneo Séneca*

*“Un emprendedor ve oportunidades allá donde otros solo ven problemas”
Michael Gerber*

La intención de iniciar con estas dos frases, es que con un simple vistazo el lector de este trabajo intuya inmediatamente la intención de su contenido y se transporte a momentos de su propia vida donde algún día dejó perder una grandiosa oportunidad por temor al fracaso, carencia de conocimientos, falta de formación hacia la creatividad y la generación de ideas, desconocimiento de los recursos con los que cuenta y el desaprovechamiento de los mismos, incapacidad para la creación de sinergias con personas o grupos, falta de constancia o de motivación hacia el logro; en fin, estas y muchas razones más que se enmarcan en lo que podríamos denominar competencias empresariales demandadas en la actualidad por la sociedad.

Este trabajo se basa en el anhelo de ver convertida a la Universidad Libre Seccional Pereira, en un fortín de creadores e innovadores, en un espacio donde se estimule desde el primer semestre el emprendimiento como etapa previa al empresarismo, donde los estudiantes articulen los conocimientos teóricos sobre este concepto, con las diferentes asignaturas vistas en su carrera. Para iniciar se propone un módulo de emprendimiento para el Programa de Contaduría Pública, y se explican las diferentes fases de un Plan de Negocios, la idea es que sea una materia obligatoria en el primer semestre, donde se fundamente conceptualmente su razón de ser y se inicie una idea de negocio, la cual será asesorada durante el

recorrido de su carrera por el Consultorio Empresarial, de tal forma que antes de culminar sus estudios, tengan una visión diferente sobre el mundo laboral y una inclinación superior de gestión estratégica al interior de una empresa o para la generación de una nueva unidad de negocio.

El Consultorio Empresarial debe propender por movilizar mucho más su Unidad de Emprendimiento, con propuestas innovadoras que le permitan a los estudiantes de la Universidad no solo recibir asesoría en la generación de ideas y planes de negocio, sino competir en ferias de emprendimiento del SENA o de otras entidades que financien proyectos productivos, para lo cual se requiere del concurso de todas las instancias directivas de la Universidad y del Programa piloto en aras de ampliar el personal docente que acompañaría estos proyectos, que si se mira desde la óptica de costo/beneficio académicamente sería un punto a favor para el buen nombre y prestigio de la Universidad y desde el punto de vista financiero, la oportunidad de participar con proyectos de calidad para la obtención de recursos ya sea de organismos nacionales como internacionales; hacia allí es que debe apuntar la educación, para dejar de ser solo para el trabajo y se convierta en una educación para el empresarismo.

Con el ánimo de acercar al lector hacia el mejor entendimiento de este trabajo, es importante conocer y definir no solo el concepto de Emprendimiento sino también sus orígenes. Empecemos por señalar que el término **emprendimiento** no forma parte del diccionario de la **Real Academia Española (RAE)**, se trata del efecto de **emprender**, un verbo que hace referencia a llevar adelante una obra o un negocio. El emprendimiento suele identificarse con un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un determinado punto.

Etimológicamente la palabra emprendimiento proviene, ¹del francés *entrepreneur* (pionero), que aparece a principios del siglo XVI, pero a principios del siglo XVIII los franceses extendieron el significado de este término a los constructores de puentes, caminos y a los arquitectos, y se refiere a la capacidad que tiene una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo, se utilizaba también para referirse a la persona que iniciaba una nueva empresa o proyecto, término que después fue aplicado a empresarios que fueron innovadores o agregaban valor a un producto o proceso ya existente.

Del emprendimiento se deriva el término *emprendedor* que proviene de la voz castellana *emprender*, del latín *in, en, y prendĕre*, coger o tomar, entendiéndose originalmente -tanto en España como en otros países- con lo que ahora serían llamados aventureros, principalmente militares; lo cual cobró un sentido diferente cuando empezó a tomar matices comerciales.

Hablar de Emprendimiento entonces, es trasladarnos a cualquier época de nuestra existencia, ya que desde el surgimiento mismo de la humanidad y a medida que el hombre empezó a tener conciencia de sus necesidades y de la manera de suplirlas, hizo gala de su imaginación y capacidad de creación a partir de una pequeña idea, con el fin de buscar mayores y mejores condiciones de vida.

²El emprendimiento es algo innato en la humanidad, quizás ha sido la diferencia entre el hombre y los demás seres vivos, pues estos últimos prácticamente no se han superado en miles de años, contrario al sorprendente progreso de la

¹ <http://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento.html>

² <http://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento.html>

humanidad, y todo gracias el espíritu emprendedor que le caracteriza, es algo que siempre ha estado presente en el hombre, aunque claro está, el emprendimiento no se ha desarrollado en todos los hombres.

El termino emprendimiento a lo largo de la historia ha tomado sentidos distintos, enmarcándose dentro del acontecer real del momento, por ejemplo el sentido de la frase francesa tiene que ver con quien realizaba un contrato y lo ejecutaba sin mayor riesgo, lo que en España se denominaba maestro de obra, pero en 1755 Richard Cantillon, cambia el sentido de esta palabra refiriéndose a ella, como la voluntad o capacidad de enfrentar la incertidumbre, introduciéndole el riesgo.

Jean-Baptiste Say, en 1803- hizo explícito y coherente ese nuevo sentido. El presenta -en su "Traité d'économie politique",³ traducido extensivamente y de gran influencia - al "entrepreneur" (traducido al castellano como empresario) como el que "dirige una empresa, para Say lo importante es que "el empresario está expuesto a todos los riesgos, pero en cambio se aprovecha de todo lo que puede serle favorable". La concepción anterior permaneció hasta comienzos del siglo XX; sin embargo el autor Joseph Schumpeter sugiere que invenciones e innovaciones son la clave de un crecimiento económico.

"La actividad emprendedora es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio" (Kundel, 1991).

³ Tratado de Economía Política

De acuerdo al recuento anterior, podemos ver como este término ha evolucionado, pasando de tener como protagonista a un contratista sin el mínimo riesgo en la ejecución de su contrato, a un tomador de riesgos económicos que administra una empresa y por último esta evolución, se enfoca en ese mismo tomador de riesgos, pero con un complemento especial, la **INNOVACION**. “Emprender es perseguir la oportunidad más allá de los recursos que se controlen en la actualidad” (Stevenson 1983, 1985, 1990, 2000)”.

El emprendimiento más que una fuerza motivadora, es una cultura orientada hacia la autogeneración de empleo, mediante la reflexión del pensamiento, y la producción de ideas oportunas, y alejadas del criterio común, que es lo que efectivamente le hace ser al emprendedor, una persona diferente y apta para enfrentar el día a día en un mercado oferente que no da abasto, frente a las nuevas demandas de sociedades que cada día quieren y piden más por el solo hecho de suplir más que las necesidades básicas, otros satisfactores en cuanto a tecnología, moda, entretenimiento etc. Así lo reafirma el SENA, cuando dice: “el emprendimiento es una cultura, la cual se explica como un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos, los cuales generan patrones de comportamiento hacia la creación de riqueza, actuando centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad”.

Por tanto, el emprendimiento es subjetivo, ya que podemos decir que varía de acuerdo al individuo, a su actitud e interpretación que hace sobre el entorno que le rodea; y es precisamente el individuo el punto de partida para hablar del

emprendimiento, ya que en él se origina la secuencia sistemática que enmarca las competencias, habilidades y cualidades de todo emprendedor.

Pero si bien es cierto que el individuo es el punto de partida, es completamente necesario y pertinente que todas las organizaciones, desde el estado, la academia, las empresas y los distintos actores que intervienen e influyen en el desarrollo del tejido social y económico, se concienticen y responsabilicen del papel que juegan en este proceso.

Un País en aras de lograr un verdadero desarrollo económico, debe diseñar políticas que propicien ese crecimiento vía empresarismo (Etapa posterior al emprendimiento), y no vía proteccionismo, que lo único que genera son individuos limitados y dependientes del estado. Si se hace un análisis de la situación económica mundial, se puede concluir que la única forma de ser competitivos, es la innovación y la permanente manera de resolver problemas propios de la condición humana, con un matiz diferente, como es el caso de las economías más competitivas, que pasaron de ser países en vía de desarrollo a tener una competencia igual o superior de los más industrializados, todo bajo el esquema de educación y apoyo gubernamental, pilares que evitan la fuga de talentos como es el caso de nuestro país.

En Colombia y dentro del marco jurídico que reglamenta el Emprendimiento, se encuentra la Ley 1014 del 26 de enero de 2006 De Fomento a la Cultura del Emprendimiento, la cual se torna relevante para este trabajo, dado el desconocimiento encontrado en el ámbito estudiantil con respecto al tema y más aun considerándose una política pública, que busca fortalecer la economía, a través de la innovación y el crecimiento del tejido empresarial, que es uno de los

retos más importantes de las economías emergentes, no solo formar profesionales de calidad, sino buscar que sean estos quienes generen alternativas de negocio que coadyuven en las políticas estatales de generación de empleo. Esta Ley estipula lo siguiente:

⁴CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1

DEFINICIONES

a. *Cultura*: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

b. *Emprendedor*: Es una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

c. *Emprendimiento*: Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

⁴ Ley 1014 del 26 de enero de 2006 De Fomento a la Cultura del Emprendimiento

d. Empresariedad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales.

e. Formación para el emprendimiento. La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.

f. Planes de Negocios. Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos. .La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

Artículo 2°.

Objeto de la ley.

La presente ley tiene por objeto:

- a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente Ley.

- b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas.
- c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas.
- d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.
- e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.
- f) Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas.
- g) Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo.
- h) Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales

relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo.

- i) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial.
- j) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Artículo 3.

Principios Generales.

Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

- a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.
- b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.
- c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad.
- d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Artículo 4

Obligaciones del Estado:

Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

- a) Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.
- b) Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- c) Buscar la asignación de recursos públicos periódicos para el apoyo y Sostenibilidad de las redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- d) Buscar acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de créditos.
- e) Establecer acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito, con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de cualquiera de los miembros que conforman la Red Nacional para el Emprendimiento.
- f) Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

CAPITULO II

Marco Institucional

Artículo 5°. Red Nacional para el Emprendimiento. La Red Nacional para el Emprendimiento, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, o quien haga sus veces, estará integrada por delegados de las siguientes entidades e instituciones:

1. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo quien lo presidirá.
2. Ministerio de Educación Nacional.
3. Ministerio de la Protección Social.
4. La Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
5. Departamento Nacional de Planeación.
6. Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas", COLCIENCIAS.
7. Programa Presidencial Colombia Joven.
8. Tres representantes de las Instituciones de Educación Superior, designados por sus correspondientes asociaciones: Universidades (ASCUN), Instituciones Tecnológicas (ACIET) e Instituciones Técnicas Profesionales (ACICAPI) o quien haga sus veces.
9. Asociación Colombiana de pequeñas y Medianas Empresas, ACOPI.
10. Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO.
11. Un representante de la Banca de Desarrollo y Microcrédito.
12. Un representante de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, designado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
13. Un representante de las Cajas de Compensación Familiar.
14. Un representante de las Fundaciones dedicadas al emprendimiento.

15. Un representante de las incubadoras de empresas del país.

Artículo 6.

Red Regional para el Emprendimiento:

La Red Regional para el Emprendimiento, adscrita a la Gobernación Departamental, o quien haga sus veces, estará integrada por delegados de las siguientes entidades e instituciones:

1. Gobernación Departamental quien lo presidirá,
2. Dirección Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.
3. Cámara de Comercio de la ciudad capital.
4. Alcaldía de la ciudad capital y un representante de los alcaldes de los demás municipios designados entre ellos mismos.
5. Un representante de las oficinas departamentales de juventud.
6. Un representante de las Instituciones de Educación Superior de la región Designado por el Centro Regional de Educación Superior -CRES-.
7. Un representante de las Cajas de Compensación familiar del departamento.
8. Un representante de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, con presencia en la región.
9. Un representante de la Banca de Desarrollo y micro crédito con presencia en la región.
10. Un representante de los gremios con presencia en la región.
11. Un representante de las incubadoras de empresas con presencia en la región.

Artículo 7.

Objeto de las redes para el emprendimiento:

Las redes de emprendimiento se crean con el objeto de:

- a. Establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento.
- b. Formular un plan estratégico nacional para el desarrollo integral de la cultura para el emprendimiento.
- c. Conformar las mesas de trabajo de acuerdo al artículo 10 de esta ley.
- d. Ser articuladoras de organizaciones que apoyan acciones de emprendimientos innovadores y generadores de empleo en el país.
- e. Desarrollar acciones conjuntas entre diversas organizaciones que permitan aprovechar sinergias y potenciar esfuerzos para impulsar emprendimientos empresariales.
- f. Las demás que consideren necesarias para su buen funcionamiento.

Artículo 8.

Funciones de las Redes para el Emprendimiento.

Las Redes para el Emprendimiento tendrán las siguientes funciones:

- a. Conformar el observatorio permanente de procesos de emprendimiento y creación de empresas "SISEA empresa", el cual servirá como sistema de Seguimiento y apoyo empresarial.
 - b. Proponer la inclusión de planes, programas y proyectos de desarrollo relacionados con el emprendimiento.
- condensar e informar la oferta pública y privada de servicios de emprendimiento aprovechando los recursos tecnológicos con los que ya cuentan las entidades integrantes de la red.

- d. Proponer instrumentos para evaluar la calidad de los programas orientados al fomento del emprendimiento y la cultura empresarial, en la educación formal y no formal.
- e. Articular los esfuerzos nacionales y regionales hacia eventos que fomenten el emprendimiento y la actividad emprendedora y faciliten el crecimiento de proyectos productivos.
- f. Establecer pautas para facilitar la reducción de costos y trámites relacionados con la formalización de emprendimientos (marcas, patentes, registros INVIMA, sanitarios, entre otros).
- g. Propiciar la creación de redes de contacto entre inversionistas, emprendedores e instituciones afines con el fin de desarrollar proyectos productivos.
- h. Proponer instrumentos que permitan estandarizar la información y requisitos exigidos para acceder a recursos de cofinanciación en entidades gubernamentales.
- i. Estandarizar criterios de calidad para el desarrollo de procesos y procedimientos en todas las fases del emprendimiento empresarial.
- j. Emitir avales a los planes de negocios que concursan para la obtención de recursos del Estado, a través de alguna de las entidades integrantes de la red.

Artículo 9.

Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica será el instrumento operativo de las redes de emprendimiento encargada de coordinar todas las acciones de tipo administrativo, y deberá cumplir entre otras con las siguientes funciones:

1. Planear y acompañar la implementación de la estrategia prevista para el desarrollo del emprendimiento.

2. Presentar informes mensuales a los integrantes de la red sobre las acciones y programas realizados en torno al emprendimiento.
3. Impulsar el desarrollo de las funciones asignadas a la red.
4. Promover el desarrollo de diagnósticos y estudios sobre el Emprendimiento.
5. Monitorear indicadores de gestión sobre el desarrollo de la actividad emprendedora en la región.
6. Las demás asignadas por la red.

Artículo 11.

Objeto de las mesas de trabajo.

Las mesas de trabajo conformadas por las redes de emprendimiento tendrán el siguiente objeto:

1. **Sensibilización:** Trabajar en el diseño y ejecución de un discurso unificado, orientado a motivar a la gente para que se involucre en el emprendimiento. Lograr masificación del mensaje con una utilización más eficiente de los recursos.
2. **Formación:** Unificar criterios de formación. Formar formadores. Extender la formación a colegios públicos y privados
3. **Preincubación:** (Planes de Negocio): Identificar Oportunidades de Negocio y proponer una metodología de Plan de Negocios orientado a simplificar procesos en la región y adecuarlos a la toma de decisiones de inversionistas y del sector financiero.
4. **Financiación:** Impulsar y recoger en un sistema las fuentes de recursos financieros para los emprendimientos que se desarrollan en la región, permitiendo pasar de los estudios de factibilidad a empresas del sector real. Además deben proponer nuevos mecanismos viables de estructuración

financiera (capital semilla, capital de riesgo, préstamos, financiación e inversionistas) a nivel nacional e internacional.

5. **Creación de Empresas:** La iniciación de operaciones de las empresas Para que alcancen su maduración en el corto plazo y se garantice su auto sostenibilidad. Buscar mecanismos para resolver problemas de comercialización e incentivar la investigación de nuevos mercados y nuevos productos.
6. **Capacitación Empresarial y Sostenibilidad:** Diseñar y dinamizar un Modelo que diagnostique la gestión de las empresas (mercados, finanzas, técnicos, etc.) y faciliten planes de acción que permitan el mejoramiento continuo de las mismas y su sostenibilidad en el largo plazo.
7. **Sistemas de Información:** Articular y estructurar toda la información Generada en las Mesas de Trabajo en un Sistema de Información, será un insumo para los programas de formación de emprendedores

CAPITULO III

FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

Artículo 12.

Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento.

Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

- a. Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos.

- b. Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.
- c. Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.
- d. Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

Artículo 13.

Enseñanza obligatoria.

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.
2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.
3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados "Cátedra Empresarial" que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica. educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.

4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macro ruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

Artículo 14.

Sistema de Información y orientación profesional.

El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología COLCIENCIAS y el sector productivo, establecerá en un plazo máximo de (1) un año, un Sistema de información y orientación profesional, ocupacional e investigativa, que contribuya a la racionalización en la formación del recurso humano, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional.

Artículo 15. Formación de formadores.

El servicio Nacional de Aprendizaje –SENA coordinará a través de las redes para el Emprendimiento y del Fondo Emprender y sus entidades adscritas, planes y programas para la formación de formadores orientados al desarrollo de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los principios establecidos en esta Ley.

Artículo 16. Opción para Trabajo de grado.

Las Universidades públicas y privadas y los centros de formación técnica y tecnológica oficialmente reconocidos, podrán establecer sin perjuicio de su

régimen de autonomía, la alternativa del desarrollo de planes de negocios de conformidad con los principios establecidos en esta ley, en reemplazo de los Trabajos de grado.

Artículo 17. Voluntariado Empresarial.

Las Cámaras de Comercio y los gremios empresariales podrán generar espacios para constituir el voluntariado empresarial con sus asociados con el objeto de que sean mentores y realicen acompañamiento en procesos de creación de empresas.

Artículo 18. Actividades de Promoción.

Con el fin de promover la cultura del emprendimiento y las nuevas iniciativas de negocios, el gobierno nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, El Programa Presidencial Colombia Joven y el Servicio Nacional de aprendizaje -SENA -, darán prioridad a las siguientes actividades:

1. Feria de trabajo juvenil: componente comercial y académico.
2. Macro rueda de negocios para nuevos empresarios: contactos entre Oferentes y demandantes.
3. Macro ruedas de inversión para nuevos empresarios: contactos entre Proponentes e inversionistas y sistema financiero.
4. Concursos dirigidos a emprendedores sociales y de negocio (Ventures).
5. Concursos para facilitar el acceso al crédito o a fondos de capital semilla a aquellos proyectos sobresalientes.
6. Programas de cofinanciación para apoyo a programas de las unidades de Emprendimiento y entidades de apoyo a la creación de empresas: apoyo

Financiero para el desarrollo de programas de formación, promoción, asistencia técnica y asesoría, que ejecuten las Fundaciones, Cámaras de Comercio, Universidades, incubadoras de empresas y ONG's.

Artículo 19. Beneficios por vínculo de emprendedores a las Redes de Emprendimiento

Quienes se vinculen con proyectos de emprendimiento a través de la red nacional o regional de emprendimiento, tendrán como incentivo la prelación para acceder a programas presenciales y virtuales de formación ocupacional impartidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a acceso preferencial a las herramientas que brinda el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la dirección de promoción y cultura empresarial, como el programa emprendedores Colombia. De igual manera podrá acceder de manera preferencial a los servicios y recursos manejados a través de las entidades integrantes de las redes.

Artículo 20. Programas de promoción y apoyo a la creación, formalización y sostenibilidad de nuevas empresas.

Con el fin de promover el emprendimiento y la creación de empresas en las regiones, las Cámaras de Comercio, las incubadoras de empresas desarrollarán programas de promoción de la Empresarialidad desde temprana edad, procesos de orientación, formación y consultoría para emprendedores y nuevos empresarios, así como servicios de orientación para la formalización. También las Cámaras facilitarán al emprendedor, medios para la comercialización de sus productos y/o servicios, así como la orientación y preparación para el acceso a las líneas de crédito para emprendedores y de los programas de apoyo institucional público y privado existentes.

Artículo 21. Difusión de la cultura para el emprendimiento en la televisión Pública.

La Comisión Nacional de Televisión o quien haga sus veces, deberá conceder espacios en la Televisión pública para que se transmitan programas que fomenten la cultura para el emprendimiento de acuerdo con los principios establecidos en esta ley.

Artículo 22. Constitución nuevas empresas.

Las nuevas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de esta Ley, cualquiera que fuere su especie o tipo, que de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, tengan una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores o activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se constituirán con observancia de las normas propias de la Empresa Unipersonal, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VIII de la Ley 222 de 1995. Las reformas estatutarias que se realicen en estas sociedades se sujetarán a las mismas formalidades previstas en la Ley 222 de 1.995 para las empresas unipersonales.

Artículo 23. Reglamentación.

Se exhorta al gobierno nacional para que a través de los Ministerios respectivos, reglamente todo lo concerniente al funcionamiento de las redes para el Emprendimiento, durante los tres (3) meses siguientes a la sanción de esta ley.

Artículo 24. Vigencia.

La presente ley entrará a regir a partir de su promulgación

El acercamiento al emprendimiento visto no solo desde su concepto, y origen, sino desde su trascendencia e importancia reflejada en la legislación sobre el tema, nos hace reflexionar sobre la Academia y su papel protagónico en la proyección de región y de país, ya que es precisamente en las aulas de grandes orbes universitarias, donde se forman y nacen gobernantes, empresarios y profesionales de diversas áreas que coadyuvan y son parte esencial en la construcción de Nación.

En la Academia ha venido observándose este fenómeno del “Emprendimiento”, que dentro del proceso de formación profesional y para muchos de nuestros jóvenes pasa inadvertido, lo que inicialmente se creó como ley pasó a convertirse en una forma de vida y en un factor determinante dentro de la definición del futuro de cualquier colombiano, que a largo plazo más que ser una opción, será una herramienta más, que permite la construcción de un proyecto de vida.

Educar desde el emprendimiento es la propuesta más ambiciosa para todas las instancias educativas, ⁵ “la historia de las instituciones de educación superior desde las más antiguas como Bolonia, Oxford, Salamanca o Paris hasta las de la época moderna han estado marcadas por el sello de personas visionarias. Todos ellos creyeron que educando a las personas se podría tener una mejor sociedad. Estas personas, ya sea a partir de donaciones y/o su trabajo comprometido con la educación han forjado y formado a miles de personas con un sello de excelencia.

⁵ <http://www.guioteca.com/emprendimiento/educar-desde-el-emprendimiento-el-legado-de-ernesto-silva-bafalluy/JOSE-ERNESTO-AMORÓS>.

La Universidad Austral de Chile (UACH) considera en sus orientaciones curriculares para carreras de pregrado que: “contribuir a formar personas integrales, cualificadas y cultas, comprometidas con el entorno social y natural, en el contexto de una sociedad del conocimiento, es un aporte al desarrollo del país y un elemento relevante de cooperación internacional”. Para cumplir este objetivo se ha hecho necesario cambiar el paradigma tradicional de la educación, centrado en la entrega de conocimientos por parte del docente, hacia un modelo centrado en el estudiante, en un marco constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que implica una serie de desafíos para las Universidades, entre los cuales podemos señalar: incorporar flexibilidad curricular; un pregrado menos especializado, más corto y modular que permita adaptarse más rápidamente a los cambios del entorno y que considere salidas intermedias de especialidad; consideración de la demanda (visión de empleadores); diseños curriculares basados en competencias con demostración de resultados de aprendizaje y por sobre todo, asegurar que los estudiantes tengan aprendizajes significativos, que les permitan una formación continua a lo largo de toda la vida”.

Expuesto lo anterior es inevitable que como docentes – formadores – y como estudiantes de la Universidad Libre Seccional Pereira y específicamente dentro del Programa de Contaduría pública, nos cuestionemos sobre si realmente estamos creando un entorno emprendedor dentro del contexto de nuestro quehacer y desde la perspectiva de la profesión. Reflexionemos: ¿Somos conscientes de la responsabilidad social y económica que tenemos de formar profesionales, que contribuyan con el crecimiento y fortalecimiento del tejido social y empresarial, pero sobre todo que este sea un proceso sostenible en el largo plazo? ¿Nuestros egresados poseen competencias genéricas y transversales en la formación que

reciben, tanto en el ámbito personal, como social e instrumental, según las orientaciones de los valores, la visión y misión de la Universidad?.

Si todo el conocimiento adquirido por el estudiante universitario dentro de la evolución intrínseca del proceso académico, se hace en un entorno que propicie la cultura del emprendimiento, nuestra labor docente será mucho más productiva y estaremos desde nuestro quehacer contribuyendo a la erradicación del flagelo del desempleo, que junto con la baja remuneración económica se han convertido en el factor común denominador del profesional recién egresado, y es ahí donde gracias a la formación para el emprendimiento se haría de un problema una oportunidad..

Si se fomenta la cultura del emprendimiento en el estudiante universitario a partir de la reflexión y la sensibilización, se estaría creando una base sólida para que los estudiantes den ese gran paso del emprendimiento al empresarismo.

La gran inquietud que surge producto de las reflexiones realizadas, es si la profesión elegida por el estudiante universitario tiene las características compatibles con el emprendimiento y si el enfoque está articulado con una política emprendedora; la respuesta a esto pareciera ser compleja, pero si analizamos todo lo expuesto hasta ahora puede resultar simple. Todas las profesiones independiente de su naturaleza pueden tener un enfoque emprendedor, dado que el tema en cuestión es actitudinal con un origen en el ser, como decíamos, el proceso de emprender recae directamente sobre el individuo y por lo tanto, en la academia se puede involucrar el desarrollo de las competencias empresariales, intra e interpersonales que le permiten al individuo sacar de sí el espíritu emprendedor que le es inherente; sumado a ello está la tendencia curricular de la interdisciplinariedad de nuestros programas que garantiza al estudiante las herramientas conceptuales necesarias para dar solidez a sus proyectos de

emprendimiento y por último, si este saber se fortalece con espacios y oportunidades para la práctica y contextualización de los saberes, los elementos de la ecuación emprendedora estarían completos **CONOCIMIENTO + ACTITUD = EMPRENDEDOR** .

Es importante la reflexión acerca del emprendimiento y el empresarismo, como la mejor alternativa del ejercicio profesional y la más viable dentro del cada vez más incierto panorama económico mundial, el cual representa un desafío para el profesional Unilibrista de hoy. De ahí la necesidad de crear relaciones claras entre la academia y el emprendimiento, que motive en los estudiantes la autogeneración de empleo, la autogestión de iniciativas para fortalecer las empresas, así como la creación de herramientas que a su vez les permita la creación de oportunidades laborales y de negocio para otras personas.

Dado lo anterior el grupo planteó como problema de investigación, la relación existente entre el rol de la academia y el emprendimiento, el cual muchas veces se limita solo a la formación de profesionales, descuidando la etapa posterior dentro del proceso productivo del egresado, caso en el cual y teniendo en cuenta la situación actual del empleo en Colombia, ser empresario es una de las mejores opciones, así como la sostenibilidad de las empresas con personas emprendedoras y gestadoras de desarrollo. Aunado a ello, está la responsabilidad social que tienen las universidades, en la medida en que deben contribuir con el crecimiento del tejido empresarial y la tasa de empleo en la región.

Es importante entender que la Universidad debe integrar las asignaturas con la enseñanza del emprendimiento y realizar múltiples actividades que lo evidencien y fomenten, así como la implementación real de planes de negocio, como un

requisito practico dentro del pensum del Programa de Contaduría Pública; de lo contrario se seguirá produciendo profesionales limitados en su visión de empresa para ser partícipes de un mercado cada vez más competitivo y vorazmente arrasador, tanto como empresario como en su desenvolvimiento laboral.

Entendiendo que se busca trabajar sobre la relación existente entre el emprendimiento y la academia, se formula como problema de investigación:

¿Cuál es la articulación real y efectiva del emprendimiento con la academia en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, y cuáles son los elementos que deberá contener una propuesta pedagógica para lograrlo?

La pregunta problema de investigación, se apoya de la siguiente sistematización:

- El emprendimiento se encuentra inmerso dentro del Programa de formación de Contaduría Pública que ofrece la Universidad Libre en el país?
- Cuales son las actividades que la Academia en la región, entre ellas la Universidad Libre Seccional Pereira dentro de su Programa de contaduría Pública, realizan para propiciar un ambiente emprendedor?
- Como la triada: academia, estado y empresa en la región y a nivel local, favorecen el emprendimiento?
- Cual es el conocimiento que poseen los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, acerca de las políticas, leyes y demás actividades inherentes al emprendimiento que son adelantados a nivel local y

Regional por los diferentes estamentos de la triada Academia-Estado-Empresa?

- Cuál sería la propuesta pedagógica integral que articularía una relación real y efectiva entre el emprendimiento y la academia para el Programa de Contaduría Pública?

Así mismo el grupo plantea como objetivo general de su trabajo de grado, determinar la articulación real y efectiva que existe entre el emprendimiento y la academia en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, estableciendo a partir del análisis de los resultados de la investigación, una propuesta pedagógica integral que contribuya a establecer o mejorar dicha articulación.

Y como objetivos específicos que permitan desarrollar sistemáticamente el contenido del trabajo los siguientes:

- Determinar si el emprendimiento se encuentra inmerso dentro del Programa de formación de Contaduría Pública que ofrece la Universidad Libre en el país.
- Establecer las actividades que la Academia en la región, entre ellas la Universidad Libre Seccional Pereira dentro de su Programa de contaduría Pública, realizan para propiciar un ambiente emprendedor.
- Identificar la forma como la triada: academia, estado y empresa en la región y a nivel local, favorecen el emprendimiento.

- Determinar el conocimiento que poseen los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, acerca de las políticas, leyes y demás actividades inherentes al emprendimiento que son adelantados a nivel local y Regional por los diferentes estamentos de la triada Academia-Estado-Empresa.
- Establecer una propuesta pedagógica integral que articule una relación real y efectiva entre el emprendimiento y la academia para el Programa de Contaduría Pública.

Por otra parte y con el ánimo de desarrollar los objetivos propuestos en este proyecto de grado, se realizan las siguientes actividades:

- Evaluación del nivel de conocimiento de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira sobre el tema “Emprendimiento”, a través de una encuesta por jornadas para todos los semestres de la carrera.
- Indagación sobre la importancia del emprendimiento en la vida de las personas y en su proyecto educativo
- Diseño de una propuesta pedagógica integral para articular el emprendimiento, en la que se incluye el Plan de estudios para la enseñanza del emprendimiento en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira.

Así mismo, para el alcance de los objetivos y actividades se plantea como Tipo de Investigación la “Investigación Descriptiva-Causal” puesto que durante el proceso se hace un recorrido descriptivo del emprendimiento desde su formulación conceptual, su origen, la normativa que lo rige y que hace de él uno de los pilares

en la formación de las actuales generaciones en Colombia, hasta su contextualización acerca de la dinámica que tiene en la Academia, partiendo de la Universidad Libre, hasta aquellas Universidades del Municipio de Pereira en las cuales se oferta el Programa de Contaduría Pública; dicho contexto se enriquece con la mención de otras Entidades que a nivel regional promueven el Emprendimiento.

De otra parte la investigación es de tipo causal, por cuanto la información recogida a través de las Universidades y en la aplicación de encuestas en una muestra representativa estadísticamente de los estudiantes de la jornada diurna y nocturna del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, arroja información confiable para iniciar la formulación de respuestas posibles a la situación objeto del problema de este trabajo y a la propuesta pedagógica integral que se pretende desarrollar.

Durante la investigación los procesos de análisis y síntesis se aplican a partir del establecimiento de categorías de análisis inherentes a los componentes de un plan de formación, que permiten articular sistemáticamente las necesidades, las concepciones y las iniciativas en el desarrollo de la propuesta pedagógica integral pertinente para la Universidad Libre Seccional Pereira en el Programa de Contaduría Pública.

Finalmente, es importante citar que para el desarrollo de este trabajo, se cuenta con fuentes bibliográficas sobre emprendimiento, extraídas de la biblioteca de la Universidad Libre, del Sena y otra referenciada en internet como información secundaria y como información de primera mano, se realizó una encuesta aplicada a 301 estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la jornada diurna, y

nocturna; así mismo se realizó contacto con tres Universidades de la Ciudad, con el ánimo de conocer de primera fuente el desarrollo del emprendimiento, las políticas y actividades desarrolladas en torno a este tema, por parte de las personas encargadas en cada Institución.

El resultado es el diseño de una propuesta pedagógica integral, para lograr una relación más real y efectiva entre el emprendimiento y la academia en la Universidad Libre Seccional Pereira y de manera más directa en el Programa de Contaduría Pública.

1. EL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACION DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE.

1.1 EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

La Universidad Libre sustenta el tema del emprendimiento en el Programa de Contaduría Pública, a través de su misión, perfiles profesionales y ocupacionales, objetivos, planes de estudio en materias electivas, así como talleres, seminarios, entre otros, dirigidos tanto para sus estudiantes, como para los egresados. Para el caso en mención se citan algunos párrafos textuales tomados de las páginas web oficiales de las diferentes Seccionales, que contienen tal información:

SECCIONAL BOGOTA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Formar profesionales con competencias Administrativas, Organizacionales y de Gestión de Alta Calidad, con visión local, regional, nacional e internacional, que puedan interactuar con diversas profesiones, modernizar el mundo de los negocios y ofrecer soluciones profundas a problemas empresariales, con investigación, creatividad e integridad profesional. Así, se pretende atender las necesidades existentes de nuevos emprendedores, empresarios y directivos del País.

SECCIONAL BARRANQUILLA

CENTRO DE APOYO UNILIBRISTA PARA LA CREACION DE EMPRESAS CAUCE ***“Futuro en nuestras manos”***

La Universidad Libre Seccional Barranquilla hace inmersión en la comunidad Caribe con el Centro de Apoyo Universitario para la Creación de Empresas, **CAUCE**. Centro creado para los jóvenes emprendedores, con deseos de generar empresas y nuevos proyectos, con el objetivo de crecer para brindar apoyo a alternativas de gestión a quienes lo requieran. **La Universidad Libre** expresa en su misión y visión la formación integral de un profesional acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, para que éste con conciencia crítica aporte conocimientos tecnológicos y científicos para el mejoramiento de la calidad de vida, orientando de esta forma el desarrollo del espíritu emprendedor para la generación de empleo, desde la arista profesional Unilibrista y la proyección social de cada una de sus Facultades.

CAUCE, tiene su centro de operaciones en la Facultad de Ingeniería Industrial, bajo la dirección general de la Decanatura y el apoyo y compromiso de sus docentes. Es este un aporte significativo para todos los estudiantes y profesionales de su Alma Mater, para ampliar su campo laboral y promover el desarrollo de la región y el país, acorde con el entorno económico y social del momento, como importante necesidad sentida. “En Colombia lo único que falta son empresarios. Personas que sueñen con tener un negocio propio en lugar de vender su tiempo y convertirse en empleados”.

“De poco sirve el talento sin formar las habilidades que lo potencian. La actual crisis empresarial y de liderazgo que padece el país, no radica en la falta de

colombianos con espíritu emprendedor, que al contrario abunda, sino en la carencia de habilidades empresariales para volver durables y exitosas las empresas”.

“El futuro de Colombia está en sus manos”.

MISION

El Centro de Apoyo Unilibrista para la Creación de Empresas CAUCE, en el propósito de aportar soluciones en lo que respecta a la problemática social-económica, propenderá por la formación integral de jóvenes emprendedores-empresarios y la creación de empresas con acciones asertivas, de conformidad con los siguientes fines:

- Respalda las iniciativas de negocios de jóvenes en formación profesional, para crear empresas que impulsen el desarrollo en calidad integral de vida de nuestra sociedad.
- Incentivar la creación de empresas con el propósito de generar fuentes de empleo.
- Acompañar a los jóvenes en la búsqueda de soluciones a las ideas y propuestas planteadas por ellos mismos.
- Ser para los futuros empresarios fuente de formación, información, asesoría y consulta, en lo atinente a la creación y sostenimiento rentable de empresas.
- Propiciar el espíritu de investigación y desarrollo profesional, como única fuente de desarrollo social y económico dentro de estrictos parámetros éticos, donde la mejor política será la rectitud.

- Forjar la formación de una cultura empresarial en la región y el país, con ingenio, creatividad y valores de convivencia.

VISION

El Centro de Apoyo Unilibrista para la Creación de Empresas CAUCE, es y será un ente activo de apoyo institucional que trabaja para la permanente construcción de una mejor sociedad empresarial con base y fundamento en las mejores relaciones con entidades especializadas en formación de empresas y en el sustento para la elaboración e investigación de planes de negocio, vinculación de proyectos en concurso para su financiación, participación en muestras empresariales y creación de empresas, que fomente el espíritu emprendedor de los estudiantes e impulse así el desarrollo económico, en aporte a la disminución del desempleo, en Colombia, esto lo hace guiada y encaminada por principios éticos y profesionales que conllevan al mejor desempeño de jóvenes emprendedores Unilibristas y del desarrollo de su espíritu emprendedor, en coherencia con la evolución constante: social, política, económica y tecnológica de nuestro país Colombia.

OBJETIVOS

- Apoyar las iniciativas de negocios de los jóvenes emprendedores de la Universidad Libre y su entorno social.
- Crear empresas, para generar fuentes de empleos directos e indirectos, en la comunidad.
- Mostrar las iniciativas de negocio semestralmente, en Evento de Muestra y Exposición de ideas empresariales de Productos y Servicios.
- Propiciar la investigación y el desarrollo profesional.

- Desarrollar PRODUCTIVIDAD, a través del emprendimiento

APOYO

- Apoyo y asesoría en elaboración e investigación del plan de negocio para el desarrollo de la iniciativa empresarial.
- Vinculación de proyectos en concurso para su financiación, realizados por Fundaempresa, Gobernación, Incubar Caribe, SENA, Uniempresas, entre otros.
- Participación en muestras empresariales semestrales realizadas en la Universidad.

En las demás seccionales el tema del emprendimiento no se hace visible en la información de sus páginas oficiales de internet, a pesar de que todas cuentan con Unidades de Desarrollo Empresarial, pero es la Sede Pereira la que se destaca, por tener una Unidad de Emprendimiento donde se fusionan todos los Programas.

1.2. EL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.

Dentro de la Misión del Programa de Contaduría Pública, está estipulado que : “La Contaduría Pública es una profesión liberal a nivel universitario con la Misión de formar profesionales integrales, dinámicos e innovadores con capacidad para diseñar, evaluar y controlar sistemas de información contable y administrativa para la toma de decisiones en cualquier unidad económica”. También reza textualmente “El proceso de la educación contable debe centrarse en desarrollar la habilidad de

identificar problemas, percibir oportunidades, investigar la información deseada, analizarla e interpretarla, y obtener una conclusión razonada entre distintas alternativas posibles.”

En su Perfil Ocupacional, el Programa señala que el Contador Público se puede desempeñar laboralmente tanto en el sector público como en el privado. Su participación es decisiva en la generación de empresas mediante el conocimiento del comportamiento del desarrollo social del medio.

La Universidad Libre Seccional Pereira, cuenta a nivel de emprendimiento con las siguientes estrategias que son aplicables para todos los programas que se ofrecen en la Universidad: el acompañamiento del CONSULTORIO EMPRESARIAL y dentro de él LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO, la implementación de la asignatura que se ofrece como opción electiva denominada ESPIRITU EMPRESARIAL y la realización de ferias empresariales. Veamos a continuación en qué consiste cada una de estas estrategias:

CONSULTORIO EMPRESARIAL

MISION

El Consultorio Empresarial es una unidad Académico – Administrativa que dentro de los más altos estándares de profesionalismo contribuye a completar el proceso de formación de los estudiantes y es un medio para que la universidad pueda vincularse con su entorno institucional y social; dentro del marco de su misión, principios y objetivos, fundado en los valores de la dignidad humana, el respeto por la diferencia, la libertad, la equidad, la solidaridad y la participación democrática.

VISION

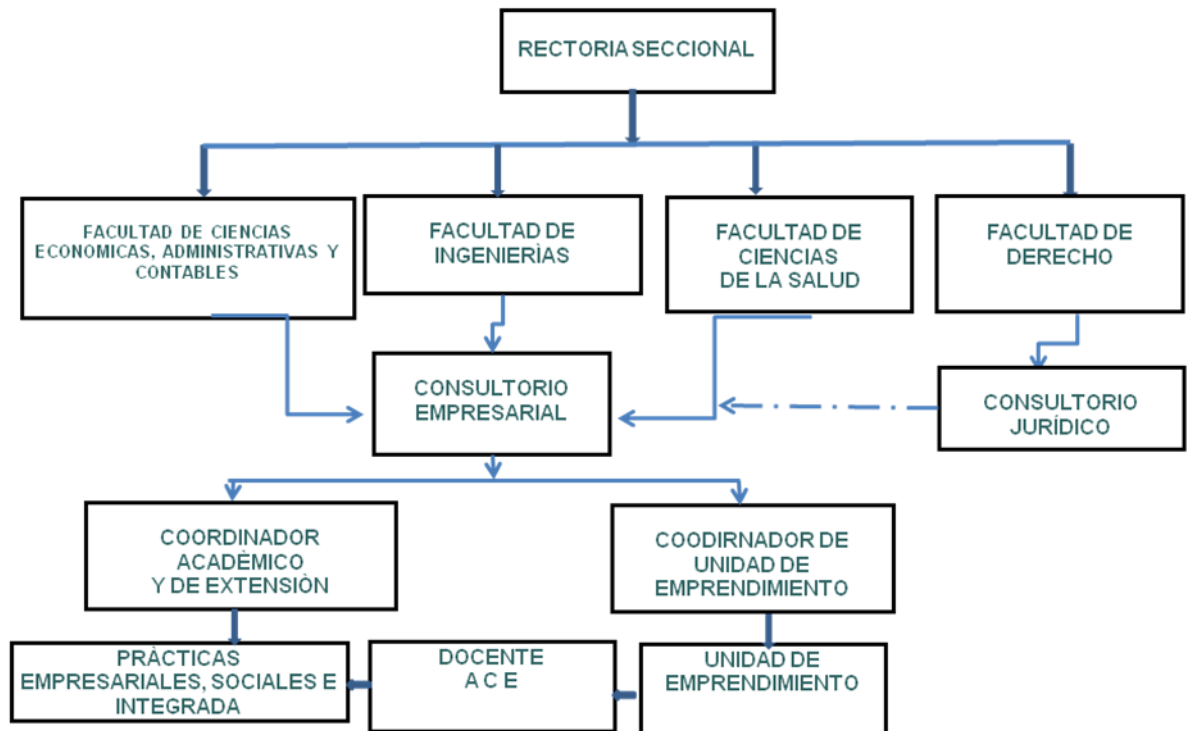
Constituirnos en la primera unidad académica y empresarial de programas de la Universidad Libre y su entorno, brindando a nuestros estudiantes, empresarios y comunidad en general, la formación, capacitación, orientación e implementación de sus conocimientos, logrando con ello hacer de nuestros egresados profesionales competitivos con actitudes de liderazgo y compromiso para su futuro y el de nuestro país.

OBJETIVOS

- Propiciar espacios para fomentar y desarrollar el espíritu emprendedor en la formación de nuevos negocios y/o mejoramiento de los existentes.
- Realizar contactos, alianzas y relaciones de cooperación con los sectores público y privado.
- Propiciar la articulación entre docencia, investigación y proyección social.

Ubicación: Av. Las Américas TEL: (6)3155641 - 42
Email: empresarial@unilibrepereira.edu.co

ESTRUCTURA FUNCIONAL



UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO

Es la instancia que acompaña a los estudiantes, egresados, docentes y funcionarios de todos los programas de pregrado y postgrado, en el proceso de sensibilización, identificación de ideas de negocio, generación de oportunidades de negocios y en la formulación del plan de negocio y la debida formalización de la empresa.

Con el fin de que formen parte del sector empresarial del país en búsqueda de generación de valor profesional para los emprendedores, generación de riqueza para el país y mejor calidad de vida para la sociedad.

OBJETIVO

Establecer programas que promuevan la cultura del emprendimiento en toda la comunidad unilibrista, permitiéndoles el completo desarrollo de todas sus potencialidades en el emprendimiento y el empresarismo, para un mejor desempeño en sus actividades económicas contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad en general.

SERVICIOS

- **Direccionamiento:** Sensibilización para la transformación del proyecto de vida hacia el emprendimiento.

- **Acompañamiento:** Formulación y Potencialización de la iniciativa a través de la elaboración del plan de negocios, maximizando el valor agregado de la gestión y buscando la innovación continúa para repensar el negocio constantemente.

- **Alianzas:** Permite la construcción de la propuesta de valor del proyecto facilitándolas condiciones para operar en el mercado natural, generando contactos estratégicos.

- **Asesoría:** Brindar Orientación e información a los emprendedores, permitiéndoles aprovechar sus capacidades e implementar sus ideas de negocios.

- **Búsqueda de Recursos:** Facilitar la búsqueda de recursos “capital semilla” para la creación de empresas, mediante información, soporte y servicios entre las entidades públicas y privadas, llamadas a colaborar en la puesta en marcha de nuevas empresas.

ACTIVIDADES

- Proyección social comunidades

(INPEC, Red de Universidades Proyecto Color Colombia (cuenca media del río Otún), Asociación de Usuarios Acueducto Cerritos – Fundación Creciendo (comunidad de Caimalito), BANCOLDEX (asesoría a microempresarios), Comuna del Café (CEDE - Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial), Comuna Oriente - Villavicencio y Rio Otún.

- Capacitaciones
- Prácticas y visitas empresariales.
- Direccionamiento a estudiantes de práctica
- Red de Universidades Proyecto Color Colombia - cuenca media del río Otún
- Trabajo interdisciplinario en el reclusorio de mujeres la Badea Dosquebradas

Como se observó, el Consultorio Empresarial de la Universidad Libre Seccional Pereira cumple funciones de Unidad de Emprendimiento, donde se asesoran estudiantes en la formulación de ideas de negocio, con miras a ser presentadas en diferentes convocatorias. La participación de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública es poca, teniendo en cuenta que falta mayor difusión del espíritu empresarial y evidenciado en las estadísticas del Consultorio que no muestran trabajos por parte de este Programa.

Es de resaltar que otros Programas como Ingenierías y Enfermería poseen el mayor número de estudiantes adscritos a estos proyectos, teniendo en cuenta a su vez la representativa participación de sus docentes.

1.2.1 PROGRAMA ANALITICO ASIGNATURA DE EMPRENDIMIENTO EN EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS A NIVEL DE EMPRENDIMIENTO

Indagando sobre el Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública, se puede apreciar como no existen materias que traten específicamente sobre el Emprendimiento, existen algunas que son de tipo electivas a las cuales los estudiantes pueden acceder por su propia voluntad y que hacen parte del área de formación socio-humanística del Programa. Esta situación evidencia como el tema del emprendimiento no alcanza dentro de la academia el estatus ideal para ser una asignatura transversal propia del programa de formación, esta situación es incoherente y va en contravía de la labor que respecto al tema se lleva a cabo por parte de las instituciones educativas responsables de la educación media, las cuales por ley de la República tienen inmerso el tema dentro de sus planes de estudio, rompiéndose la cadena de formación dentro de los ciclos propedéuticos tan determinante dentro del desarrollo económico de la Región.

La única materia que esta creada u orientada con la finalidad de enseñar sobre el tema del emprendimiento y el empresarismo, se denomina ESPIRITU EMPRESARIAL, es electiva y tiene una intensidad horaria semanal de 2 horas. Por ser electiva no todos los estudiantes acceden a ella, es decir que el 100% de la población estudiantil no recibe la orientación en el campo del emprendimiento. En segundo lugar, la poca intensidad horaria conduce a que las actividades desarrolladas al interior de la materia sean de sensibilización, lo cual es fundamental y vital como etapa previa en el inicio de la formación en emprendimiento, pero no es suficiente para lograr consolidar un plan de trabajo o una idea total de negocio.

El plan de asignatura de la materia electiva **ESPIRITU EMPRESARIAL** es el siguiente:



UNIVERSIDAD LIBRE

PROGRAMA ANALÍTICO

SECCIONAL: PEREIRA

FACULTAD: Ciencias Económicas, Activas y Contables

PROGRAMA ACADÉMICO:

1.- INFORMACION DEL DOCENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

E-mail institucional:

E-mail personal:

2.- ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios de Pregrado:

Estudios Doctorales:

3.- PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES REALIZADAS

4.- NOMBRE DEL CURSO: ELECTIVA I FORMACION INTEGRAL “ESPIRITU EMPRESARIAL”

Código: 30110

U. Créditos Académicos: 2

5.- DURACIÓN DEL CURSO

Total semanas: 16

Número de horas semestre: 32

Número de horas de actividades académicas de los estudiantes:32

Números de horas de actividades tutoriales de los docentes: 10

6.- INTRODUCCIÓN AL CURSO

El propósito principal de la materia es crear en los estudiantes el suficiente espíritu de riesgo, de emprendimiento, de iniciativa propia para que sean sus propios empleadores. La materia es una herramienta para que los estudiantes comprendan, y asimilen que su razón de ser, dentro de la formación específica es estar capacitados para ser sus propios empleadores , dentro del contexto social y económico que se presenta en la actualidad a las necesidades del mundo moderno, de la situación social , emprendan el camino de ser empresarios, desarrolladores de iniciativa propia, de espíritu empresarial, y emprendedora en las que ellos podrían llegar ser en un futuro inmediato como gestores y creadores de sus propias empresas. Se desarrolla dentro de un entorno práctico, como son visitas empresariales, creación de su propia idea de negocio, participación en ferias, expo camello, feria universitaria de emprendimiento. etc.

Presentan su informe final con el montaje de su propia idea de negocio.

7.- METAS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS

7.1.- Competencia de aprendizaje y dominios generales:

El estudiante debe manejar los sistemas en especial hoja de cálculo, tener bases de mercadeo, finanzas, conocer bases de datos, legislación colombiana, y estar cursando como mínimo tercer semestre en adelante.

7.2.- competencias específicas todo el manejo integrado de su formación con materias antes planteadas, en especial las de formación básica, cálculos, matemáticas. Mercadeo, legislación,

8.- CONTENIDOS: EJES TEMATICOS O PROBLEMATICOS DEL CURSO

Instructivo:

- 1.- Se formulan los dominios a alcanzar en cada Unidad temática en términos de desarrollo de competencias hermenéutica, Investigativas, Valorativas, Productivas o la que considere el docente, según sea el interés de formación científica de los estudiantes con esta disciplina.
- 2.- Se presentan los temas a estudiar o problemas a indagar
- 3.- Se relaciona la bibliografía básica que se debe consultar para cada unidad y las lecturas complementarias sugeridas, se relacionan páginas web que se recomiendan revisar y links.
- 4.- Se indica en la estrategia metodológica el tipo de apoyo tutorial para cada unidad. Ejemplo: Foro de Discusión, se indica en el programa la fecha, según calendario académico. Conversatorio o “Chat académico”, se indica la fecha, según calendario. Seminario especializado⁶, según calendario establecido.
- 5.- Se formulan los talleres que se deben realizar. Sería interesante que se incluyeran en los talleres Casos y Ejercicios prácticos para ser resueltos por los estudiantes, al estilo de los que se presentan en los Textos Didácticos Modernos, a partir de los cuales el estudiante demuestre que sabe cómo aplicar lo que ha estudiado.

UNIDADES TEMÁTICAS	TEMAS SUBTEMAS (EJES PROBLÉMICOS)	ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.introducción Al “Espíritu Empresarial”	1.1.método científico de ciencia 1.2.concepto de ciencia	Visita a empresas, salidas de campo 1.películas, multimedia.	“Lecturas las ideas de negocios. “phiilss kotler.	Se evalúa la visita, con informe del logro.
2.-La idea de	2.1.riesgo ponderado	Charlas con líderes	“innovación	Talleres,

⁶ Los seminarios especializados son una estrategia que el docente puede organizar para su Curso y deberá tener en lo posible un carácter interdisciplinario.

negocio el riesgo de hacer empresa	2.2.actitud al riesgo 2.3.proyecto de vida	de la región, multimedia, tablero, video vean, computador	empresarial” Rodrigo Varela. “Mercadotecnia” Armstrong	informes, presentación de ideas de negocio
3.-Escogencia de la idea de negocio	3.1.etapas del proyecto o idea 3.2.marcos de referencia conceptual 3.3.marcos históricos, jurídicos del negocio 3.4.objetivos general y específicos 3.5 justificación del negocio.	Visitas a empresarios expertos en el tema escogido. Visitas a expertos. Charlas con líderes del sector. Conferencia magistral. Video vean computador, tablero, multimedia. Discusión temática sobre cada libro.	“Innovación empresarial” Rodrigo Varela. “Metodología interdisciplinaria” Crisanto Varela. “los tres cerebros” w Gregori.	Evaluación, con seguimiento a cada uno de los temas escogidos. Evaluación escrita. Talleres. Discusión temática
4.-Plan de negocios	4.1. Estudio de mercados. 4.2. Estudio de localización de materias primas, mano de obra. 4.3 Estudio de ingeniería del negocio(presupuestos) 4.4 Estudio de ingresos y egresos. 4.5 Estudio de puesta en marcha.	Clase magistral. Visita a casos puntuales. De cada negocio. Talleres.	“metodología de la investigación” Roberto Hernández Sampieri y otros. “evaluación económica de proyectos inversión” Arturo Infante	Evaluación clase a clase con los estudiantes en la presentación de sus trabajos, y evolución de los mismos.
Temas o problemas nuevos incluidos	Visitas continuas a diferentes lugares donde haya la experiencia que nos podamos apropiar			Se evalúa con los informes y experiencias , contadas, y vivenciales

9.- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

Se trabaja con actores propios del medio, empresarios, y empresas, sector productivo en general, de forma que los casos que ellos comparten con nuestros alumnos.

Elaboran un plan de negocios que sustenta ante: directivos, empresarios, banqueros, inversionistas en general.

Sus ideas son presentadas en la feria del emprendimiento, que realizamos con los estudiantes.

10.- SISTEMA DE EVALUACION DEL CURSO

De acuerdo con el reglamento de la universidad.

30 % conformado con talleres visitas, empoderamiento del negocio

30% visitas, talleres, trabajo escrito, investigación puntual de la idea de negocio.

40% sustentación del plan de negocio ante la comunidad académica y empresarial.

11.- BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Texto o textos básicos sugeridos.

Lecturas complementarias recomendadas en cada unidad.

Bibliotecas virtuales recomendadas

Bases de Datos

Otras actividades que se realizan para fomentar el emprendimiento en la Universidad Libre seccional Pereira, son las ferias empresariales donde los estudiantes de los diferentes programas tienen la posibilidad de presentar sus proyectos empresariales, así como muestras de las empresas ya constituidas, bien sea porque su idea de negocio fue exitosa o porque recibieron asesoría de

entidades que apoyan la creación de empresa como el Sena y la Cámara de Comercio entre otras.

Se resalta que la mayoría de los participantes resultan ser estudiantes de ingenierías, evidenciándose la poca participación del programa de Contaduría Pública, justificación dada por la misma formación técnica y estimulada en competencias laborales, lo que deja un corto espacio para la ampliación de sus facultades investigativas, para la elaboración de proyectos y para desarrollar una capacidad crítica y creativa, que coadyuve a la solución de problemas sociales y económicos de su entorno.

Al reflexionar en torno del programa analítico de la materia electiva ESPIRITU EMPRESARIAL y las actividades que se desarrollan a partir del mismo, se puede denotar el gran interés de la Universidad por incluir un tema de tanta relevancia y actualidad como es el de formar mentes y espíritus emprendedores y dinámicos, pero ante ello surge un interrogante, ¿será esto suficiente para las actuales circunstancias laborales que vive no solo es país, sino el mundo entero?, ¿será conveniente que esta materia tenga el carácter de electiva que de hecho hace que no puede abarcar el 100% de la población? ¿es importante para todas las carreras y en el caso que nos ocupa, en Contaduría pública, elevarla a la categoría de materia inmersa en el pensum?

Y podríamos hacernos muchas más preguntas, pero el objetivo de este trabajo es aportar hacia la formulación de una propuesta pedagógica integral que reúna estas iniciativas y que además le dé el estatus merecido, tal como lo dice la Licenciada **María Marta Formichella** en su Monografía **EL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO Y SU RELACION CON LA EDUCACION, EL EMPLEO Y EL**

DESARROLLO LOCAL. ⁷*“Ante la actual problemática de desempleo y exclusión, comienza a vislumbrarse como una oportunidad el autoempleo y en consecuencia, el concepto de emprendimiento cobra mayor relevancia para nuestra sociedad, resultando su estudio cada vez más interesante y necesario.”*

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ACADEMIA TENDIENTES A PROPICIAR UN ENTORNO EMPRENDEDOR EN LA REGION, ASI COMO LA UNIVERSIDAD LIBRE EN SU PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA.

2.1 ANALISIS COMPARATIVO DE LA SITUACION ACTUAL DEL EMPRENDIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE TIENEN DENTRO DE SU OFERTA EDUCATIVA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA, ASI COMO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE TEMA

Con el ánimo de profundizar y comprender la realidad del emprendimiento y especialmente la cultura desarrollada por los estudiantes del Programa de Contaduría Pública en las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Pereira y conocer así las actividades y políticas encaminadas a desarrollar un hábito emprendedor, se realiza un trabajo de campo el cual consistió en investigar las políticas y actividades en emprendimiento que ofrecen las Universidades que

⁷ María Marta Formichella. **EL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO Y SU RELACION CON LA EDUCACION, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL.** Monografía realizada en el marco de la Beca de Iniciación del INTA: “Gestión del emprendimiento y la innovación” Director de Beca: Ing. José Ignacio Massigoge. Copyright 2002. INTA. Rivadavia 1439 (1033) Buenos Aires, Argentina.

presentan dentro de sus programas académicos el pregrado de Contaduría Pública, para lo cual se contactan con las personas encargadas de esta área específica, con el fin conocer de primera mano todos los aspectos relacionados con el emprendimiento y las actividades desarrolladas por las Instituciones a las que representan.

Conscientes de la importancia que significa el tema del emprendimiento y el empresarismo en el desarrollo económico del país y especialmente su aporte para determinar el crecimiento, la transformación y el desarrollo social de la región, resulta fundamental que desde los entes educativos se inculque la idea base que germinará en la explosión organizada y bien fundamentada de todo un proyecto ambicioso en beneficio de cada colombiano, que reciba la suficiente capacitación en el empeño sólido de su idea empresarial y amparado bajo la protección estatal saque a flote su mejor capacidad, a favor de sí mismo y de la economía rentable de la nación.

UNIVERSIDAD REMINGTON

El Doctor Jaime Alberto Álvarez, Coordinador Académico de esta Institución, describió el manejo se le da al tema de Emprendimiento en la institución:

“En la Universidad Remington no existe Unidad de Emprendimiento, ni un área destinada para ello; por lo tanto, se adoptan las siguientes Políticas en la Facultad de Ciencias Económicas y más específicamente en la Carrera de Contaduría Pública con el fin de llevar el emprendimiento a las aulas:

- Se encuentra incorporado en el pensum académico del programa de Contaduría Pública las cátedras de Fundamentos de Emprendimiento I y II con una intensidad de 2 horas semanales.
- Una vez al año se realiza la Feria Ciencia en la cual participan todos los programas que se dan en la Universidad y en la cual se dan a conocer los trabajos que se desarrollan a través de las cátedras de Fundamento de Emprendimiento.

Es de resaltar que la Universidad Remington tiene como su principal política el acompañamiento constante por medio de la asignatura y que esta se encuentra presta a apoyar a los estudiantes con la capacitación en materia de investigación, para que los trabajos se puedan ver materializados en la vitrina comercial. Los trabajos que resulten seleccionados servirán como trabajo de grado para los estudiantes que los desarrollen.

Como principales obstáculos para que las políticas sean poco efectivas o no se logren los resultados esperados, se puede mencionar la falta de apoyo logístico y económico para desarrollar un área y poder contar con una persona encargada de tiempo completo que la direccione.

De igual forma la baja aceptación de los trabajos por parte de Entidades como el fondo emprender, en el cual las exigencias para ser aprobado un proyecto son altas, hacen que se pierda la iniciativa por parte de los estudiantes en su interés por investigar y realizar trabajos, de los cuales se tiene la percepción de que nunca serán apoyados pues se dice que de 500 trabajos presentados por los estudiantes en la última vitrina comercial solo 1 fue aprobado y recibirá el apoyo económico necesario para ser desarrollado”.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

La Doctora MILENA VELANDIA, Coordinadora de Indesco, al indagar acerca del manejo se le da al tema de Emprendimiento en la universidad Cooperativa de Colombia sede Pereira y especialmente en el Programa de Contaduría Pública explica:

“No existe Unidad de Emprendimiento y son pocas las políticas que tiene adoptada la Universidad para implementar el emprendimiento como una cultura dentro del proceso académico, pues es el estudiante directamente quien debe realizar todo el proceso de investigación y desarrollo del proceso, para lo cual cuenta con una asesoría por parte de Indesco, la cual es una unidad especializada de la Universidad Cooperativa de Colombia, dependiente de la Rectoría, encargada de desarrollar la cultura y la práctica cooperativa y de economía solidaria al interior de ella y hacia el sector cooperativo y solidario en el ámbito nacional e internacional.

Funciones:

- Como Institución Auxiliar del Cooperativismo, cumple las funciones de educación, asistencia técnica y promoción, previstas en el artículo 88 de la ley 79 de 1988.
- Como Instituto de Investigación, realiza las actividades en armonía con los requerimientos de la Universidad y con la demanda externa, en lo relacionado con cooperativismo y economía solidaria.

Actividades específicas:

1. Como Institución Auxiliar del Cooperativismo: formación y capacitación a los docentes de la Universidad en el área de economía social y cooperativismo.
 - Proponer criterios para selección, evaluación y organización de los docentes en pregrados, postgrados y unidades tecnológicas.
 - Asesorar, asistir y colaborar con LA COMUNA y demás organizaciones vinculadas a la Universidad en diseño, programación y ejecución de planes de educación y capacitación de asociados directivos, personal administrativo y de servicios.
 - Promover y ejecutar convenios y/o contratos para prestación de servicios relacionados con el objeto social de la Universidad y del propio INDESCO.
 - Prestar asistencia técnica a organizaciones cooperativas y solidarias.

2. Como Instituto de Investigación.
 - Gestionar, dirigir, coordinar y ejecutar programas, líneas y proyectos de investigación.
 - Orientar y acompañar el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en pregrado, postgrado y unidades tecnológicas.
 - Coordinar programas interinstitucionales nacionales e internacionales de investigación.
 - Promover redes y proyectos inter y transdisciplinarios.
 - Dirigir, acreditar e indexar la Revista “Cooperativismo y Desarrollo”.
 - Organizar y mantener un Centro de Documentación e información para el sector cooperativo y solidario, Extensión y Relaciones.

3. Aquellas que sean necesarias o convenientes para mantener nexos

Interinstitucionales con organismos del sector cooperativo y solidario nacional e internacional.

- Promover el intercambio de experiencias, informaciones, transferencias técnicas y adelantos científicos de interés para la Universidad y el Instituto.

También se realiza una feria empresarial cada semestre, en la cual se muestran todos los proyectos realizados por los estudiantes a través de la cátedra Ceinfes, con el fin de ser presentados al fondo emprender, pero en el Programa de Contaduría Pública no se tiene implementada esta cátedra, pues se hace más énfasis en el Programa de Administración de Empresas”.

UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA

El Doctor. Ricardo Ramírez encargado de la unidad de emprendimiento, explicó las políticas así como las actividades desarrolladas por la Institución en cuanto al emprendimiento.

“En la Universidad Andina Sede Pereira se creó la Unidad de Emprendimiento desde hace 4 años, dirigida a todos los Programas Académicos que la Universidad ofrece, incluido el Programa de Contaduría Pública. En el año 2009 no se contaba con recursos necesarios para operar la unidad, y en el año 2010 por orden de las directivas de la Universidad, esta Unidad de Emprendimiento pasa a ser administrada por INCUBAR a través de una subcontratación.

Se dice que la Universidad del Área Andina tiene por política institucional, incentivar el emprendimiento en todos sus programas académicos y dirigido a todos sus estudiantes, a través del constante asesoramiento y complementado por medio de foros, seminarios, diplomados, ferias de emprendimiento, así como cátedras impartidas por 2 profesores (modelo de KAMBAS) lo cual tiene como objetivo inculcar el emprendimiento en todas las áreas, con el fin de que este se pueda dar de una forma interdisciplinaria, donde actúen todas las ciencias posibles aportando a un proyecto viable.

INCUBAR EJE CAFETERO: entidad sin ánimo de lucro allí se compila toda una serie de instituciones (Universidad Católica-UTP-Unilibre-Andina) con el fin de unir fuerzas en la tarea de llevar el emprendimiento a la academia y materializarlo en proyectos sólidos. Foros, seminarios y diplomados sobre emprendimiento y empresarismo son dictados para todo público.

Es importante hacer claridad y entender que el tema del emprendimiento no toma la fortaleza que debería, dada su importancia y gran aporte al desarrollo del país, pues en ocasiones no se obtienen el acompañamiento deseado por parte de las directivas de las Universidades”.

Una vez analizada la información obtenida de las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Pereira, se encuentra un hallazgo bastante desalentador puesto que se pueden definir como muy deficientes las políticas adoptadas por dichas Instituciones en materia de emprendimiento, ya que estas cumplen con las disposiciones contenidas en la Legislación Colombiana y en especial lo contenido en la ley 1014 de 2006 de forma somera, no siendo esto suficiente para crear en los estudiantes una cultura que permita creer en el emprendimiento como un

impulso motivador, capaz de convertir problemas propios del entorno en verdaderas soluciones a problemas sociales como la inequidad, el desempleo, el cumplimiento de metas personales y el aporte social al crecimiento del tejido empresarial, lo que en ultimas nos llevaría como región, a ser mucho más competitivos dentro del ámbito nacional.

Dentro de las falencias se observa el poco acompañamiento e importancia prestada por las Directivas de las Universidades, así como la falta de claridad sobre la manera de conseguir la financiación de los proyectos y menos la forma como se van a direccionar los recursos; el estado en su ley aporta algunas ideas, pero la percepción que se tiene es que el acceso a dichos recursos son inalcanzables; también es importante explicar y apreciar que la creación de una de estas empresas bajo los parámetros exigidos por la misma ley será efímera para la gran mayoría de los estudiantes. Otra de las deficiencias encontradas tiene que ver con la capacitación a directivos, personal administrativo y en especial a la planta docente y demás personal encargado del direccionamiento de las Unidades de Emprendimiento, así como de dictar la cátedra de emprendimiento que ha tenido tanta evolución en los últimos años.

Visto lo anterior, se requiere de capacitación constante a las plantas docentes en competencias interpersonales que serian entonces: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, implicación (conocida como carisma), delegación y respeto, entre otras. De estas competencias se consideran que todas son claves para lograr el desarrollo de ideas y el compromiso de las personas; tener carisma implica que las personas perciban confianza y que sus ideas sean motivadoras para que los demás se puedan comprometer con dicho emprendedor. La delegación implica que cada uno de los participantes tiene la información y los recursos adecuados

para tomar decisiones, el liderazgo moderno basado en la capacidad de influir para que un grupo o comunidad alcance sus objetivos y el trabajo en equipo como base del liderazgo. Sin una personal capacitado en competencias sería infructuoso el esfuerzo por llevar un proyecto a su materialización.

Por otra parte y como complemento a las fallidas políticas adoptadas por el gobierno nacional en el ánimo de impulsar el emprendimiento, se pueden definir como insuficientes y poco atractivas las actividades desarrolladas por las Instituciones citando así las ferias empresariales, los foros, seminarios, ferias de la ciencia y la innovación, etc. puesto que estas no cuentan con la preparación y el acompañamiento constante, además de realizarse con intervalos de tiempo muy largos (es decir una vez al año) no se tiene en cuenta que no basta con simples ideas de negocio, por el contrario, se requiere asesoría en otras áreas que necesitan de competencias específicas que denoten la interdisciplinariedad requerida para desarrollar un verdadero plan de negocios.

Se resalta además que las actividades mencionadas anteriormente, se toman de manera optativa en la mayoría de las Instituciones, lo que hace más distante a los estudiantes del tema EMPRENDIMIENTO, al no tener dentro de sus exigencias académicas compromiso y responsabilidad frente a esta Área, y dejando por fuera a las personas que en realidad poseen un espíritu emprendedor quienes se vuelven simples expectantes frente a la materialización de otros proyectos y no ven los propios como una real posibilidad de emprender.

⁸“El entorno en que el emprendedor se desenvuelve se caracteriza por la existencia de dificultades para financiar las nuevas iniciativas de negocios por la

⁸ Fernando Pereira Laverde: REFLEXIÓN SOBRE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR COLOMBIANO

falta de capital de riesgo, de un mercado de capitales desarrollado y por la baja inversión en investigación y desarrollo. Es muy positivo conocer la reciente adopción de una política de Estado que por primera vez apoya las iniciativas emprendedoras. En este contexto, el emprendedor colombiano es creativo como consecuencia de la necesidad de desarrollarse en una sociedad donde el beneficio individual está por encima del colectivo enmarcado en la ética del “rebusque”. El modelo de sociedad que subordina los intereses públicos a los privados ofrece entre sus beneficios una movilidad social que favorece el desarrollo del espíritu emprendedor. Pero al mismo tiempo, genera resultados negativos como la aculturación de la ilegalidad que afecta el desarrollo de la actividad emprendedora, llevando la sociedad hacia una crisis.”

Nuestro país por su idiosincrasia se ha caracterizado por tener una cultura pujante y capaz de sortear las dificultades, es por esto que no se dejara de pensar en el día en que el emprendimiento renazca como una cultura inmersa en el pensamiento de todos y cada uno de los Colombianos, como una solución a muchas de las necesidades básicas insatisfechas y es desde este punto de vista el aporte más significativo que un individuo puede retribuir a su comunidad, a una sociedad tan agobiada y carente de oportunidades, teniendo en cuenta que es nuestra región artífice de grandes proyectos y empresas que nacieron del pensamiento positivo de un Pereirano y que hoy en día nos hace grandes, no solo ante el país, sino ante el mundo. Que sería de nuestra región sin batalladores que hicieron de nuestras empresas un icono de ciudad como Frisby, Vidriera del Otún, Ingenio Risaralda, Arturo Calle, La Lucerna, Audifarma entre muchas otras, siendo base fundamental la academia en la consecución de este ideal.

Este subcapítulo concluye con una frase que encierra todo lo que se ha querido expresar en el párrafo anterior y que pertenece precisamente a nuestro ente formador: LA UNIVERSIDAD LIBRE

⁹Para el pueblo irredento y del pueblo, Por el pueblo la revolución. Con las aulas abiertas a todos Se construye la nueva nación,

2.2. ANALISIS DEL MODELO SENA COMO INSTITUCION REPOSABLE DE DIFUNDIR LA POLITICA DEL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA

El modelo SENA de emprendimiento podría afirmarse de manera categórica es el más importante a nivel nacional, pero dicha importancia radica en el hecho de ser el ente gubernamental responsable de difundir e implementar la cultura del emprendimiento en Colombia por mandato expreso de la ley, no solo en sus ambientes de formación sino también implementando programas, políticas y procedimientos que permitan acercar e involucrar a la población en la dinámica propia del emprendimiento.

El modelo de formación SENA en cierta medida difiere del modelo educativo de la Universidad, ya que su finalidad es la formación para el trabajo y la certificación de competencias laborales, temas que están directamente relacionados con el hacer, con la formación técnica, teniendo un componente emprendedor muy alto, que además es transversal en todos sus programas de formación.

⁹ 2 ESTROFA III Himno de la Universidad Libre de Colombia

Esto genera un cuestionamiento interesante para las universidades, ya que la formación profesional se está ejecutando sin políticas emprendedoras, olvidando la naturaleza intrínseca del emprendimiento en cualquier profesional, ya que si bien el egresado no tiene ningún tipo de interés en el emprendimiento como una filosofía de vida, su labor profesional contribuye con la labor emprendedora de otro. Adicionalmente vale la pena recordar el rol que debería tener la universidad dentro del proceso de formación por ciclos propedéuticos, es decir la articulación entre la formación media, técnica y la profesional, tema que desde el punto de vista de la formación para el emprendimiento desaparece aún más al llegar a la universidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior resaltaremos los puntos más importantes tomados de los lineamientos del SENA para el año 2011.

LINEAMIENTO 2011

Programa Emprendimiento

Dirección de Formación profesional.

SISTEMA DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR Y DE BASE TECNOLÓGICA

El emprendimiento en el SENA, integra el componente emprendedor en los programas de Formación Titulada y Jóvenes Rurales Emprendedores, participando activamente en la estructura y desarrollo de la estrategia de formación por proyectos, identificando perfiles emprendedores, que se convierten en proyectos productivos de base tecnológica.

El proceso de emprendimiento en el SENA, es la herramienta para el desarrollo de nuevas empresas innovadoras de aprendices, partiendo desde su formación en la obtención de competencias y habilidades para emprender, identificando oportunidades de negocios y participando en la estructuración de ideas de negocio en proyectos de base tecnológica, con el fin de ponerlas en marcha por medio de las diferentes fuentes de financiación disponibles, como el Fondo Emprender (capital semilla no reembolsable) y otras fuentes de financiación para la creación, puesta en marcha y fortalecimiento de empresas.

1.1. Líneas de acción y estrategias

1.1.1. Consolidar el emprendimiento a nivel nacional, haciendo énfasis en la creación y consolidación de empresas en los sectores de talla mundial (programa de transformación productiva), agendas de competitividad regional, prospectiva regional.

- Desarrollo de unidades productivas resultado de la estrategia de formación por proyectos, tanto para formación titulada como jóvenes rurales emprendedores.
- Crear nuevas empresas, haciendo énfasis en la innovación y base tecnológica, resultado de la formación por proyectos.
- Acompañar y asesorar en la puesta en marcha de las empresas, de acuerdo a las metas proyectadas por cada centro.
- Potenciar los sectores de talla mundial, teniendo en cuenta las capacidades de cada centro de formación.

- Impulsar y promover la internacionalización de empresas de más de un año y que pertenezcan a los sectores de clase mundial.
- Fortalecer y asesorar a empresas apoyadas, según metas proyectadas.
- Impulsar convenios y alianzas en el marco de la red de emprendimiento, que permita fortalecimiento a los emprendedores y empresas.

1.1.2. Apoyar la respuesta institucional de formación titulada y jóvenes rurales emprendedores aportando la prospectiva de creación de empresas a nivel regional.

- Identificar las oportunidades de proyectos productivos de creación de empresas como soporte a los sectores de talla mundial.
- Responder a las necesidades identificadas en las agendas regionales o locales, planes de desarrollo y demás información válida.
- Apoyar desde el desarrollo curricular la puesta en marcha de unidades productivas con miras a que los aprendices identifiquen oportunidades de negocios.
- Incorporar al tejido productivo de los proyectos de formación la variable tecnológica que evidencie el desarrollo de competencias y habilidades de emprendimiento.
- Desarrollar en los aprendices la capacidad innovadora y la implementación de métodos que se sustenten en la utilización y aplicación de I+D.

1.1.3. Generar emprendimiento de oportunidad. Con componentes de innovación y base tecnológica.

- **IDEAS DE NEGOCIOS INNOVADORAS:** Relación de mejoramientos incrementales en productos y/o servicios que permitan el desarrollo de

nuevos productos, procesos, servicios, o mejoramiento significativo a los ya existentes.

- **COMPONENTES DE BASE TECNOLÓGICA:** Aquellas cuya actividad requiere la generación o un uso intensivo de tecnologías, investigación y desarrollo tecnológico, para generar procesos de innovación.
- La herramienta para la creación de empresas, parte por la identificación de perfiles emprendedores en la formación titulada, junto al aporte en la definición de la oferta de formación y ejecución de la formación.
- La herramienta para la creación de empresas rurales parte de las unidades productivas resultado del programa de Jóvenes Rurales Emprendedores
- Validación de la oportunidad de la idea de negocios según la tecnología modular del centro.
- Apoyo en la investigación de cada idea de negocios, con el fin de buscar las oportunidades del mercado.
- Banco de ideas de negocios de la región con miras a ser formalizadas a través de los diferentes programas de formación.

1.1.4. Realizar la búsqueda de otras fuentes de financiación tanto para la creación de empresas como para el fortalecimiento de las apoyadas en su creación a través de cualquier programa.

- Las Regionales y Centros, deben identificar fuentes de financiación que se encuentren disponibles para la creación de empresas y el fortalecimiento de las ya creadas, realizando gestión con los actores público-privados de la Red Regional de Emprendimiento, así como con empresarios y potenciales inversionistas que puedan aportar capital semilla o de riesgo para la creación de nuevas empresas.

- Es importante la interrelación de las Regionales y Centros de Formación con los Centros de Información Empresarial o Centros de crédito y de desarrollo empresarial de la microempresa que Bancoldex tiene en varias ciudades, al igual que con las Cajas de Compensación Familiar que cuentan con líneas de crédito para empresarios, los Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial entre otros.
- Adicionalmente es necesario prestar la Asesoría para elegir la forma jurídica de constitución más apropiada de acuerdo a las condiciones particulares, enfatizando en los beneficios de las sociedades por acción simplificada (SAS), y el fortalecimiento para las ya creadas, en diferentes áreas como financiera, mercadeo, logística, gestión, implementación de nuevas tecnologías, que son primordiales en su primer año de operación.

1.1.5. Asesoría y fortalecimiento a las empresas creadas del programa Fondo Emprender.

- Seguimiento a empresas. Los centros tienen tres metas en cuanto al seguimiento a las empresas del fondo emprender. Empresas nuevas, Empresas menores a un año y empresas mayores a un año. Empresas nuevas, depende de la ejecución del programa en la apertura de convocatorias, evaluación, priorización y creación de las empresas.
- Empresas menores a un año, son las empresas que se encuentran en el proceso de interventoría, incluida la prórroga. Se proyecta una meta que no se ajusta, así la empresa termine su proceso de interventoría.
- Empresas mayores a un año, son las empresas posteriores a la fecha de finalización de la interventoría, incluida la prórroga.

- El acompañamiento a las empresas, parte de una asesoría continua de la estrategia de creación y puesta en marcha de la empresa, asesoría en las estrategias de mercadeo, financieras, contables, contratación, producción, inventarios, administración. Que permitan una sostenibilidad de la empresa.
- Cada asesoría debe tener un seguimiento y plan de mejoramiento a las empresas, en los siguientes pilares:
 - Tecnológico
 - Administrativo
 - Financiero
 - Recursos humanos
 - Producción
 - Mercado
 - Las empresas en estado inactivas, las unidades deben continuar reportando seguimiento al reintegro de los recursos entregados.

3. POLITICAS, LEYES Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL EMPRENDIMIENTO ADELANTADOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL POR LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA TRIADA ACADEMIA-ESTADO-EMPRESA.

3.1. ENTIDADES QUE APOYAN EL EMPRENDIMIENTO A NIVEL LOCAL Y REGIONAL EN PLANES DE SENSIBILIZACION, ASESORIA Y FINANCIACION DE IDEAS DE NEGOCIO.

✓ Parquesoft

ParqueSoft® es una fundación sin ánimo de lucro cuyo propósito es facilitar a jóvenes emprendedores la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica que provean al mercado de productos y servicios de tecnología informática.

Es además, el clúster de Ciencia y Tecnología Informática más grande de Latinoamérica y uno de los más importantes líderes en apoyo a proyectos de base tecnológica.

ParqueSoft, es un innovador modelo de asociación e investigación aplicada, que nació hace 8 años en la ciudad de Cali, actualmente consolidando un corredor de ciencia y tecnología en las ciudades de Cali, Popayán, Pasto, Buja, Tulúa, Palmira, Armenia, Manizales, Pereira, Buenaventura, Ibagué, Villavicencio, Bogotá, Medellín, Cartagena y Sincelejo, contribuyendo en cada uno de estos rincones con la consolidación de sueños a la vez que de empleo.

En la ciudad de Pereira, ParqueSoft inició labores hace 3 años. Actualmente contamos con un total de 36 empresas y 88 emprendedores desarrollando proyectos de base tecnológica e investigación en el área de software. Entre nuestros socios se encuentran La Alcaldía de Pereira, La Universidad Tecnológica de Pereira, Frisby S.A., Telefónica de Pereira, Seguridad Nacional Ltda., Publik, Sena, ANDI Risaralda, Gobernación de Risaralda, Cámaras de Comercio de Pereira y Dosquebradas, entre otros.

ParqueSoft posee un interés permanente en interactuar con entidades y empresas que comparten una visión de desarrollo regional y social de alto impacto. Su Objetivo General es generar competencias laborales y de emprendimiento para que la sociedad del país pueda desenvolverse dentro de un ambiente de producción, investigación y desarrollo tan dinámico como lo es la industria del conocimiento.

✓ **Cámara de Comercio de Pereira**

La cámara de comercio de Pereira adelanta permanentemente actividades que promueven la cultura del emprendimiento tanto dentro de sus afiliados como no afiliados, dichas labores son adelantadas por intermedio de del C.E.C.E (Centro de estudios y competencias empresariales) el cual tiene como principal objetivo mejorar las competencias de la población Pereirana, entregándole herramientas e instrucciones, para que además de adquirir destrezas, puedan desarrollar toda su capacidad productiva y le aporten cada vez más a la competitividad de la empresa, de la región y por ende al país dentro de los servicios que ofrece el C.E.C.E se encuentran:

- Cursos
- Talleres

- Conferencias
- Diplomados
- Bases de datos de afiliados con fines comerciales
- Diplomados

✓ **Zeiky - Centro de Información y Asesoría en Comercio Exterior**

Este centro es una unidad adjunta a la cámara de comercio de Pereira, fue creado con la finalidad de Asesorar y capacitar a los empresarios que quieran incursionar en operaciones de comercio internacional, para tales fines diseño un programa de formación exportadora enfocado en temas claves de comercio internacional y dictado por expertos en la materia todo con la finalidad de que las empresas Pereiranas incursiones con éxito en el mercado internacional , este programa se adelanta en alianza con PROEXPORT Colombia y el ministerio de Comercio Industria y turismo.

✓ **Risaralda Emprende**

Risaralda Emprende es una red interinstitucional promotora de una cultura emprendedora, fomentando la Gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico aplicado al sector productivo y los emprendedores de Risaralda para el desarrollo social, económico y ambiental del departamento.

El principal objetivo de Risaralda Emprende es brindar la herramienta y asesoría necesarias para lograr el éxito en los proyectos productivos, integrando la idea de negocio o empresa a la red que ha logrado unir a los principales actores del emprendimiento en todo el departamento del Risaralda.

Instituciones vinculadas a Risaralda emprende

- Ministerio de Comercio, industria y turismo
- Parquesoft
- Bancoldex
- Universidad Católica Popular del Risaralda
- Fundación Vida y futuro
- Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal
- Comfamiliar Risaralda
- Cámara de Comercio de Pereira
- Cámara de Comercio de Dosquebradas
- Gobernación del Risaralda.
- Tencoparque
- Fondo de Garantías del Risaralda
- Bancoldex
- Organización 100% Colombiano
- Fondo Regional de Garantías del Café
- Coomeva
- Alcaldía de Pereira
- CIAF
- Fundación Universitaria del área Andina
- Unidad de Apoyo a la microempresa
- CIDCA
- Área Metropolitana del Centro Occidente
- SENA
- UNISARC
- Cámara Junior Internacional Colombia
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Universidad Libre seccional Pereira

✓ **Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del eje Cafetero-INCUBAR Eje Cafetero.**

INCUBAR es una estructura de interfaz entre centros de Conocimiento, Estado, empresas y comunidad organizada, que mediante el conocimiento aplicado y la innovación, agregan valor a iniciativas de negocio, empresas nacientes y empresas de la región en cooperación con los actores e instituciones que actúan en este territorio. Las actividades desarrolladas por parte de incubar se dividen en las siguientes fases:

Proceso de pre incubación:

- Asesoría jurídica, comercial, y de propiedad horizontal
- Identificación de tecnologías modulares
- Estudio de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva
- Perfeccionamiento de equipo de trabajo
- Definición de portafolio de productos y servicios
- Definición de modelos de negocios preliminar}
- Gestión integral de recursos

Proceso de Incubación:

- Gestión integral de financiamiento
- Acompañamiento y asesoría en negociación vigilancia e inteligencia competitiva
- Asesoría en temas legales, financieros, comerciales y administrativos
- Promoción y apoyo en la participación de ruedas de negocios
- Apoyo en la formulación de proyectos de fortalecimiento comercial
- Incorporación a la red mentores para el apoyo al emprendimiento

Aceleración de Negocios

- Diagnóstico de la base tecnológica de la empresa
- Planeación estratégica de la innovación
- Gestión de redes y alianzas estratégicas
- Apoyo a la comercialización internacional

Proyectos Estructurales en gestión y ejecución

- Innvercit (Capital Inteligente- Eje Cafetero)
- Sistema de vigilancia Tecnológica e inteligencia
- SEBTIER (Sistema de emprendimiento innovador y de base tecnológica para la educación superior del Risaralda)
- Red de mentores
- Unidad de Emprendimiento de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Unidad de Emprendimiento de la Fundación Universitaria del Área Andina

✓ **SENA - Unidades de emprendimiento**

La Unidad de Emprendimiento es un punto de atención en donde se capacita a los emprendedores, brindándoles información que les permite aprovechar las capacidades e implementar las ideas de negocios buscando generación y formulación de nuevos proyectos empresariales, presta asesoramiento durante los procesos de creación y consolidación de unidades productivas, mediante la generación de una cultura emprendedora, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad nacional.

¿Qué Servicios brinda?

- Construir conocimiento y fomentar la cultura sobre el emprendimiento a través de la investigación y experiencia en la orientación, formulación, asesoría acompañamiento de los emprendedores.

- Orientar en la identificación, selección y evaluación de ideas de negocios. - Asesoría en la formulación del Plan de Negocio a los emprendedores

- Participar y realizar eventos de emprendimiento Empresarial.

- Promover actividades de capacitación y asesoría que contribuyan al crecimiento productivo del país por medio de la creación de empresas competitivas y sostenibles en el ámbito actual.

¿Qué condiciones o requisitos se deben tener y cumplir para recibir los Servicios?

En esencia, ser colombiano, joven y adulto emprendedor, con la firme convicción de ser independiente, cambiar su proyecto de vida y con proyectarse con la visión de crear su propia empresa, ya sea de manera individual o asociativa.

Las Unidades de Emprendimiento brindan asesoría en la formulación de planes de negocio apoyada en asesores expertos, en donde se busca guiar y convertirse en un facilitador sumamente útil para la asesoría y asistencia técnica y grupal de la idea proyectada por el emprendedor, buscando ser una muy efectiva fuente de orientación en los aspectos y requerimientos de la información y organización de los contenidos de un plan de negocios.

El plan de negocios es el instrumento principal de dirección de una empresa, en donde se establece qué hará la empresa en las diferentes áreas que la componen

y cuál será la orientación de la gestión de las operaciones en un período determinado para la toma de decisiones en su diario accionar y para alcanzar sus objetivos de supervivencia, generación de utilidades y crecimiento y desarrollo como una opción de vida.

Asesoría en Formulación de Planes de Negocio

Las Unidades de Emprendimiento brindan asesoría en la formulación de planes de negocio apoyada en asesores expertos, en donde se busca guiar y convertirse en un facilitador sumamente útil para la asesoría y asistencia técnica y grupal de la idea proyectada por el emprendedor, buscando ser una muy efectiva fuente de orientación en los aspectos y requerimientos de la información y organización de los contenidos de un plan de negocios. El plan de negocios es el instrumento principal de dirección de una empresa, en donde se establece qué hará la empresa en las diferentes áreas que la componen y cuál será la orientación de la gestión de las operaciones en un período determinado para la toma de decisiones en su diario accionar y para alcanzar sus objetivos de supervivencia, generación de utilidades y crecimiento y desarrollo como una opción de vida.

✓ Fondo Emprender

El Fondo Emprender es una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y reglamentado por el Decreto 934 de 2003, cuyo objeto exclusivo es financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales, cuya formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en las Instituciones reconocidas por el Estado de

conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.

El Fondo Emprender busca incentivar y facilitar la generación y creación de empresas, contribuyendo al desarrollo humano e inserción en el sector productivo, coadyuvando al desarrollo social y económico del país a través de una formación pertinente y de capital semilla mediante las siguientes acciones.

Dentro de la cadena de valor para la creación de empresas, el Fondo Emprender se consolida como una excelente alternativa de financiación, mediante asignación de recursos en calidad de capital semilla no reembolsables, a los Planes de Negocio que resulten viables una vez evaluados y sean presentados por emprendedores que cumplan requisitos de beneficiarios en el marco de las condiciones establecidas en el Acuerdo 0007 de 2005 modificado por el Acuerdo 005 de 2007.

Es importante resaltar con respecto a las entidades existentes en nuestra región y que están enfocadas hacia el tema del emprendimiento como su razón de ser, que las actividades que promueven brindan elementos aportantes y evidenciados en lo hasta acá descrito como prioridad en la academia, como lo es la generación de la cultura del emprendimiento y el panorama en cuanto a las posibilidades reales de acceder a la financiación de proyectos de este tipo; por ello estas se constituyen en puntos de referencia para continuar o iniciar procesos de articulación de acuerdo con las necesidades específicas identificadas en la Universidad Libre Seccional Pereira.

4. NIVEL DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA SOBRE EL EMPRENDIMIENTO

Para medir el conocimiento que los estudiantes del Programa de Contaduría Pública poseen sobre el emprendimiento, el equipo investigador diseñó una encuesta para ser aplicada a un % de estudiantes tanto de la jornada diurna, como de la nocturna, donde de 704 estudiantes pertenecientes a ambas jornadas, se tomó una muestra de 301 estudiantes así:

La información del total de estudiantes se obtuvo por intermedio de la Oficina de Registro y Control

Jornada Diurna:	127 estudiantes	42.19%
Jornada Nocturna:	<u>174</u> estudiantes	<u>57.81%</u>
Total Estudiantes:	301	100%

4.1 TIPO DE MUESTREO

El muestreo es la técnica que se utiliza para la selección de una muestra a partir de una población; no se puede con seguridad afirmar de que el resultado obtenido sea una muestra representativa, pero si se puede obtener una probabilidad alta y confiable.

Para calcular el tamaño total de la muestra, se partió de la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E + Z^2 P Q}$$

Donde:

$$P = 0,50$$

$$Q = 0,50$$

$$N = 704$$

$$E = 5\% = 0,05$$

$$Z = 1,96 \text{ donde } 1 - X = 0,95$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (704)}{(704-1) (0,05) + (1,96)^2 (0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{676,1216}{(703) (0,0025)}$$

$$n = \frac{676,1216}{1,7575 + 0,49}$$

$$n = \frac{676,1216}{2,2475}$$

$$\mathbf{n = 301}$$

Con la formula anterior se obtuvo un resultado de la muestra de 301 personas, las cuales fueron distribuidas en las jornadas diurna y nocturna por medio de un muestreo aleatorio estratificado, ¹⁰“el cual considera categorías típicas diferentes entre sí (estratos) que poseen gran homogeneidad respecto a alguna característica. Lo que se pretende con este tipo de muestreo es asegurarse de

¹⁰ Tipos de 25 Muestreo www.psico.uniovi.es/Dpto_Psicologia/.../p2.html

que todos los estratos de interés estarán representados adecuadamente en la muestra”. Se repartió la muestra de acuerdo a los estratos jornada y semestre.

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA-JORNADA DIURNA

1	24	8,08%	11= 4 HOMBRE Y 7 MUJERES
2	56	18,85%	24= 7 HOMBRES Y 17 MUJERES
3	18	6,06%	8= 3 HOMBRES, 5 MUJERES
4	40	13,47%	17= 7 HOMBRES-10 MUJERES
5	32	10,77%	14= 6 HOMBRE-8 MUJERES
6	50	16,83%	22= 6 HOMBRE-8 MUJERES
7	26	8,75%	11= 4 HOMBRES-7 MUJERES
8	22	7,41%	10= 2 HOMBRES-8 MUJERES
9	9	3,03%	1= 1 MUJER
10	20	6,73%	9= 1 HOMBRE-8 MUJERES
	297	100%	127

PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA-JORNADA NOCTURNA

1	28	6,88%	12= 4 HOMBRE Y 8 MUJERES
2	19	4,67%	8= 5 HOMBRES Y 3 MUJERES
3	53	13,02%	23= 7 HOMBRES, 16 MUJERES
4	48	11,79%	20= 7 HOMBRES-13 MUJERES
5	31	7,62%	13= 5 HOMBRE-8 MUJERES
6	25	6,14%	11= 2 HOMBRE-9 MUJERES
7	41	10,07%	18= 5 HOMBRES-13 MUJERES
8	77	18,92%	33= 7 HOMBRES-26 MUJERES
9	42	10,32%	18= HOMBRES 7-26 MUJERES
10	43	10,57%	18= 5 HOMBRE-13 MUJERES
	407	100%	174

4.2 RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Se llevaron a cabo 301 encuestas a los estudiantes del Programa de Contaduría Pública tanto de la jornada diurna como de la nocturna, obteniéndose los siguientes resultados.

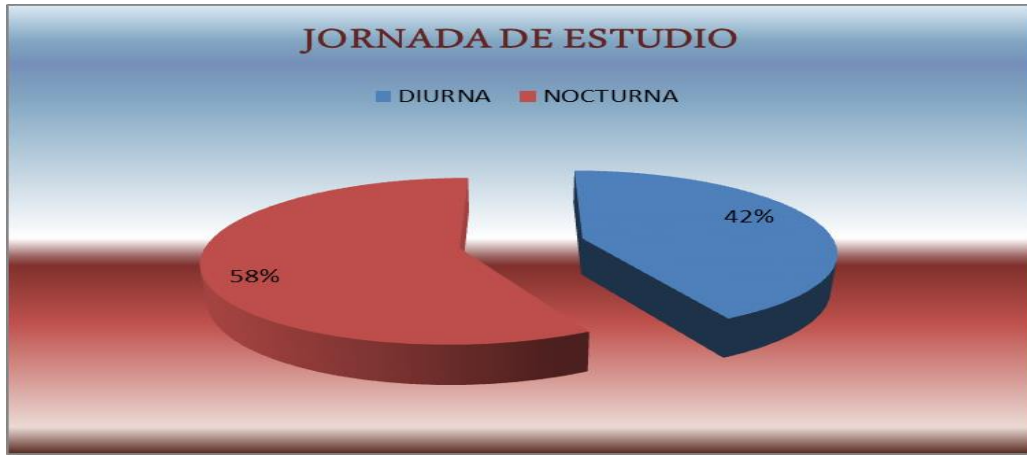
La siguiente tabla se refiere a la pregunta N°1, en cuanto a la distribución de los estudiantes encuestados del Programa de Contaduría Pública según la jornada en la cual estudian, diurna o nocturna.

Tabla 01. DISTRIBUCION POR JORNADA DE ESTUDIO

JORNADA	No.	%
DIURNA	127	42,19
NOCTURNA	174	57,81
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica 01. DISTRIBUCION POR JORNADA DE ESTUDIO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 127 se encuentran en la jornada diurna, lo que equivale a un 42.19% y el 57,81% restantes, corresponden a 174 estudiantes de la jornada nocturna. Esta variable es importante al momento de correlacionar la jornada con el conocimiento indagado con respecto al emprendimiento.

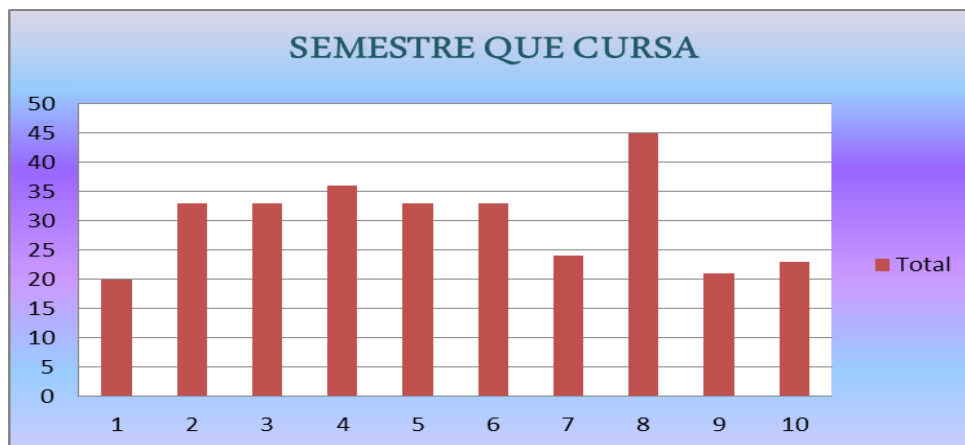
La tabla N°2 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por semestre.

Tabla 02. DISTRIBUCION POR SEMESTRE QUE CURSA

SEMESTRE	No.	%
1	20	6,64
2	33	10,96
3	33	10,96
4	36	11,96
5	33	10,96
6	33	10,96
7	24	7,97
8	45	14,95
9	21	6,98
10	23	7,64
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 2. DISTRIBUCION POR SEMESTRE QUE CURSA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 20 se encuentran en 1 semestre con un 6.64%, 33 en segundo, tercero, quinto y sexto semestre con un 10.96% por cada semestre, 36 estudiantes en cuarto semestre con un porcentaje de participación del 11.96%, en séptimo semestre 24 estudiantes, lo que equivale a un 7.97%, un 14.95% cursan octavo semestre con 45 alumnos, siendo la cifra más representativa por semestre, en noveno 21 estudiantes con un 6.98% y en décimo semestre 23 alumnos con el 7.64%.

Esta variable es importante en la correlación que se hace con las preguntas relacionadas con el emprendimiento, puesto que esto arrojará una tendencia en cuanto a formación y orientará la propuesta pedagógica hacia los énfasis por semestre.

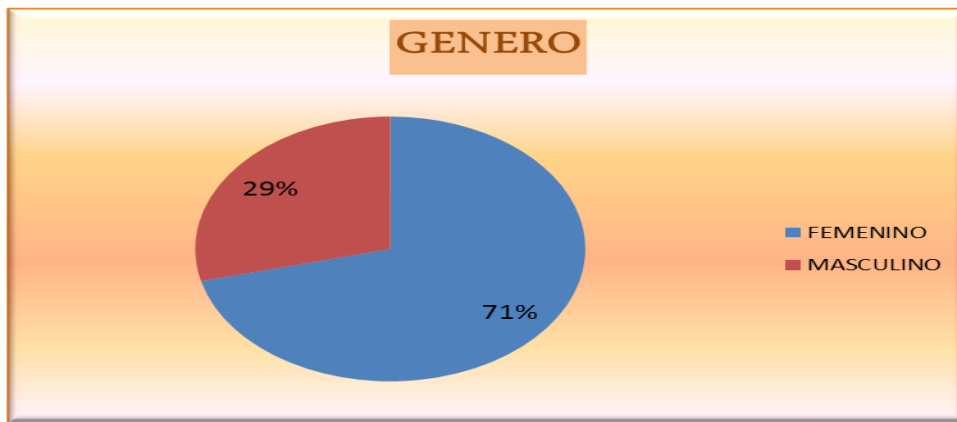
La tabla N°3 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por género.

Tabla 03. DISTRIBUCION POR GENERO

GENERO	No. ESTUDIANTES	%
FEMENINO	214	71,10
MASCULINO	87	28,90
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 3- DISTRIBUCION POR GÉNERO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 214 son mujeres con una representatividad del 71.10% y 87 restantes son hombres con un porcentaje del 28.90%, lo que indica notablemente que son más las mujeres las que en mayor medida ingresan a esta profesión. La tendencia en género contribuye a determinar en la propuesta actividades equitativas que fortalezcan y aporten al emprendimiento.

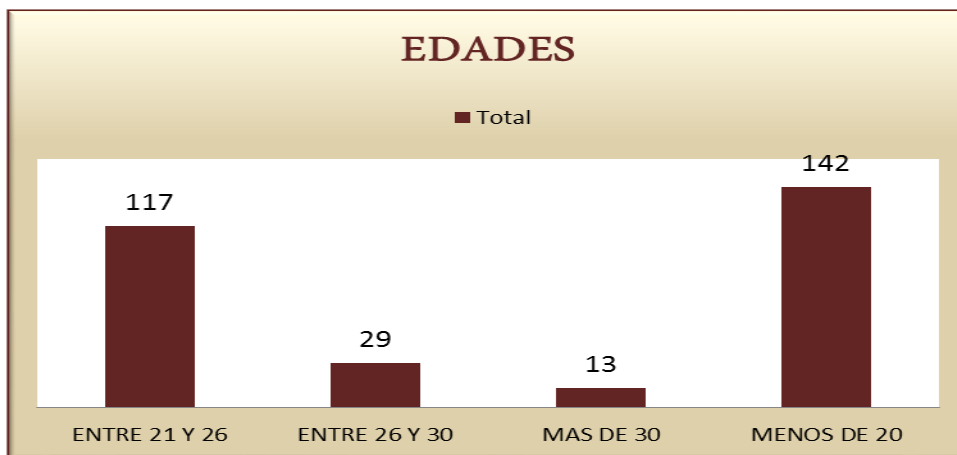
La tabla N°4 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por edades.

Tabla 04. DISTRIBUCION POR EDADES

EDADES	No.	%
ENTRE 21 Y 26	117	38,87
ENTRE 26 Y 30	29	9,63
MAS DE 30	13	4,32
MENOS DE 20	142	47,18
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 4. DISTRIBUCION POR EDADES



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 117 tienen entre 21 y 26 años, con un 38.87%, 29 alumnos están entre los 26 y 30 años, 13 alumnos tienen más de 30 años y 142 tienen menos de 20 años de edad con el porcentaje más alto del 47.18%. Los elementos

de andragogia, es decir de Educación de adultos, sirven como parámetros para orientar la propuesta pedagógica tendiente a alcanzar las expectativas del adulto, en especial del adulto joven.

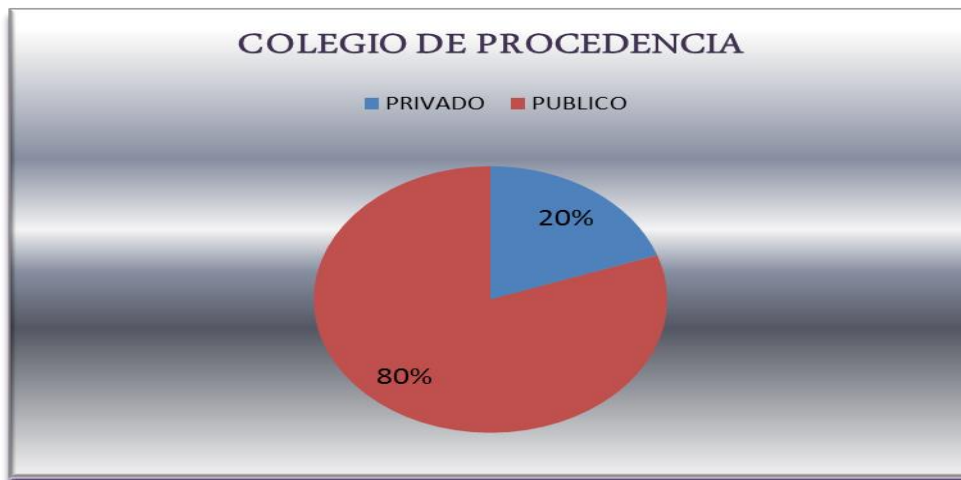
La tabla N°5 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por la procedencia de colegio.

Tabla 05. DISTRIBUCION POR COLEGIO DE PROCEDENCIA

INSTITUCION	No.	%
PRIVADA	59	19,60
PUBLICA	242	80,40
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 5. DISTRIBUCION POR COLEGIO DE PROCEDENCIA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 59 egresaron de instituciones privadas, mientras que 242 de establecimientos públicos, lo que denota un marcado porcentaje del 80.40% de estudiantes que estudiaron en colegios públicos, frente a un 19.60% que provienen de colegios privados. La correlación de esta variable con el emprendimiento de nuestros estudiantes, permitirá evidenciar qué tanta influencia podrá tener la formación en emprendimiento, el proyecto de vida y las cualidades que los estudiantes poseen, con la orientación dada por una entidad pública o privada de procedencia.

La tabla N°6 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si ha tenido la oportunidad de estudiar en el SENA algún curso.

Tabla 06. DISTRIBUCION POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL SENA

RESPUESTA	No.	%
NO	160	53,16
SI	141	46,84
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 6. DISTRIBUCION POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL SENA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 160 no han realizados ningún curso en el Sena, con un porcentaje del 53.16%, mientras el 46.84% de ellos que son 141, si lo han realizado. Esta información es de vital importancia dentro del proceso metodológico para la propuesta integral de emprendimiento en el Programa de Contaduría pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, objeto de este trabajo, en cuanto se cuenta con un buen número de estudiantes que de alguna manera han recibido la información sobre emprendimiento por parte del SENA, y su experiencia se puede capitalizar en el apoyo a los procesos formativos de sus compañeros y en la generación de espacios donde puedan ser conocidos sus saberes previos a favor del desarrollo del módulo de formación.

La tabla N°7 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada ¿cuando ingreso a la Universidad Libre Seccional Pereira, le informaron de la existencia del CONSULTORIO EMPRESARIAL en el proceso de INDUCCION INSTITUCIONAL?

Tabla 07. DISTRIBUCION INDUCCION EXISTENCIA DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL EN LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	185	61,46
SI	116	38,54
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 7. DISTRIBUCION INDUCCION EXISTENCIA DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL EN LA U LIBRE



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 185 estudiantes con un porcentaje del 61.46% dicen no haber recibido información que les hablara de la existencia del

consultorio empresarial en la universidad, durante su proceso de inducción, mientras que 116 estudiantes con un porcentaje del 38.54% afirman que si les informaron sobre el particular.

Esta información indica que en el proceso de inducción de los estudiantes al Programa de Contaduría Pública, se debe buscar una estrategia más contundente para lograr que el conocimiento acerca de la existencia, funcionalidad y reglamento del Consultorio llegue a los estudiantes. Además se infiere también que este conocimiento se debe fortalecer durante todos los semestres, porque conocer el Consultorio en la inducción puede resultar poco pertinente y significativo.

La tabla N°8 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre el conocimiento que tienen en el sentido de las actividades que desarrolla la Universidad Libre Seccional Pereira que fomenten la Cultura del Emprendimiento dentro de sus estudiantes.

Tabla 08. DISTRIBUCION CONOCIMIENTO ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA UNIVERSIDAD LIBRE HACIA LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

RESPUESTA	No.	%
NO	105	34,88
SI	196	65,12
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 8. DISTRIBUCION CONOCIMIENTO ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA UNIVERSIDAD LIBRE HACIA LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 105 estudiantes con un porcentaje del 34.88% dicen no saber si la universidad desarrolla actividades encaminadas a fomentar la cultura del emprendimiento dentro de sus estudiantes, mientras que 196 estudiantes con un porcentaje del 65.12%, que casi dobla al anterior, afirman que la universidad si desarrolla estas actividades

La información anterior denota la importancia de lograr la cobertura y el impacto en las actividades que se diseñen y definan realizar en la Universidad dentro de la cultura del emprendimiento.

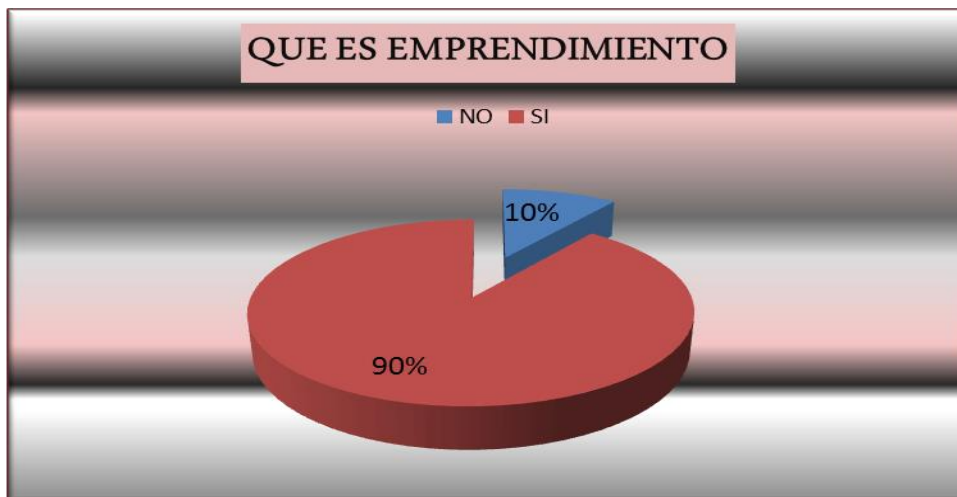
La tabla N°9 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si conoce qué es emprendimiento.

Tabla 09. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO ACERCA DEL EMPRENDIMIENTO

RESPUESTA	No.	%
NO	31	10,30
SI	270	89,70
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 9. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO ACERCA DEL EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 31 estudiantes con un porcentaje del 10.30%

dicen no conocer lo que significa emprendimiento, pero 270 estudiantes con un porcentaje total del 89.70% afirman que si conocen lo que es el emprendimiento, lo que significa que los alumnos si están familiarizados con el tema objeto de esta investigación y este es un punto de partida importante.

La tabla N°10 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si conoce que es empresarismo.

Tabla 10. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE EMPRESARISMO

RESPUESTA	No.	%
NO	117	38,87
SI	184	61,13
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N°10. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE EMPRESARISMO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 117 estudiantes con un porcentaje del 38.87% dicen no conocer lo que significa empresarismo, pero 184 estudiantes con un porcentaje total del 61.13% afirman que si conocen lo que es este término, lo que da a entender que existe un poco de confusión en los alumnos al respecto.

Al igual que en el conocimiento del tema de emprendimiento, la comprensión acerca del empresarismo debe ser conocida no por un porcentaje de la población inferior al 100%, sino por la totalidad de los estudiantes, es más que tengan una clara diferenciación entre ambos conceptos para que los apliquen según la finalidad.

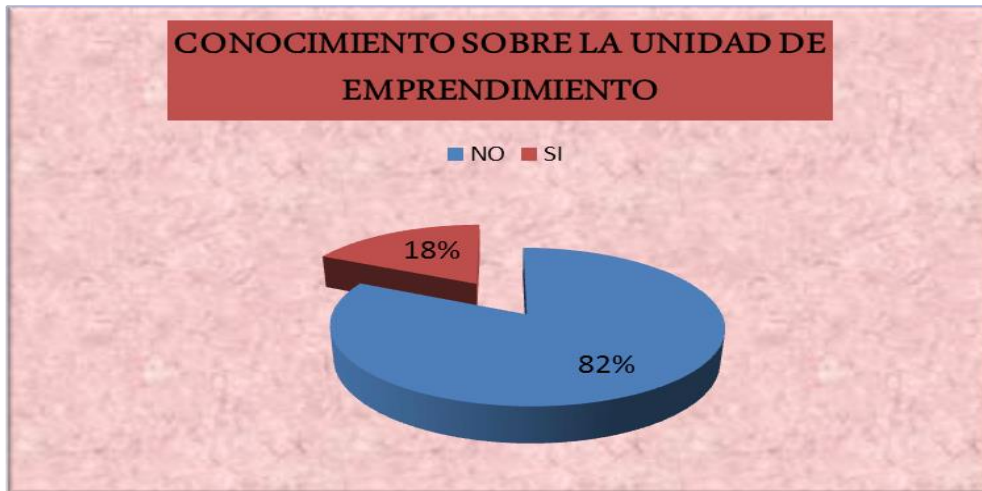
La tabla N°11 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si conocen que en la Universidad Libre Seccional Pereira, existe UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO reconocida por el Gobierno Colombiano.

Tabla 11. DISTRIBUCION CONOCIMIENTO SOBRE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO EN LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	247	82,06
SI	54	17,94
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 11. DISTRIBUCION CONOCIMIENTO SOBRE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO EN LA U LIBRE



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 54 estudiantes con un porcentaje del 17.94% afirman conocer que en la universidad libre funciona una unidad de emprendimiento, pero 247 estudiantes con un porcentaje total del 82.06% afirman que no conocen sobre esta unidad, lo que denota poca promoción sobre las actividades que en este campo desarrolla la universidad y la importancia de incluir en la propuesta pedagógica integral objeto de esta investigación, el conocimiento sobre la unidad de emprendimiento como un contenido dentro del módulo de emprendimiento.

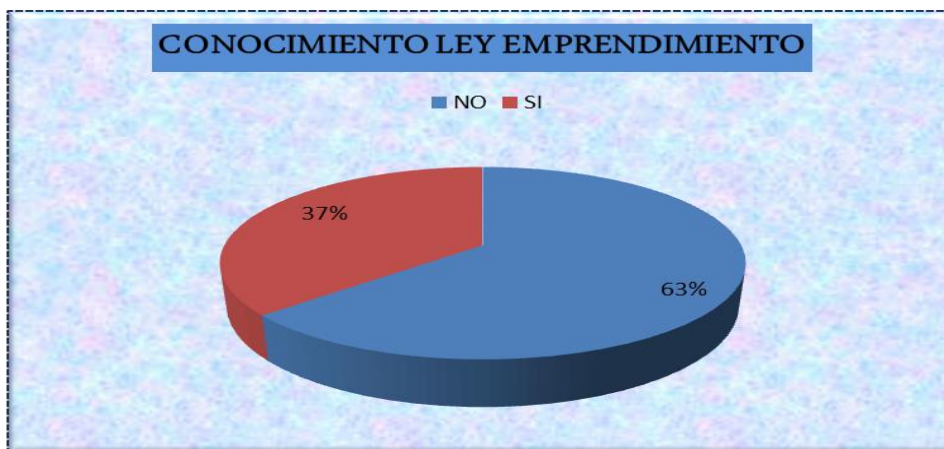
La tabla N°12 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si conocen que en Colombia existe una LEY DE EMPRENDIMIENTO.

Tabla 12. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE EMPRENDIMIENTO

RESPUESTA	No.	%
NO	191	63,46
SI	110	36,54
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 12. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 191 de ellos con un porcentaje del 63.46%

afirman no conocer que en Colombia existe una Ley de emprendimiento, y 110 estudiantes con un porcentaje total del 36.54% afirman que si conocen sobre esta ley. Dada la importancia de la apropiación de dicha ley para quien está interesado en formar sobre emprendimiento, este es otro contenido de inclusión obligada dentro del plan de estudios de este Programa.

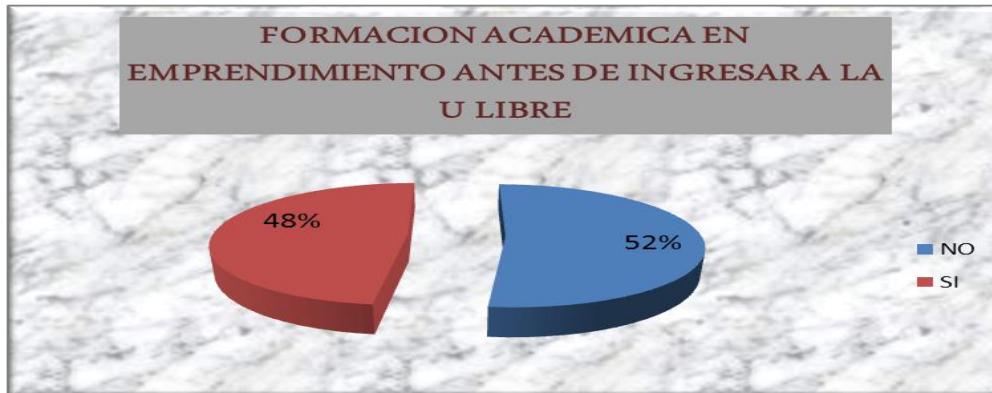
La tabla N°13 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si recibieron FORMACION ACADEMICA ANTES de ingresar a la Universidad en temas inherentes al Emprendimiento.

Tabla 13. DISTRIBUCION POR FORMACION ACADEMICA SOBRE EMPRENDIMIENTO ANTES DE INGRESAR A LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	156	51,83
SI	145	48,17
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

**GRAFICA N° 13. DISTRIBUCION POR FORMACION ACADEMICA
EMPREDIMIENTO ANTES DE INGRESAR A LA U LIBRE**



Fuente: trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 156 de ellos con un porcentaje del 51.83% afirman no haber recibido formación académica en temas de emprendimiento antes de ingresar a la Universidad, y 145 estudiantes con un porcentaje total del 48.17% afirman haber recibido esta formación.

Los estudiantes con este conocimiento previo de emprendimiento se convierten en un elemento importante a la hora de adelantar programas de formación, su conocimiento puede ser utilizado en actividades de monitoria y de motivación para sus demás compañeros.

La tabla N°14 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si han recibido FORMACION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA en temas inherentes al emprendimiento.

Tabla 14. DISTRIBUCION POR FORMACION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD LIBRE EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO

RESPUESTA	N° ESTUDIANTES.	%
NO	192	63,79
SI	109	36,21
TOTAL	301	100,00

Fuente: trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 14. DISTRIBUCION POR FORMACION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD LIBRE EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 192 de ellos con un porcentaje del 63.79% afirman no haber recibido formación académica en temas de emprendimiento por parte de la Universidad, y 109 estudiantes con un porcentaje total del 36.21% afirman haber recibido esta formación.

La respuesta a esta pregunta evidencia un bajo porcentaje de estudiantes conociendo las actividades de la Universidad dentro de la línea del emprendimiento. Esto implica la adopción de estrategias adecuadas para impactar a la comunidad estudiantil en un 100%.

La tabla N°15 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre cómo se visualiza dentro de su PROYECTO DE VIDA PROFESIONAL.

Tabla 15. DISTRIBUCION POR VISUALIZACION PROYECTO DE VIDA

RESPUESTA	No.	%
EMPLEADO	49	16,28
EMPRESARIO	123	40,86
INDEPENDIENTE	129	42,86
	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 15. DISTRIBUCION POR VISUALIZACION PROYECTO DE VIDA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 49 de ellos con un porcentaje del 16.28% afirman que dentro de su proyecto de vida, se visualizan como empleados, por su parte 123 estudiantes con un porcentaje total del 40.86% afirman que se visualizan como empresarios y el 42.86% restantes equivalente a 129 estudiantes, afirman que se proyectan como profesionales independientes, lo que marca un fuerte dominio de independencia ya sea como empresario o profesional autónomo, frente a la idea de ser empleados.

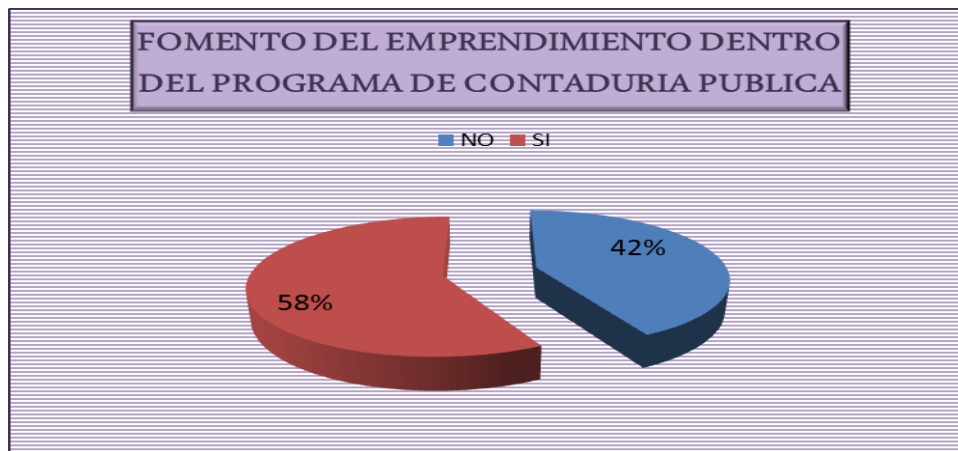
La tabla N°16 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si La FORMACION ACADEMICA impartida en la Universidad Libre Seccional Pereira, desde el programa de Contaduría Pública fomenta la cultura del Emprendimiento

Tabla 16. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA

RESPUESTA	No. ESTUDIANTES	%
NO	127	42,19
SI	174	57,81
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 16. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 127 de ellos con un 42.19%. dicen que la formación académica impartida por la Universidad Libre desde el Programa de Contaduría, no fomenta el emprendimiento, mientras que 174 estudiantes con el 57,81% afirma que si se fomenta.

La transversalidad del currículo que se desarrolle dentro de la propuesta pedagógica integral, debe conducir a que desde las distintas asignaturas que se orientan en el Programa de Contaduría Pública, se fomente el tema del emprendimiento.

La tabla N°17 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre la relación que existe entre el programa de Contaduría Pública y el Emprendimiento.

Tabla 17. DISTRIBUCION SOBRE LA RELACION EMPRENDIMIENTO/CONTADURIA PUBLICA

RESPUESTA	No. ESTUDIANTES	%
NO	59	19,60
SI	242	80,40
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

**GRAFICA N° 17. DISTRIBUCION SOBRE LA RELACION
EMPRESARIO/CONTADURIA PÚBLICA**



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 59 de ellos con un 19.60%. Dicen que no existe relación entre emprendimiento/programa de contaduría pública, mientras que un número significativo de 242 estudiantes con el 80.40% afirma que si existe relación. Esta aceptación de la relación emprendimiento/programa, reafirma la importancia de este trabajo en cuanto a la posibilidad que brinda para la articulación del emprendimiento con el Programa de Contaduría Pública.

La tabla N°18 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si considera importante recibir formación académica en temas inherentes al emprendimiento.

Tabla 18. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE LA IMPORTANCIA DE RECIBIR FORMACION EN EMPRENDIMIENTO

RESPUESTA	No. ESTUDIANTES	%
NO	15	4,98
SI	286	95,02
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 18. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE LA IMPORTANCIA DE RECIBIR FORMACION EN EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 15 de ellos con un escaso 4.98%. dicen que no consideran importante recibir formación académica en temas inherentes al emprendimiento, mientras que un número significativo de 286 estudiantes con el 95.02% afirma que si lo consideran importante.

La respuesta afirmativa con respecto a la importancia de recibir formación académica en temas inherentes al emprendimiento, permite vislumbrar un terreno abonado en los estudiantes de Contaduría Pública, para sembrar allí la idea y el conocimiento sobre el emprendimiento

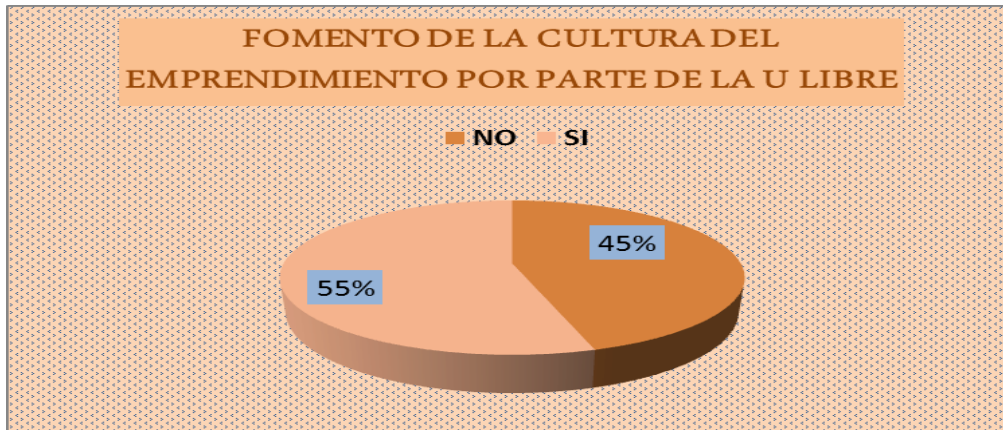
La tabla N°19 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si La Universidad Libre Seccional Pereira fomenta la Cultura del Emprendimiento.

Tabla 19. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO POR PARTE DE LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	136	45,18
SI	165	54,82
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 19. DISTRIBUCION POR CONOCIMIENTO SOBRE EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO POR PARTE DE LA U LIBRE



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 136 de ellos con un 45.18%. dicen que la Universidad Libre, no fomenta la cultura del emprendimiento, y 165 estudiantes con el 54.82% afirma que si lo fomenta.

Continúa la tendencia, la mitad aproximadamente de los estudiantes encuestados no conocen las actividades para el fomento de la cultura del emprendimiento que se desarrollan en la Universidad, por lo cual el compromiso debe ser total con respecto a las estrategias que favorezcan su inclusión.

La tabla N°20 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si considera que el Emprendimiento es un mecanismo para combatir el desempleo.

Tabla 20. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL EMPRENDIMIENTO COMO MECANISMO PARA COMBATIR EL DESEMPLEO

RESPUESTA	No. ESTUDIANTES	%
NO	8	2,66
SI	293	97,34
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 20. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL EMPRENDIMIENTO COMO MECANISMO PARA COMBATIR EL DESEMPLEO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, solo 8 de ellos con un 2.66%. Afirman que el

emprendimiento no es un mecanismo para combatir el desempleo y en su mayoría 293 estudiantes con el 97.34% consideran que este si es un medio efectivo para combatir el desempleo. La respuesta a esta pregunta obliga a pensar en el modelo que se proponga para lograr la articulación entre el emprendimiento y la academia, por cuanto los estudiantes tienen un marcado interés en el tema por sus beneficios en relación con el empleo y se deben satisfacer sus necesidades desarrollando en ellos conocimiento y habilidades para capitalizar sus ideas.

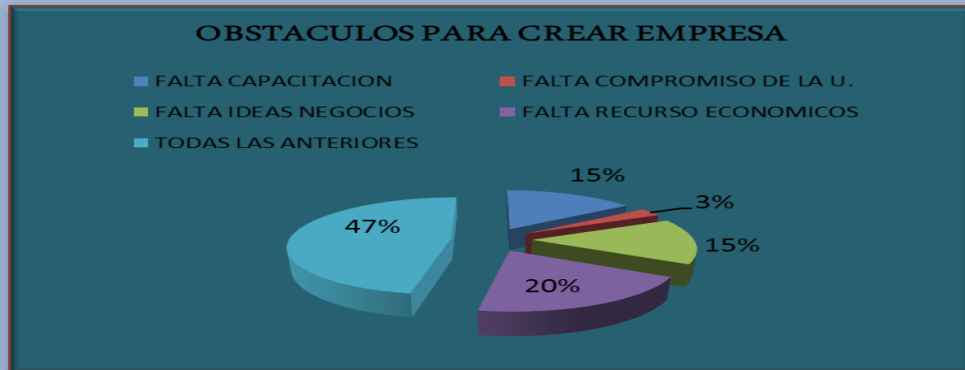
La tabla N°21 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre los principales obstáculos para la Creación de Empresa.

Tabla 21. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE LOS OBSTACULOS PARA CREAR EMPRESA

RESPUESTA	No.	%
FALTA CAPACITACION	46	15,28
FALTA COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD	8	2,66
FALTA DE IDEAS DE NEGOCIO	45	14,95
FALTA DE RECURSOS	60	19,93
TODAS LAS ANTERIORES	142	47,18
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 21. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE LOS OBSTACULOS PARA CREAR EMPRESA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 8 de ellos con un 2.66% afirman que el principal obstáculo para crear empresa es la falta de compromiso de la Universidad con el emprendimiento, 46 estudiantes con un 15.28% consideran que se debe a la falta de capacitación, 45 estudiantes con el 14.95%, creen que es por falta de ideas de negocio, mientras que 60 estudiantes con un 19.93%, afirman que es por falta de recursos y el 47.18% con 142 alumnos afirman que es debido a todas las anteriores.

La tabla N°22 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si ha participado en las Ferias de Emprendimiento organizadas por la Universidad Libre Seccional Pereira.

Tabla 22. DISTRIBUCION PARTICIPACION EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO ORGANIZADAS POR LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	263	87,38
SI	38	12,62
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 22. DISTRIBUCION PARTICIPACION EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO ORGANIZADAS POR LA U LIBRE



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 263 de ellos con un 87.38%. afirman que no han participado de estas ferias y el 12.62% con tan solo 38 alumnos afirman que si lo han hecho, lo que muestra la poca participación estudiantil del programa de contaduría pública en estas ferias.

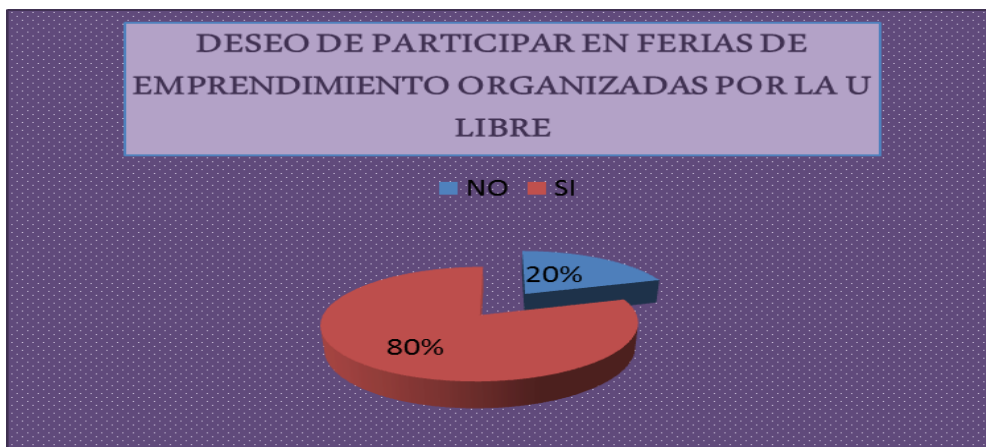
La tabla N°23 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre si le gustaría participar en el futuro inmediato de las Ferias de Emprendimiento de la Universidad Libre Seccional Pereira.

Tabla 23. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL DESEO DE PARTICIPAR EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO ORGANIZADAS POR LA U LIBRE

RESPUESTA	No.	%
NO	61	20,27
SI	240	79,73
TOTAL	301	100,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 23. DISTRIBUCION POR OPINION SOBRE EL DESEO DE PARTICIPAR EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO ORGANIZADAS POR LA U LIBRE



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública, 61 de ellos con un 20.27%. afirman que no les gustaría participar de estas ferias y el 79.73% con 240 alumnos dicen que si les gustaría, lo que muestra la motivación de la mayoría de los estudiantes sobre este tema.

GRAFICAS CON RELACION DE VARIABLES

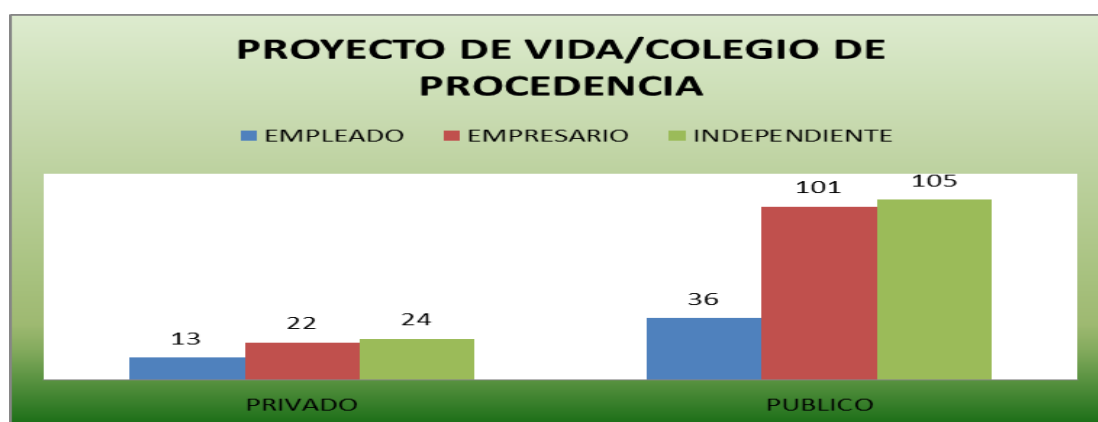
La tabla N°24 relaciona el proyecto de vida con respecto al tipo de colegio de dónde proceden los estudiantes, institución pública o privada.

Tabla 24. DISTRIBUCION POR PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LA PROCEDENCIA DE COLEGIO

TIPO COLEGIO PROCEDENCIA	EMPLEADO	EMPRESARIO	INDEPENDIENTE	TOTAL GENERAL
PRIVADO	13	22	24	59,00
PUBLICO	36	101	105	242,00
TOTAL GENERAL	49	123	129	301,00

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

GRAFICA N° 24. DISTRIBUCION POR PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LA PROCEDENCIA DE COLEGIO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

De acuerdo al colegio de procedencia se puede observar que de 301 alumnos encuestados y pertenecientes al Programa de Contaduría Pública en su proyecto

de vida, 49 de ellos se ven como empleados así: 13 egresaron de colegio privado y 36 de público, 123 estudiantes se vislumbran como empresarios así: 22 de colegio privado y 101 de colegio público y finalmente 129 se proyectan como profesionales independientes así: 24 de colegio privado y 105 de colegio público. Se puede observar que son más los estudiantes provenientes de instituciones públicas los que se proyectan dentro del emprendimiento como empresarios e independientes.

La tabla N°25 relaciona la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública con respecto a la pregunta realizada sobre si considera importante recibir formación en emprendimiento, con el semestre en el cual está cursado.

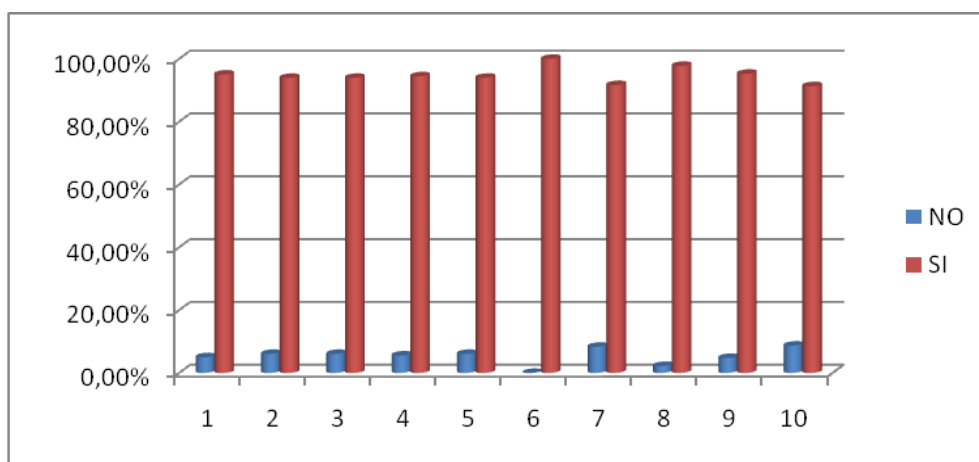
Tabla 25. DISTRIBUCION POR SEMESTRE QUE ESTA CURSANDO, DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE RECIBIR FORMACION EN EMPRENDIMIENTO

SEMESTRE QUE ESTA CURSANDO	NO	SI	Total general
1	1	19	20
2	2	31	33
3	2	31	33
4	2	34	36
5	2	31	33
6	0	33	33
7	2	22	24
8	1	44	45
9	1	20	21
10	2	21	23
Total general	15	286	301

SEMESTRE QUE ESTA CURSANDO	NO	SI	Total general
1	5%	95%	100%
2	6.06%	93.44%	100%
3	6.06%	93.44%	100%
4	5.56%	94.44%	100%
5	6.06%	93.44%	100%
6	0.00%	100%	100%
7	8.33%	91.67%	100%
8	2.22%	97.78%	100%
9	4.76%	95.24%	100%
10	8.70%	91.30%	100%
Total general	4.98%	95.06%	100,00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica N° 25. DISTRIBUCION POR SEMESTRE QUE ESTA CURSANDO, DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE RECIBIR FORMACION EN EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

De acuerdo al semestre se puede observar una marcada tendencia a considerar importante recibir esta formación en emprendimiento, lo cual es un factor muy decisivo a la hora de plantear un programa educativo frente a este tema.

La tabla N°26 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública a la pregunta realizada sobre la existencia de la Unidad de emprendimiento en relación con la influencia que puede tener la jornada en la que cursan el Programa en su respuesta.

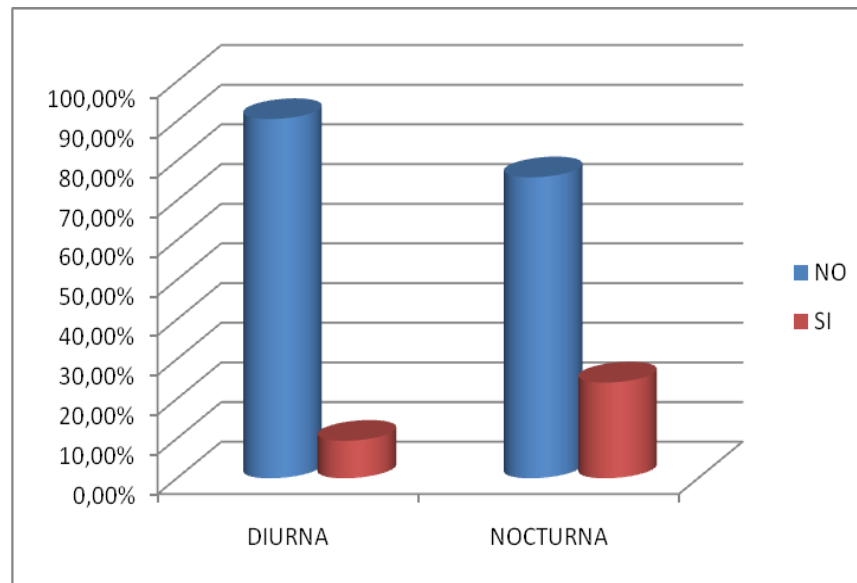
Tabla N° 26. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE SOBRE LA EXISTENCIA DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO

JORNADA	NO	SI	TOTAL GENERAL
DIURNA	115	12	127
NOCTURNA	132	42	174
TOTAL GENERAL	247	54	301

JORNADA	NO	SI	TOTAL GENERAL
DIURNA	90.55%	9.45%	100%
NOCTURNA	75,86%	24.14%	100%
TOTAL GENERAL	82,06%	17,94%	100,00%

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica N° 26. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE TIENEN SOBRE LA EXISTENCIA DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

De acuerdo a la jornada de estudio, de 301 alumnos encuestados, 115 de la jornada diurna con un 90.55% y 132 de la jornada nocturna, con un 75.86%, desconocen que en la Universidad Libre existe una Unidad de Emprendimiento, frente a 12 estudiantes de la jornada diurna con un 9.45% y 42 de la nocturna con 24.14%, que dicen conocer sobre esta unidad, lo cual concluye que un 82.06% existe desconocimiento frente al tema, evidenciándose mucho más en la jornada diurna. Se reafirma la importancia de que se constituya la UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO de la Universidad Libre de Pereira, como un objeto de conocimiento dentro de cualquier programa de formación, de manera que los estudiantes puedan acceder a sus beneficios y posibilidades de orientación para el emprendimiento y el empresarismo.

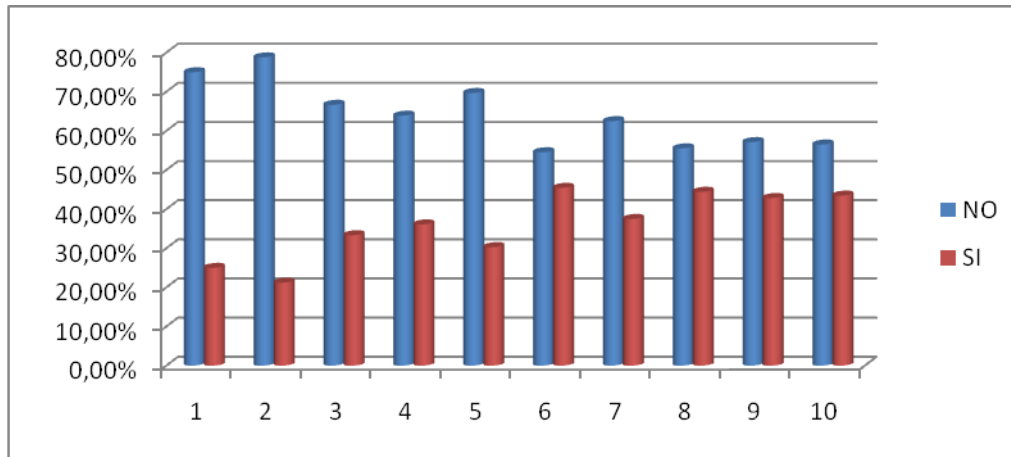
La tabla N°27 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por semestre, a la pregunta realizada sobre si ha recibido formación académica en temas de emprendimiento en la Universidad Libre Seccional Pereira.

Tabla N° 27. DISTRIBUCION POR SEMESTRE, DE ACUERDO A SI HA RECIBIDO FORMACION ACADEMICA EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

SEMESTRE	NO	%	SI	%	TOTAL	%
1	15	75,00%	5	25%	20	100%
2	26	78,79%	7	21,21%	33	100%
3	22	66,67%	11	33,33%	33	100%
4	23	63,89%	13	36.11%	36	100%
5	23	69,70%	10	30.30%	33	100%
6	18	54,55%	15	45,45%	33	100%
7	15	62,50%	9	37,50%	24	100%
8	25	55,56%	20	44.44%	45	100%
9	12	57,14%	9	42.86%	21	100%
10	13	56,52%	10	43.48%	23	100%
TOTAL GENERAL	192	63,79%	109	36.21%	301	100%

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica N° 27. DISTRIBUCION POR SEMESTRE, DE ACUERDO A SI HA RECIBIDO FORMACION ACADEMICA EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

De 301 alumnos encuestados de acuerdo al semestre, se observa un aumento en el conocimiento a medida que el estudiante ingresa a un semestre superior; sin embargo a pesar de que la materia espíritu emprendedor inicia en quinto semestre, hasta sexto semestre, el porcentaje de personas que sigue desconociendo el tema es grande, y esto podría atribuirse a que es una materia de tipo electiva, que no esta cubriendo al 100% del estudiantado.

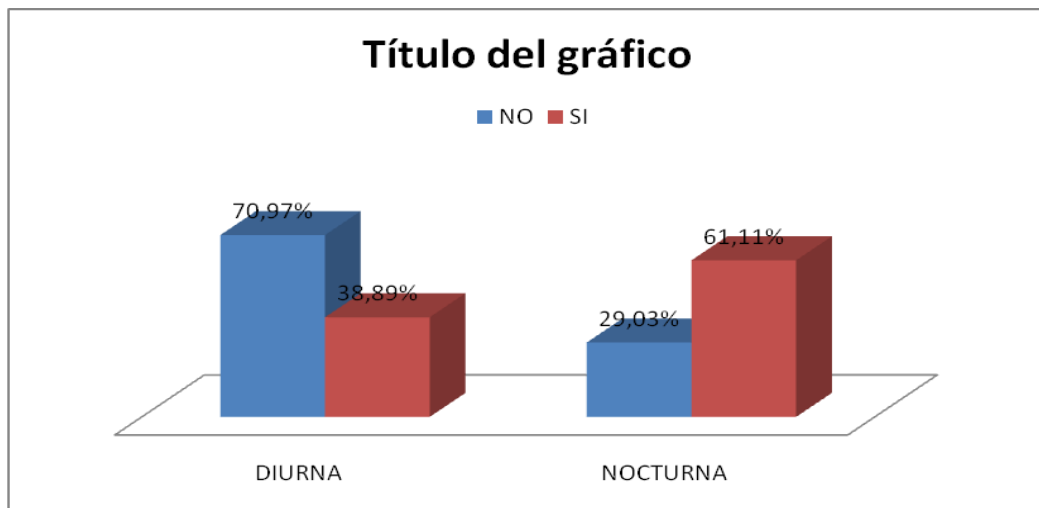
La tabla N°28 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por jornada, a la pregunta realizada acerca del conocimiento que se tiene sobre el concepto de emprendimiento.

Tabla N° 28. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE SOBRE EL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO

JORNADA	NO	%	SI	%	TOTAL	%
DIURNA	22	70.97%	105	38.89%	127	42.19%
NOCTURNA	9	29.03%	165	61.11%	174	57.81%
TOTAL	31	100%	270	100%	301	100%

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica N° 28. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE SOBRE EL CONCEPTO DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

De 301 alumnos encuestados de acuerdo a su jornada de estudio, 31 alumnos de ambas jornadas, afirman no saber que es emprendimiento así: 22 estudiantes de la jornada diurna con un 70.97%, y 9 de la jornada nocturna con un 29.03%. Por el contrario 270 estudiantes encuestados de ambas jornadas afirman conocer que es emprendimiento así: 105 (diurna) con un 38.89% y 165 (nocturna) con un 61.11%. Por lo tanto es mayor el conocimiento para los estudiantes de la nocturna con respecto al emprendimiento, con un 57.81%, lo cual puede deberse al hecho de que en esta jornada muchos de sus estudiantes provienen del SENA.

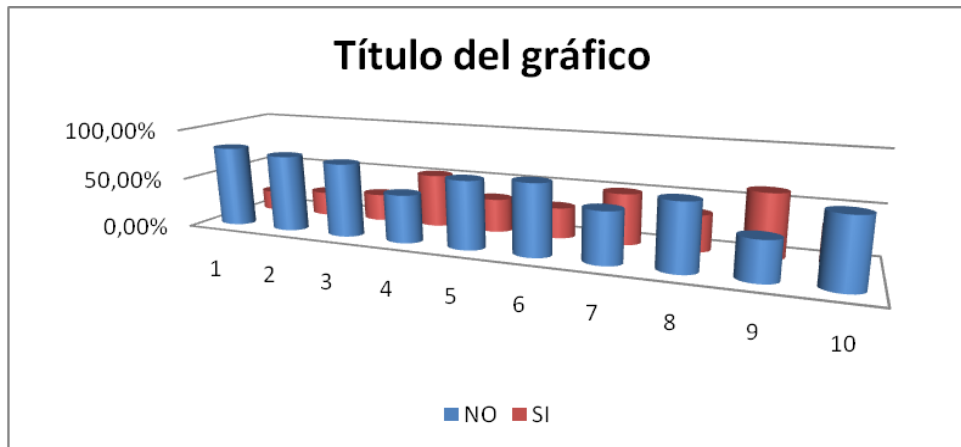
La tabla N°29 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por semestre a la pregunta realizada sobre el conocimiento que se tiene sobre la ley de emprendimiento.

Tabla N° 29. DISTRIBUCION POR SEMESTRE, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO SOBRE LA LEY DE EMPRENDIMIENTO

SEMESTRE QUE ESTA CURSANDO	NO	%	SI	%	Total general
1	16	80.00%	4	20.00%	100%
2	25	75.76%	8	24.24%	100%
3	24	72.73%	9	27.27%	100%
4	17	47.22%	19	52.78%	100%
5	22	66.67%	11	33.33%	100%
6	23	69.70%	10	30.30%	100%
7	12	50.00%	12	50.00%	100%
8	29	64.44%	16	35.56%	100%
9	8	38.10%	13	61.90%	100%
10	15	65.22%	8	34.78%	100%
Total general	191	63.46%	110	36.54%	100%

Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Grafico N° 29 .DISTRIBUCION POR SEMESTRE, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO SOBRE LA LEY DE EMPRENDIMIENTO



Fuente: Trabajo de campo realizado por los autores

Un total de 191 estudiantes con el 63.46% dice no conocer la ley de emprendimiento, frente a 110 con el 36.54% que afirman lo contrario. Se concluye la importancia de incluir este tema, la ley de emprendimiento, dentro de la propuesta pedagógica integral, en tanto brinda las normas y directrices que en materia de emprendimiento regula al País.

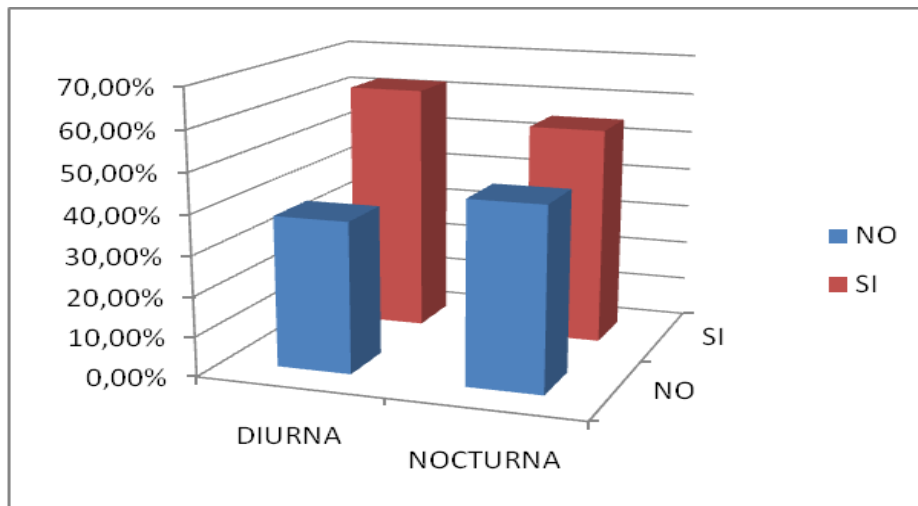
La tabla N°30 se refiere a la distribución de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública por jornada a la pregunta realizada sobre el conocimiento que se tiene del fomento de la cultura del emprendimiento dentro del Programa de Contaduría Pública.

Tabla N° 30. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE SOBRE SI SE FOMENTA EL EMPRENDIMIENTO DESDE EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA

CONTADURIA JORNADA	NO	%	SI	%	Total general	%
DIURNA	48	37.80%	79	62.20%	127	100%
NOCTURNA	79	45.40%	95	54.60%	174	100%
Total general	127	100%	174	100%	301	100%

Fuente Trabajo de campo realizado por los autores

Grafica N° 30. DISTRIBUCION POR JORNADA, DE ACUERDO AL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE SOBRE SI SE FOMENTA EL EMPRENDIMIENTO DESDE EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA



Fuente Trabajo de campo realizado por los autores

Del total de la muestra realizada a 301 estudiantes de ambas jornadas, se observa que en la jornada diurna que hay un mayor de las acciones que realiza el Programa de Contaduría relacionadas con la cultura del emprendimiento, lo cual se sustenta en la disponibilidad de tiempo que podrían tener los estudiantes de esta jornada para participar de actividades como las ferias de emprendimiento.

5. PROPUESTA PEDAGOGICA INTEGRAL QUE ARTICULE UNA RELACION REAL Y EFECTIVA ENTRE EL EMPRENDIMIENTO Y LA ACADEMIA PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.

5.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo las características de la investigación analítico-sintética, esta etapa fue comenzada en forma paralela a la recolección de la información. Se revisó el marco conceptual y teórico a la luz de los registros recolectados, orientados por la pregunta problema ¿Cuál es la articulación real y efectiva del emprendimiento con la academia en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, y cuáles son los elementos que deberá contener una propuesta pedagógica para lograrlo?

En una primera etapa de síntesis de la información analizada, se realizó una agrupación de la misma, a partir de los objetivos 1, 2, 3 y 4 planteados en la investigación¹¹. De esta manera, se pudieron establecer CATEGORÍAS DE

-
- ¹¹ Determinar si el emprendimiento se encuentra inmerso dentro del Programa de formación de Contaduría Pública que ofrece la Universidad Libre en el país.
 - Establecer las actividades que la Academia en la región, entre ellas la Universidad Libre Seccional Pereira dentro de su Programa de contaduría Pública, realizan para propiciar un ambiente emprendedor en la Región.
 - Identificar la forma como la triada: academia, estado y empresa en la región y a nivel local, favorecen el emprendimiento.
 - Determinar el conocimiento que poseen los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, acerca de las políticas, leyes y demás actividades inherentes al emprendimiento que son adelantados a nivel local y Regional por los diferentes estamentos de la triada Academia-Estado-Empresa.

ANÁLISIS, que dan cuenta de los hallazgos encontrados con respecto al tema del emprendimiento en la Universidad.

Estos hallazgos se clasificaron a su vez en dos categorías: LO QUE SE DEBE MANTENER y LO QUE SE DEBE MEJORAR. Estos dos criterios de clasificación permiten vislumbrar las acciones que en la Academia, los sujetos que intervienen en ella, perciben como existentes y que por tanto, en una propuesta de articulación del emprendimiento con la academia, se deben conservar; así mismo, aquellas acciones que por no existir o ser insuficientes se deben fortalecer o incluir.

Observe el cuadro 1 denominado: “Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4”

Cuadro 1. Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4

OBJETIVOS	CATEGORIA	POR MANTENER	POR MEJORAR
Objetivos 1, 2 y 3. Conocimiento de la situación con respecto a la formación en emprendimiento en la región, en la Universidad Libre y de forma específica, en la seccional Pereira dentro del Programa de Contaduría pública	Conocimiento de políticas para el emprendimiento	El conocimiento de que existe una política de estado que apoya las iniciativas emprendedoras.	La manera de articular y de dar apoyo al emprendedor a partir de las políticas de estado, acerca de los mecanismos para que supere dificultades tales como: estrategias para financiar las nuevas iniciativas de negocios por la falta de capital de riesgo, de un mercado de capitales desarrollado y por la baja inversión en investigación y desarrollo.
	Conocimiento de la ley sobre el emprendimiento	El conocimiento de que el estado apoya el tema, a través de la promulgación de la Ley del emprendimiento.	El acompañamiento e importancia prestada por las Directivas de las Universidades al tema del emprendimiento, así como la comprensión y aplicación de las acciones promulgadas en la Ley, que ayudan a fortalecer la manera de conseguir la financiación de los proyectos y cómo direccionar los recursos para mejorar el acceso a ellos
	Competencias docentes para formar en emprendimiento		La capacitación a directivos, personal administrativo y en especial a la planta docente y demás personal encargado del direccionamiento de las Unidades de Emprendimiento.
	Formación académica	En la mayoría de los casos, en las instituciones se hace	El tema del emprendimiento no alcanza dentro de la academia el estatus ideal para ser una asignatura

Cuadro 1. Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4

OBJETIVOS	CATEGORIA	POR MANTENER	POR MEJORAR
	<p>relacionada con el emprendimiento</p>	<p>promoción del emprendimiento a través de actividades transversales y en algunos existe la asignatura de forma electiva o dentro del pensum.</p>	<p>transversal propia del programa de formación, esta situación es incoherente y rompe de alguna manera la cadena de formación de la media. Por lo cual se debe revisar la posibilidad de convertir en asignatura para el Programa de Contaduría el tema del emprendimiento y como mínimo hacerlo para dos semestres de manera que se trascienda de la sensibilización a la formación para emprender ideas de negocio.</p>
	<p>Actividades curriculares para fortalecer el emprendimiento</p>	<p>Se desarrollan en las instituciones actividades para promover el emprendimiento y empresarismo relacionadas con ferias empresariales, foros, seminarios, ferias de la ciencia y la innovación, etc.</p>	<p>La periodicidad, la concepción, la preparación y el acompañamiento constante para que estas actividades curriculares, deben trascender y contribuir a fortalecer las competencias específicas requeridas para desarrollar un verdadero plan de negocios.</p>
	<p>Articulación las Unidades de emprendimiento</p>	<p>Las instituciones sea de forma propia, a través de una unidad de emprendimiento o con convenios con instituciones de la región que asesoran proyectos de emprendimiento, buscan brindar a los estudiantes asesoría en la</p>	<p>La participación de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública en la generación de ideas y planes de negocios, no se evidencia en las estadísticas del Consultorio trabajos presentados por parte de este Programa.</p> <p>Un porcentaje de estudiantes de la Universidad no</p>

Cuadro 1. Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4

OBJETIVOS	CATEGORIA	POR MANTENER	POR MEJORAR
		formulación de ideas de negocio, con miras a ser presentadas en diferentes convocatorias.	conocen la existencia de las Unidades de Emprendimiento.
Objetivo 4. Reconocimiento del nivel de conocimiento de los estudiantes con respecto al emprendimiento.	Diferenciación entre emprendimiento y empresarismo	Los estudiantes de la Universidad Libre Pereira están familiarizados en su mayoría con el tema del emprendimiento y el empresarismo, lo cual es un punto de partida importante.	La diferenciación entre ambos conceptos y la importancia de saber que de igual manera se puede ser emprendedor perteneciendo a una empresa y generando ideas para su desarrollo y fortalecimiento.
	Cultura del emprendimiento		Desarrollar estrategias que favorezcan la inclusión de la cultura del emprendimiento en la Universidad: su compromiso con el emprendimiento, la capacitación continua, las estrategias para la generación de ideas de negocio y los mecanismos para la consecución de recursos de financiación
	Relación Emprendimiento-Proyecto de vida	La proyección evidenciada en los estudiantes como empresarios o profesionales autónomos.	La formación requerida para que desarrollen las competencias empresariales que les permita lograr su proyecto de vida ligado al empresarismo, pero también la posibilidad y necesidad de que se desarrolle para ser un emprendedor y gestor de iniciativas en la empresa en la cual labore.

Cuadro 1. Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4

OBJETIVOS	CATEGORIA	POR MANTENER	POR MEJORAR
	Conocimiento de la ley de emprendimiento		El conocimiento y apropiación de la ley de emprendimiento es otro contenido de inclusión obligada dentro del plan de estudios del Programa de emprendimiento.
	Transversalidad en el currículo del tema del emprendimiento	La relación emprendimiento/programa manifestada por los estudiantes, lo cual reafirma la importancia de este trabajo de investigación en cuanto a la posibilidad que brinda de articular el emprendimiento con el Programa de Contaduría Pública.	La transversalidad del currículo que se desarrolle dentro de la propuesta pedagógica integral, debe conducir a que desde las distintas asignaturas que se orientan el Programa de Contaduría Pública, se fomente el tema del emprendimiento.
	Metodología para la enseñanza del emprendimiento	<p>El marcado interés de los estudiantes por el tema es un elemento fundamental cuando se habla de formación por competencias</p> <p>Se cuenta con un buen número de estudiantes que de alguna manera han recibido la</p>	<p>Los elementos de andragogía, es decir de Educación de adultos, sirven como parámetro para orientar la propuesta pedagógica tendiente a alcanzar las expectativas del adulto, en especial del adulto joven que hace parte del Programa.</p> <p>El modelo que se proponga para lograr la articulación entre el emprendimiento y la academia debe satisfacer las necesidades de los estudiantes, desarrollando en</p>

Cuadro 1. Análisis de los resultados de la investigación en cuanto a los objetivos 1, 2, 3 y 4

OBJETIVOS	CATEGORIA	POR MANTENER	POR MEJORAR
		información sobre emprendimiento por parte del SENA.	ellos conocimiento y habilidades para capitalizar sus ideas. Se debe aprovechar también, la experiencia de los estudiantes con conocimientos previos, en el apoyo a los procesos formativos de sus compañeros y en la generación de espacios de socialización, a favor del desarrollo del módulo de formación.
	Unidad de emprendimiento		<p>Buscar una estrategia más contundente para lograr que el conocimiento acerca de la existencia, funcionalidad y reglamento del Consultorio llegue a los estudiantes y fortalecerla durante todos los semestres, porque conocer el Consultorio solo en la inducción puede resultar poco pertinente y significativo.</p> <p>Así mismo, el conocimiento y divulgación de la unidad de emprendimiento en la universidad es necesaria, por lo cual en la propuesta pedagógica integral, objeto de esta investigación, este será un tema de conocimiento.</p>

Fuente: trabajo de campo realizado por los autores

El análisis anterior permite inferir que en la Universidad si se trabaja el tema del emprendimiento y que existen condiciones importantes como el conocimiento de la Ley a nivel institucional, la existencia en el pensum de una asignatura de espíritu empresarial, el consultorio empresarial con su unidad de emprendimiento y actividades curriculares que apoyan el tema.

No obstante, este conocimiento no está llegando al 100% de la comunidad estudiantil en el Programa de Contaduría Pública y de manera específica, estos estudiantes no registran participación en la Unidad de emprendimiento, por lo cual se puede afirmar que no hay una articulación real entre estos componentes y que en consecuencia se debe fortalecer en todas las instancias. Para ello se plantea que en la propuesta pedagógica integral se tengan en cuenta como objeto de estudio, los aspectos encontrados en la investigación, a saber:

Cuadro N° 2. Componentes que favorecen la articulación real entre la academia y el emprendimiento en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira	
Actualización en el conocimiento de la legislación sobre emprendimiento	Conocimiento de políticas para el emprendimiento
	Conocimiento de la ley sobre el emprendimiento
Transversalización de la importancia del emprendimiento	Cultura del emprendimiento
	Diferenciación entre emprendimiento y empresarismo
	Relación Emprendimiento-Proyecto de vida
Formación en el emprendimiento	Docentes capacitados para formar en emprendimiento
	Formación académica relacionada con el emprendimiento
	Transversalidad en el currículo del tema del emprendimiento
	Metodología para la enseñanza del emprendimiento
Actividades curriculares para fortalecer el emprendimiento	
Articulación con las Unidades de emprendimiento	

Para la segunda etapa del análisis, y teniendo en cuenta el objetivo de generar una propuesta pedagógica integral que contribuya a establecer o mejorar la articulación real y efectiva que existe entre el emprendimiento y la academia en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, se realizó un análisis de la información teniendo como referencia el objetivo 5 de la investigación¹². Para ello se definieron como categoría de análisis los componentes de un modelo pedagógico identificados en la información.

En el cuadro N°3 denominado: “Aporte del marco conceptual y teórico al modelo pedagógico propuesto”, se establecen como categorías de análisis los elementos propios del quehacer pedagógico y en cada uno de ellos se incluyen las ideas que son aplicables a la Universidad en su Programa de Contaduría pública.

-
- ¹² Establecer una propuesta pedagógica integral que articule una relación real y efectiva entre el emprendimiento y la academia para el Programa de Contaduría Pública.

Cuadro 3. Aporte del marco conceptual y teórico a la propuesta pedagógica integral para articular el emprendimiento en el Programa de Contaduría Pública en la Universidad Libre Seccional Pereira

Elemento del quehacer pedagógico	APORTES DEL MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO
Principios generales	<ul style="list-style-type: none"> • Diseños curriculares basados en competencias con demostración de resultados de aprendizaje, asegurando que los estudiantes tengan aprendizajes significativos, que les permitan una formación continua a lo largo de toda la vida. • Desarrollo en un entorno práctico, como son visitas empresariales, creación de su propia idea de negocio, foros, seminarios, diplomados, ferias de emprendimiento participación en ferias universitarias de emprendimiento, entre otros. • Articulación de su trabajo o proyecto de grado con la idea de negocio que proyecte realizar. • Preparación del personal de tiempo completo para direccionar el proceso, con competencias empresariales y habilidades para orientar a los estudiantes. • Constante asesoramiento en los planes de negocio. • Interdisciplinariedad en la formación hacia el emprendimiento, donde actúen todas las ciencias posibles aportando a un proyecto viable. • Integración del componente emprendedor en los programas participando en la estructura y desarrollo de la estrategia de formación por proyectos, identificando perfiles emprendedores. • Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente • Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Formar en habilidades empresariales para volver durables y exitosas las empresas
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos. • Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia. • Propiciar espacios para fomentar y desarrollar el espíritu emprendedor en la formación de nuevos negocios y/o mejoramiento de los existentes. • Brindar las herramientas y la asesoría necesarias para lograr el éxito en los proyectos empresariales, integrando la idea de negocio o empresa a la red que ha logrado unir a los principales actores del emprendimiento en todo el departamento del Risaralda.
CONTENIDOS	<p>VALORATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de que el emprendimiento es inherente a la condición humana y lo podemos desarrollar o potencializar, mediando para ello la competencias empresariales • Voluntad o capacidad de enfrentar la incertidumbre, introduciéndose el riesgo y siendo perseverantes en la consecución de una meta. • Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización. (Cultura del emprendimiento) <p>EXPRESIVOS (Hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad. • Competencias empresariales: capacidad de percibir e interrelacionarse con el entorno • Mecanismos e instrumentos para la identificación de oportunidades • Aprovechamiento de todo lo que puede ser favorable a una empresa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del riesgo calculado • Liderazgo equilibrado • Resolver problemas propios de la condición humana, con un matiz diferente. Innovación o agregar valor a un producto o proceso ya existente. <p>COGNITIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planes de Negocio. • Formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo. • Legislación sobre emprendimiento • Espíritu empresarial • Redes de emprendimiento
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, talleres, conferencias, diplomados sobre emprendimiento • Bases de datos de afiliados con fines comerciales • Metodologías activas donde los estudiantes que si tienen formación en emprendimiento asesoren a los otros. • Talleres creativos en los cuales pongan sobre el tapete las dificultades para generar empresa y empiecen a ver soluciones • Programación para que asistan a las ferias empresariales Feria de trabajo juvenil: componente comercial y académico. • Macro ruedas de inversión para nuevos empresarios • Concursos dirigidos a emprendedores sociales y de negocio • Participación en Programas de cofinanciación para apoyo a programas de las unidades de Emprendimiento

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• La unidad de emprendimiento como una fuente de formación, información, asesoría y consulta, en lo atinente a la creación y sostenimiento rentable de empresas:.• vinculación de proyectos en concurso para su financiación, participación en muestras empresariales y creación de empresas, |
|--|--|

Nota: Con respecto a la evaluación de las acciones educativas y los recursos didácticos utilizados, componentes que también hacen parte del quehacer pedagógico, no se deduce información del marco conceptual y teórico.

5.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL PARA LA ARTICULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA.

La propuesta que se presenta a continuación, resultado de la reflexión pedagógica realizada al análisis descriptivo de la información consultada durante el desarrollo de esta investigación, cumple con la finalidad de ser un marco de referencia y un aporte para nuestra Universidad en su propósito de estar a la vanguardia y cumplir con su razón de ser en la articulación con el sector empresarial.

La propuesta pedagógica integral consta de tres (3) componentes con los cuales en forma interdependientemente y en paralelo se aúnan esfuerzos para la instauración de una cultura de emprendimiento y el desarrollo de competencias en los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira. El siguiente gráfico resume el modelo propuesto:

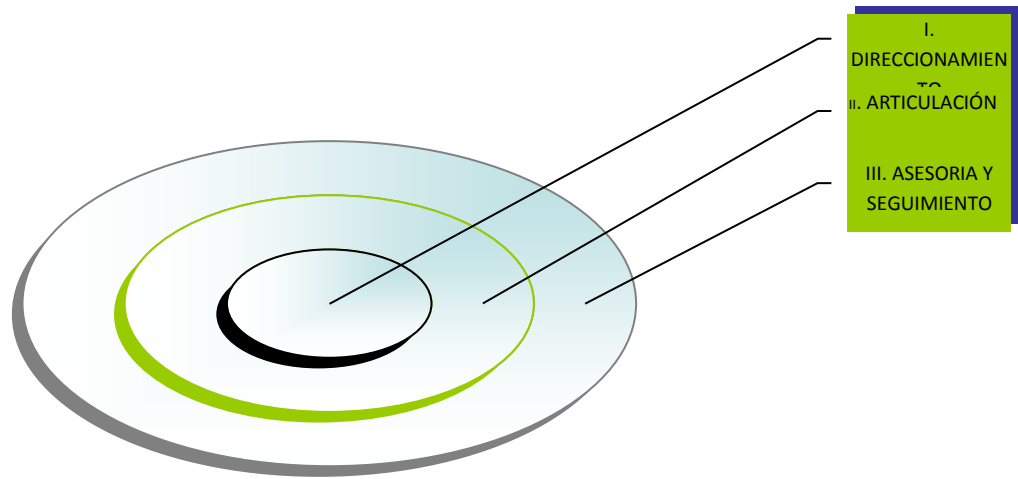


Gráfico 30. Propuesta Pedagógica Integral. “El emprendimiento en la Universidad Libre Seccional Pereira– Programa de Contaduría Pública

COMPONENTE I. DIRECCIONAMIENTO

Compuesto por los principios educativos que, una vez analizados los resultados del de la investigación, el equipo de trabajo consideró pertinentes para responder a las necesidades de articulación del emprendimiento con la academia en la Universidad Libre Seccional Pereira en el Programa de Contaduría Pública.

COMPONENTE II. ARTICULACIÓN

Comprende el conjunto de estrategias, que de acuerdo con las necesidades identificadas y los principios establecidos, se consideran necesarios para lograr la instauración de la cultura del emprendimiento en la Universidad Libre seccional Pereira en el Programa de Contaduría Pública, y su articulación con lo académico.

El componente busca generar en el Programa de Contaduría en primera medida, la necesidad de que exista un equipo transformador en el seno de la academia que analice y cualifique estas estrategias y que apoye su implementación para que se multiplique y permee en los distintos sujetos que intervienen en ella. Las actividades de articulación propuestas son:

- Conformación de un equipo encargado de la orientación del EMPRENDIMIENTO en el Programa de Contaduría Pública. El equipo estará conformado por profesionales asignados de la Unidad de Emprendimiento junto con los docentes encargados de orientar las asignaturas.
- Fortalecimiento de la unidad de emprendimiento
- Integración del emprendimiento al diseño curricular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira.

No existe límites para la variedad de acciones pedagógicas y de articulación que se pueden realizar, por tal razón la propuesta deberá seguir siendo enriquecida.

COMPONENTE III. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Componente de diseño y aplicación de instrumentos y estrategias de recolección de información, retroalimentación y evaluación de los diferentes logros e impactos alcanzados durante todo el proceso que permita la toma de decisiones y que continúen en la línea de lograr la articulación entre el emprendimiento y la academia. Así mismo, la promoción de actividades curriculares de emprendimiento que fortalecen y visibilizan la formación.

A continuación se detallan las acciones en cada una de las etapas de la propuesta pedagógica integral:

PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL PARA LA ARTICULACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
--

COMPONENTE I. DIRECCIONAMIENTO

<i>(Principios que orientan las acciones)</i>

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyo del Programa de Contaduría Pública a los procesos de emprendimiento sostenibles en la Universidad, desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional a través de la articulación con la normativa legal y la interdisciplinariedad en la formación hacia el emprendimiento, donde confluyan todas las ciencias en la generación de un proyecto viable para sus emprendedores.• Preparación del cuerpo docente para el desarrollo de competencias empresariales y habilidades para direccionar a los futuros profesionales, articulando los |
|---|

programas del plan de estudios con los proyectos que emprendan.

- Integración del componente emprendedor al Programa, participando en su estructuración, identificando perfiles emprendedores y viabilizando la iniciativa de que el estudiante pueda presentar como trabajo de grado, una propuesta emprendedora que contenga un plan de negocios viable.
- Diseños curriculares basados en competencias con demostración de resultados de aprendizaje, asegurando que los estudiantes tengan aprendizajes significativos, que les permita una formación continuada a lo largo de toda la vida.
- Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, habilidades intrapersonales, trabajo en equipo, desarrollo del gusto y las habilidades para la innovación y el estímulo a la investigación y aprendizaje permanente, que contribuyan a fortalecer la cultura del emprendimiento.
- Formar en habilidades empresariales para volver durables y exitosas las empresas.
- Consolidación y divulgación de la labor de la Unidad de emprendimiento dentro del Consultorio empresarial, para que fortalezca su accionar y logre impactar en los estudiantes que desean emprender sus proyectos de negocio.
- Fomento de un entorno práctico, como son visitas empresariales, creación de su propia idea de negocio, foros, seminarios, diplomados, organización de ferias de emprendimiento, participación en ferias universitarias, entre otros.

COMPONENTE II. ARTICULACIÓN

El conjunto de estrategias, que de acuerdo con las necesidades identificadas y los principios establecidos, se consideran necesarios para lograr la instauración de la cultura del emprendimiento en la Universidad Libre seccional Pereira en el Programa de Contaduría Pública, y su articulación con lo académico se explican a

continuación y son el mecanismo para viabilizar los principios y objetivos propuestos:

Estrategia 1. Conformación de un equipo encargado de la orientación del EMPRENDIMIENTO en el Programa de Contaduría Pública. El equipo estará conformado por profesionales asignados de la Unidad de Emprendimiento junto con los docentes encargados de orientar las asignaturas.

El equipo de trabajo considera que la articulación sugerida producto de la investigación debe iniciar con la conformación de este equipo encargado de dar la línea definitiva en la orientación del EMPRENDIMIENTO en el Programa de Contaduría Pública, tomando como insumo importante lo aquí planteado. Por esta razón, el equipo estaría conformado por los profesionales asignados de la Unidad de Emprendimiento junto con los docentes encargados de orientar la asignatura de emprendimiento o que cumplan con un perfil definido que garantice su permanencia y contribución para el desarrollo de esta iniciativa.

Estrategia 2. Fortalecimiento de la unidad de emprendimiento

De acuerdo con la investigación realizada, la Universidad Libre Seccional Pereira, dentro de la región es la única que posee su propia unidad de emprendimiento, lo cual es un valor agregado muy importante para los fines perseguidos de fomento a la cultura del emprendimiento y la visibilización de propuestas de creación de empresa. No obstante, también fue evidente que la unidad no es del conocimiento del 100% de los estudiantes y que sus funciones no han sido aplicables en el Programa de Contaduría Pública, al no existir registro de planes de negocio

asesorados. Por tal razón, la propuesta de fortalecimiento va en dirección a suplir estas falencias, pero obviamente es importante realizar un análisis más profundo con dicho estamento:

- Fortalecimiento de la planta docentes asesores que hace parte de la Unidad para que pueda cubrir las solicitudes que no son solo del Programa sino de toda la Universidad, para que fortalezcan el espíritu investigativo con proyectos productivos innovadores que le permitan al Programa participar de convocatorias sobre emprendimiento e ideas de negocios exitosas.
- Revisar el proceso de inducción para garantizar la forma como hoy se hace la divulgación del Consultorio empresarial y por ende de la Unidad de emprendimiento es la adecuada o los ajustes pertinentes para lograr que quede en el estudiante con sus funciones y posibilidades.
- Realizar un proceso de divulgación de las funciones de la Unidad entre los docentes del Programa de Contaduría Pública para que en el proceso de articulación que proponemos de las asignaturas con el emprendimiento articulen lo que enseñan con la unidad en los aspectos en que ella fortalece.
- Conocer y si es del caso proponer ajustes a los instrumentos y procedimientos que utiliza la unidad para mantener la información actualizada de los estudiantes y para el seguimiento y comunicación de las acciones a los Programas.
- Permite la construcción de la propuesta de valor del proyecto facilitándolas condiciones para operar en el mercado natural, generando contactos estratégicos.

Estrategia 3. Integración del emprendimiento al diseño curricular del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre de Pereira.

El proceso de integración del emprendimiento al diseño curricular del Programa de Contaduría Pública se propone realizar, estudiadas las viabilidades de la propuesta, de la siguiente manera:

- Proceso de formación docente.

Diseño de un módulo orientado a la sensibilización en el tema del emprendimiento para todos los docentes que hacen parte del Programa de Contaduría Pública, con el fin de que primero ellos adquieran unas habilidades y técnicas básicas que les permita irradiar en su discurso y comportamiento las características de un emprendedor y, en segundo lugar que reflexionen y logren definir en qué contenidos de sus asignaturas y en qué momento del proceso formativo pueden articular estos saberes con los del emprendimiento.

La propuesta de esta capacitación radica básicamente en que permita el terreno para la articulación de la Malla Curricular del Programa de Contaduría Pública con el Emprendimiento. El producto resultante es la malla curricular para su análisis y ajuste.

Se presentan a continuación los principales ejes del proceso de capacitación enmarcados dentro del concepto de que antes que contenido conceptual, se logre abonar el terreno para la generación de la cultura del emprendimiento con la motivación y el compromiso del docente por contribuir en la aplicación de herramientas que allí se desarrollen. Se propone que de considerar este punto se

contrate una persona experta que lo lleve a cabo a través de metodologías vivenciales y experienciales comprobadas para alcanzar los fines descritos.

COMPONENTE II. ARTICULACIÓN (<i>estrategias para la instauración de la cultura del emprendimiento y para lograr una mejor articulación</i>)
CAPACITACIÓN DOCENTE
Objetivos de la formación docente Potencializar las competencias personales, pedagógicas y de pensamiento estratégico de los docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, para ejercer efectivamente un rol de facilitador del emprendimiento, a través de las áreas que orienta como docente, realizando toda aquella gestión que permita consolidar la instauración de una cultura de emprendimiento en consonancia con en el marco legal.
Contenidos <ul style="list-style-type: none">- Momento I. Desaprendizaje de las limitantes para el emprendimiento “Impulso”- Momento II. Reconstrucción del significado del conflicto “Oportunidad”- Momento III. Aprendiendo a innovar “Transformación”- Camino a trascender “Proyección”

Competencias	Resultados de aprendizaje
<p>Transfiere en su práctica como docente en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, la importancia del emprendimiento y los aportes que el área hace para su fortalecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza procesos de interiorización de la importancia y las herramientas que facilitan la promoción del emprendimiento. • Integra al plan de estudios de su área los elementos de emprendimiento que va a fortalecer durante su desarrollo sea conceptualmente o mediante la aplicación en actividades y proyectos.
<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes estaciones de trabajo en el componente de capacitación, parten de la premisa de ir más allá de brindar la sola información, y que ésta por si sola no consolida un proceso efectivo de formación Por tanto es necesario una dinámica constructivista, donde se vea al docente participante, no como un sujeto receptor de información, sino como un co-creador y crítico activo de toda la estructura conceptual, que al nutrirse con la experiencia individual y colectiva, permite no solo una apropiación consciente de los conceptos (internalización) sino además, que las personas activen los elementos internos y externos necesarios para la integración a su conducta diaria de esa información por medio de una aplicación apropiada. • La metodología es vivencial, creando por tanto los espacios pertinentes para que se identifiquen los respectivos modelos mentales o paradigmas individuales y colectivos que obstaculizan o impulsan la incorporación de los valores y habilidades necesarias para el proceso de emprendimiento. 	
<p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación se realiza a partir de la elaboración que el docente realice en el cuarto momento, de una matriz en la que defina a partir de unos criterios dados considerados como FACTORES DE EMPRENDIMIENTO, el semestre y el tema con el cual lo puede articular. Anexo propuesta de matriz. 	

- Articulación del emprendimiento en el plan de estudios del Programa de Contaduría Pública

Programa de Contaduría Pública									
Propuesta de Articulación del Emprendimiento al diseño curricular									
Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI	Semestre VII	Semestre VIII	Semestre IX	Semestre X
Asignatura: Formación para el emprendimiento				Electiva propuesta por la Universidad Espiritu Empresarial					
					Asesoría de la unidad de emprendimiento en la				

consolidación del plan de negocios

(posibilidad de que pueda ser tomada en cuenta como proyecto de grado)

Explicación de cada uno de los componentes de la propuesta:

1. Inclusión en el pensum del primer semestre de la Asignatura denominada Formación para el emprendimiento.

La finalidad de esta asignatura será la motivación y conocimiento requerido para que los estudiantes se inicien en la cultura del emprendimiento, establezca la diferencia entre el emprendimiento y el empresarismo y tenga claridad en el contexto del emprendimiento. Se propone que se dé en el primer semestre como asignatura obligatoria para que él comprenda que todas las asignaturas seguirán contribuyendo a las finalidades del emprendimiento y para que también conozca las posibilidades de que su trabajo de grado esté enfocado a la creación de empresa y de que cuenta con la unidad de emprendimiento para su orientación y asesoría permanente.

De esta manera, la asignatura electiva cobrará más importancia para quienes se enfocan en su proyecto hacia este tema, por lo cual esta electiva se propone que sea muy enfocada al plan de negocios, siendo fortalecida por otras de tipo electivas donde se alimente continuamente esa idea de negocio, pero asesorada por la Unidad de Emprendimiento del Consultorio Empresarial de la Universidad Libre de Pereira, de tal forma que cuando el estudiante este próximo a cursar el último semestre, su idea de negocio este ya concebida y plasmada para ser llevada a la realidad.

Nota: Asignatura Semestre I: Formación para el emprendimiento

Asignatura Electiva: Espíritu Empresarial



UNIVERSIDAD LIBRE

PROGRAMA ANALÍTICO

SECCIONAL: PEREIRA

FACULTAD: Ciencias Económicas, Activas y Contables

PROGRAMA ACADÉMICO:

1.- INFORMACION DEL DOCENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

E-mail institucional:

E-mail personal:

2.- ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios de Pregrado:

Estudios Doctorales:

3.- PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES REALIZADAS

--

4.- NOMBRE DEL CURSO: Formación para el emprendimiento

Código: U. Créditos Académicos: 2

5.- DURACIÓN DEL CURSO

Total semanas: 16

Número de horas semestre: 32

Número de horas de actividades académicas de los estudiantes:32

Números de horas de actividades tutoriales de los docentes: 1

6.- INTRODUCCIÓN AL CURSO

La formación para el emprendimiento se constituye como la principal herramienta complementaria a la formación profesional de todos los estudiantes del Programa de Contaduría Pública. Es un referente en la formación interdisciplinaria que compone el Programa, incorporando todos esos elementos en una asignatura que le den al estudiante una visión acerca del aprovechamiento que puede dar a la profesión que inicia para que logre la emancipación del rol tradicional.

El presente Programa incluye los conocimientos que producto de la investigación surgieron con respecto a saberes prioritarios dentro del emprendimiento, la legislación, su diferenciación con el empresarismo, el consultorio empresarial, el contexto de las instituciones que apoyan el emprendimiento, las características de un emprendedor, los mecanismos para la generación de ideas de negocio y los conocimientos previos para la elaboración del plan de negocios.

Su objetivo principal es lograr que salgan motivados a ser en su contexto diario personas pujantes con iniciativa, con el deseo de incorporar los saberes que lo enriquecerán desde cada área de su formación como contador para que irradie una cultura emprendedora que le permita ser partícipe de las iniciativas que se generen en la Universidad y en el quinto o sexto semestre pueda decidir con mayor certeza si desea enfocarse hacia la creación de empresa para lo cual se le ofrece la electiva de ESPÍRITU EMPRESARIAL

7. METAS DE APRENDIZAJE

- Conocer y comprender los conceptos básicos del emprendimiento
- Comprender la importancia del emprendimiento como punto de referencia del crecimiento económico y social de un país.
- Proponer y desarrollar ideas de negocio dentro del proceso de sensibilización para el emprendimiento.
- Comprender la noción de PLAN DE NEGOCIO e identificar las posibilidades que tiene para implementarlo dentro de la universidad.

8. CONTENIDOS: EJES TEMÁTICOS O PROBLEMATICOS DEL CURSO

Instructivo:

1.- Se formulan los dominios a alcanzar en cada Unidad temática en términos de desarrollo de competencias hermenéutica, Investigativas, Valorativas, Productivas o la que considere el docente, según sea el interés de formación científica de los estudiantes con esta disciplina.

2.- Se presentan los temas a estudiar o problemas a indagar

3.- Se relaciona la bibliografía básica que se debe consultar para cada unidad y las lecturas complementarias sugeridas, se relacionan páginas web que se recomiendan revisar y links.

4.- Se indica en la estrategia metodológica el tipo de apoyo tutorial para cada unidad. Ejemplo: Foro de Discusión, se indica en el programa la fecha, según calendario académico. Conversatorio o “Chat académico”, se indica la fecha, según calendario. Seminario especializado¹, según calendario establecido.

5.- Se formulan los talleres que se deben realizar. Sería interesante que se incluyeran en los talleres Casos y Ejercicios prácticos para ser resueltos por los estudiantes, al estilo de los que se presentan en los Textos Didácticos Modernos, a partir de los cuales el estudiante demuestre que sabe cómo aplicar lo que ha estudiado.

UNIDADES	TEMAS	O	ESTRATEGIAS Y	BIBLIOGRAFÍA	CRITERIOS
----------	-------	---	---------------	--------------	-----------

TEMÁTICAS	SUBTEMAS (EJES PROBLÉMICOS)	RECURSOS DIDÁCTICOS	BÁSICA Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS	DE EVALUACIÓN
1.introducción Al “Espíritu Empresarial”	Espíritu empresarial: perspectivas.	Visita a empresas, salidas de campo 1.películas, multimedia.	“Lecturas las ideas de negocios. “phiilss kotler.	Se evalúa la visita, con informe del logro.
2. El contexto Legal del emprendimiento en Colombia	Legislación colombiana en relación con el emprendimiento	Taller de análisis de la ley y de las oportunidades que ofrece.	Ley del emprendimiento	Relaciona la normativa de la Ley con las implicaciones que puede traer en su profesión
3.-La idea de negocio el riesgo de hacer empresa	2.1.Riesgo ponderado 2.2.Actitud al riesgo 2.3.Proyecto de vida	Charlas con líderes de la región, multimedia, tablero, video vean, computador	“innovación empresarial” Rodrigo Varela. “Mercadotecnia” Armstrong	Talleres, informes, presentación de ideas de negocio
4. La innovación	1.Qué es la innovación 2.Cómo crear ideas impulsoras	Taller		Identifica posibilidades en situaciones cotidianas.
5.-Escogencia de la idea de negocio	3.1.etapas del proyecto o idea 3.2.marcos de referencia conceptual 3.3.marcos históricos, jurídicos del negocio 3.4.objetivos general y específicos 3.5 justificación del negocio.	Visitas a empresarios expertos en el tema escogido. Visitas a expertos. Charlas con líderes del sector. Conferencia magistral. Video vean computador, tablero, multimedia. Discusión temática sobre cada libro.	“Innovación empresarial” Rodrigo Varela. “Metodología interdisciplinaria” Crisanto Varela. “los tres cerebros” w Gregori.	Evaluación, con seguimiento a cada uno de los temas escogidos. Evaluación escrita. Talleres. Discusión temática
6- El contexto del emprendimiento en la región	Entidades de la región que apoyan el emprendimiento La academia y el emprendimiento	Visitas guiadas		Informes de visitas
Temas o problemas nuevos incluidos	Visitas continuas a diferentes lugares donde haya la experiencia que nos			Se evalúa con los informes y experiencias, contadas, y

podamos apropiar		vivenciales
------------------	--	-------------

9.- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO

<p>Talleres vivenciales que permitan en primera instancia despertar la sensibilización del estudiante hacia el emprendimiento realizando una autoevaluación de sí mismo y de sus capacidades. Darse cuenta que debe desaprender algunas actitudes para lograr el espíritu emprendedor.</p>
<p>De acuerdo con el reglamento de la universidad. 30 % conformado con talleres visitas, empoderamiento del negocio 30% visitas, talleres, trabajo escrito, investigación puntual de la idea de negocio. 40% sustentación del plan de negocio ante la comunidad académica y empresarial.</p>
<p>empresarios, y empresas, sector productivo en general, para que compartan sus experiencias exitosas. Charlas programadas con personas y entidades que apoyan y financian los proyectos.</p>
<p>1. Texto o textos básicos sugeridos. Lecturas complementarias recomendadas en cada unidad. Bibliotecas virtuales recomendadas Bases de Datos</p>



UNIVERSIDAD LIBRE
PROGRAMAS ANALÍTICOS

SECCIONAL: Pereira **FACULTAD:** C.E.C
PROGRAMA ACADÉMICO: CONTADURIA PÚBLICA **JORNADA:** Diurna-Nocturna

1.- INFORMACION DEL DOCENTE:

Nombre:

E-mail Personal:

2.- ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios de Pregrado:
Estudios de Postgrado:
Estudios de Pregrado:
Estudios de Postgrado:

3.- PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES REALIZADAS

4.- NOMBRE DEL CURSO: ESPRIRITU EMPRESARIAL
Código: U. Créditos Académicos:

5.- DURACIÓN DEL CURSO

Total semanas: 16
Número de horas semestre: 32
Número de horas de actividades académicas de los estudiantes: 32
Números de horas de actividades tutoriales de los docentes: 32

6.- INTRODUCCIÓN AL CURSO

El propósito principal de la materia es crear en los estudiantes el suficiente espíritu de riesgo, de emprendimiento, de iniciativa propia para que sean sus propios empleadores.

La materia es una herramienta para que los estudiantes comprendan, y asimilen que dentro de su formación específica estarán capacitados para generar empresa,, dentro del contexto social y económico y a las necesidades del mundo moderno, de la situación social. Se busca que quienes tienen este objetivo cuenten con una asignatura que les brinda de manera conceptual y práctica los elementos para que emprendan el camino de ser empresarios, desarrolladores de iniciativa propia, de espíritu empresarial, y emprendedora en las que ellos podrían llegar ser en un futuro inmediato como gestores y creadores de sus propias empresas.

Se desarrolla dentro de un entorno práctico, como son visitas empresariales, creación de su propia idea de negocio, participación en ferias, expo camello, feria universitaria de emprendimiento. etc.

Presentan su informe final con el montaje de su propio plan de negocios y buscando que este sea apoyado y asesorado por el Consultorio Empresarial

7.- METAS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS

7.1- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE Y DOMINIOS GENERALES:

Al finalizar esta asignatura los estudiantes estarán en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none">- Visualizar el emprendimiento como una opción de crecimiento, económico y profesional.- Diseñar un plan de negocios de cualquier índole,- Asesorar al empresario respecto a las dudas que se le generen en el proceso de puesta en marcha de la empresa- Diseñar estrategias de mejoramiento continuo para las empresas.

7.2.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

7.2.1. COMPETENCIA INTERPRETATIVA
<ul style="list-style-type: none">- Identificar los diferentes elementos que componen un plan de negocios.-
7.2.2 COMPETENCIA ARGUMENTATIVA
<ul style="list-style-type: none">- Diseñar paso a paso cada uno de los elementos de un plan de negocios, teniendo en cuenta las particularidades de cada una de las ideas de negocio- Explicar los pasos del proceso de diseño de un plan de negocios- Argumentar la importancia del emprendimiento para la profesión del contador público independientemente de las actitudes emprendedoras del contador individualmente considerado.
7.2.3. COMPETENCIA PROPOSITIVA
Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar ideas de negocio propias o ajenas tomando como referencia la interdisciplinariedad de su profesión.- Asesorar en la formulación de planes de negocio

8.- CONTENIDOS: EJES TEMATICOS O PROBLEMATICOS DEL CURSO

Unidades Temáticas	Temas o subtemas (Ejes problemáticos)	Estrategias y recursos didácticos	Bibliografía básica y lecturas complementarias	Criterios de evaluación
--------------------	---------------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------

<p>1. Sensibilización para el emprendimiento</p>	<p>1.1 Que es el emprendimiento 1.2 Proceso emprendedor 1.3 Proyecto de Vida 1.4 Competencias del empresario 1.5 ideas de negocio 1.6 Creatividad empresarial 1.7 Casos Exitosos</p>	<p>Clase Magistral Lluvia de ideas Exposiciones Mesa redonda Talleres de creatividad empresarial</p>	<p>Estrategias didácticas para el docente de Creatividad Empresarial.</p>	<p>Participación en las temáticas propuestas, actitud frente a la temática planteada</p>
<p>2. Elementos del plan de negocios</p>	<p>2.1 Modulo legal 2.2 Modulo Organizacional 2.3 Modulo operativo 2.4 Modulo Financiero 2.5 Modulo de mercadeo</p>	<p>Paginas institucionales de Internet Exposiciones magistrales Talleres aplicativos a cada uno de los módulos : Textos guía, video beam.</p>	<p>www.creaempres.a.com. www.incubarejeca.fetero.com.co -Como diseñar un plan de Negocios – Colección Finanzas y Negocios Graham Friend -Como delinear un Modelo de negocios John Tennent Colección y finanzas</p>	<p>Plan de negocio de aula Participación en clase Plan de negocio</p>
<p>3. Formulación del plan de negocios y resumen ejecutivo</p>	<p>3.1 Resumen ejecutivo 3.2 Articulación de los elementos que componen el plan de negocios 3.3 Fuentes de financiación 3.4 Informe de factibilidad del plan de negocios</p>	<p>Clase Magistral Foro Lecturas previas Talleres en grupo Presentación del contenido mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales. Recursos didácticos: Textos guía, video beam, películas, videos.</p>	<p>Colección ser empresario SENA- Revista Dinero Crear Empresa- El espectador</p>	<p>Participación e interés en el desarrollo de las actividades. Exposición Presentación y sustentación del resumen ejecutivo</p>

4.-Plan de negocios	4.1. Estudio de mercados. 4.2. Estudio de localización de materias primas, mano de obra. 4.3 Estudio de ingeniería del negocio(presupuestos) 4.4 Estudio de ingresos y egresos. 4.5 Estudio de puesta en marcha.	Clase magistral. Visita a casos puntuales. De cada negocio. Talleres.	“metodología de la investigación” Roberto Hernández Sampieri y otros. “evaluación económica de proyectos inversión” Arturo Infante	Evaluación clase a clase con los estudiantes en la presentación de sus trabajos, y evolución de los mismos.
---------------------	---	--	--	---

9.- METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO:

Se realizara un trabajo practico, donde los estudiantes iniciaran una idea de negocio de manera real, el cual se irá desarrollando durante todos los semestres, complementándose con las materias vistas a lo largo de su carrera, para que en su último semestre esta ya sea una idea totalmente elaborada y llevada posiblemente con la ayuda del Consultorio Empresarial de la Universidad Libre de Pereira a convertirse en una realidad. En el primer semestre se realizaría una planeación del trabajo a realizar, que quedaría documentada en un acta, bajo supervisión del docente asignado para tal fin y con el acompañamiento de la Unidad de Emprendimiento del Consultorio Empresarial.

Actividades de sensibilización previas	x	Clase Magistral	x	Lecturas previas	X
Talleres de creatividad empresarial	x	Trabajos en grupo	x	Lecturas y documentos complementarios	X
Presentación de casos exitosos	x	Exposiciones		Lluvia de ideas	X
Realización de talleres y dinámicas	x	Evaluación grupal	x	Foros	X
Visita de páginas Web	x	Implementación de	x	Debates	X

institucionales y guías que ayuden a conseguir los objetivos propuestos		recursos didácticos		
---	--	---------------------	--	--

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO: como la idea es que este trabajo se continúe a lo largo de la carrera, se evaluara por semestre el resultado, dentro de la materia que se estime conveniente.

TIPO DE EVALUACIÓN			
Actitud	X	Formulación plan de negocio	X
Ideas de Negocio	X	Trabajos de campo	X
Pruebas	X	Resumen Ejecutivo	X
Evaluación			
30%		Parcial	
30%		Parcial	
40%		Final	

11. BIBLIOGRAFIA BASICA	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA UTILIZADA ACTUALMENTE	EXISTE EN LA BIBLIOTECA
Colección Ser Empresario SENA Revista Semana	No
Crear Empresa – Colección del espectador	Si
Estrategias Didácticas para el docente de creatividad Empresarial	No
Como delinear un modelo de negocios	No
Como Diseñar Un plan de Negocios	

Fuente: Trabajo realizado por los autores

Nota: Este plan de estudios se complementa con el Anexo 2 – Plan de Negocios propuesto.

COMPONENTE III. ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

1. Asesoría en la formulación y potencialización de la iniciativa de negocio.

La formulación y potencialización de la iniciativa en la propuesta realizada se hace a través de la elaboración del plan de negocios, maximizando el valor agregado de la gestión y buscando la innovación continúa para repensar el negocio constantemente. Se brinda la formación en la asignatura electiva y se apoya desde la unidad de emprendimiento, brindando orientación e información a los emprendedores, permitiéndoles aprovechar sus capacidades e implementar sus ideas de negocios, orientándolos hacia la búsqueda de recursos “capital semilla” para la creación de empresas, mediante información, soporte y servicios entre las entidades públicas y privadas, llamadas a colaborar en la puesta en marcha de nuevas empresas.

De igual manera, se promueve que los estudiantes que decidan emprender planes de negocio sean tenidos en cuenta como proyecto de grado.

2. Comunicación.

Es importante generar los medios y estrategias de comunicación hacia el interior de la comunidad y externa a ella para socializar acciones, aprendizajes y todo aquello que surja en el proceso, generando motivación al logro de resultados y beneficios del proceso.

En este sentido las ferias empresariales y la participación en ellas deben tener una mayor difusión dentro del estudiantado y trascender la presentación de un

producto. Consideramos que con la formación transversal recibida esta opción se pueda dar.

Así mismo, en la Universidad se podrían incluir otras actividades diferentes como ruedas de negocio o concursos interinstitucionales.

3. Evaluación y Seguimiento

Consiste en el diseño y aplicación de instrumentos y estrategias de recolección de información, retroalimentación y evaluación de los diferentes logros e impactos alcanzados durante todo el proceso.

Es importante incluir test de autoevaluación de los estudiantes en sus actividades o eventos de comunicación con la comunidad estudiantil, donde se visibilizan como emprendedores ante sus compañeros, actores del sector empresarial y financiadores en relación con los objetivos del emprendimiento.

CONCLUSIONES

- La cultura del emprendimiento es una realidad mundial, y a la cual el programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre seccional Pereira es indiferente, situación contraria al estudiante, que busca permanentemente romper el esquema tradicional de la profesión, incorporando elementos propios del emprendimiento, pero de manera autodidacta y sin ningún referente académico.
- El estudiante de Contaduría Pública, por su formación interdisciplinaria, posee todos los elementos conceptuales que un emprendedor necesita, pero es necesario proyectar estos conocimientos en la materialización de

ideas de negocios propias, situación que debe ser fomentada desde la academia como principal responsable de la proyección profesional de sus egresados.

- La formación para el emprendimiento debe ser un elemento académico imprescindible dentro de la formación profesional del contador público, ya que independiente del gusto personal del estudiante hacia este tipo de temáticas, su rol profesional lo hace intraemprendedor, lo que significa que independientemente de su actitud hacia al emprendimiento su labor profesional está permanentemente dirigida a apoyar las iniciativas de formación de empresas en el sector real de la economía.
- Ser emprendedor no significa necesariamente hacer empresa, se vislumbra como una cultura del cambio, del hacer, del trabajar para sí mismo o para los demás, pero con una mentalidad proactiva.

RECOMENDACIONES

- La formación para el emprendimiento, busca fomentar la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, y empresariales dentro del sistema educativo. Teniendo en cuenta lo anterior se deben diseñar estrategias que desde el aula contextualicen al estudiante dentro de un ambiente emprendedor, independientemente de la asignatura, de manera tal que el estudiante haga permanentemente la asociación con el sector productivo.
- La Universidad Libre seccional Pereira debe incorporar la Formulación de planes de negocios dentro del abanico de posibilidades de grado que tienen los estudiantes en la actualidad, siendo un producto de gran utilidad tanto para la academia como para el estudiante.

- Difundir con mayor fuerza la existencia y utilidad del Consultorio Empresarial y de su Unidad de Emprendimiento.
- Articular las actividades del Consultorio Empresarial, con el Programa de Contaduría Pública, de tal forma que los docentes asignados al consultorio, tengan grupos de estudiantes asignados para trabajar ideas de negocio.

BIBLIOGRAFIA

Ley 1014. Enero 26 de 2006. Colombia, Congreso de la Republica. De Fomento a la cultura del emprendimiento.

Decreto 1192 del 3 de abril de 2009. Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones.

Ley 222 de 1995. "Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, artículos 3 a 9 y 98 a 514 del Código de Comercio.

Constitución Política de Colombia

FORMICHELLA María Martha. El Concepto de Emprendimiento y su Relación con la Educación, el empleo y el desarrollo local. Monografía realizada en el marco de la Beca de Iniciación del INTA: "Gestión del emprendimiento y la innovación" Director de Beca: Ing. José Ignacio Massigoge. Copyright 2002. INTA. Rivadavia 1439 (1033) Buenos Aires, Argentina.

VARELA. Rodrigo. Innovación Empresarial: Colorado School Of Elnora Prentice Hall 2002.

TENNENT John, FRIND Graham. Como delinear un Plan de Negocios, Colección Finanzas y Negocios The Economist. ISBN: 978-987-1456—26-0, Primera Edición. 2008

TENNENT John, FRIEND Graham. Como diseñar un plan de negocios, Colección Finanzas y Negocios The Economist. ISBN: 978-987-1456—25-3, Primera Edición. 2008

TENNENT John, FRIEND Graham. Miscelanea de negocios, Colección Finanzas y Negocios The Economist. ISBN: 978-987-1456—24-6, Primera Edición. 2008

TARAPUEZ CHAMORRO Edwin, LIMA RIVERA Carolina. Editorial Fussion Creativa. Armenia Colombia, ISBN: 978-958-44-2017-6. Primera Edición

Revista Ser Empresario Paso 1 Mentalidad Emprendedora – Un proyecto de Vida Dinero SENA. Copiright 2007 Publicaciones Dinero S,A

Revista Ser Empresario Paso 2 Competitividad – Tecnología Dinero SENA. Copiright 2007 Publicaciones Dinero S, A

Revista Ser Empresario Paso 3 Recursos Dinero Dinero SENA. Copiright 2007 Publicaciones Dinero S, A

Revista Ser Empresario Paso 4 Plan de Negocio Dinero SENA. Copiright 2007 Publicaciones Dinero S, A

Revista Ser Empresario Paso 5 Plan de Mercadeo. Dinero SENA. Copiright 2007
Publicaciones Dinero S, A

REVISTA SER EMPRESARIO Paso 6 Revista Ser Empresario Paso 6 Puesta en
marcha de la empresa – Indicadores de Gestión. Dinero SENA. Copiright 2007
Publicaciones Dinero S, A

Crear Empresa El Paso a paso para convertirse en un emprendedor exitoso
SENA- DIAN –Cámara de Comercio de Bogotá – Universidad de la Sabana-
Bogotá Emprende

WEBGRAFIA

<http://www.juandemariana.org/comentario/2375/funcion/empresarial/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Emprendedor>

<http://www.ucc.edu.co/Paginas/indesco.aspx>

<http://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento.html>

<http://www.guioteca.com/emprendimiento/educar-desde-el-emprendimiento-el-legado-de-ernesto-silva-bafalluy/>JOSE ERNESTO AMORÓS.

www.crearempresa.com.co

www.fondoemprender.com.co

www.sena.edu.co

www.unilibrepereira.edu.co

ANEXOS

ANEXO 1-FORMATO ENCUESTA ESTUDIANTES

ENCUESTA No:

OBJETIVO:

DATOS BASICOS

- Nombres y Apellidos: _____
- 1) Programa de estudio: a. Contaduría día _____ b. Contaduría Nocturna _____
- 2) Semestre que cursa: _____
- 3) Género: a) Masculino _____ b) Femenino _____
- 4) Edad _____ (años cumplidos)
- 5) Tipo de Colegio de procedencia: a) Público _____ b) Privado _____
- 6) Ha tenido la oportunidad de estudiar en el SENA algún curso:
a) SI ____ b) NO ____

INFORMACION ESPECÍFICA

7) Cuando ingreso a la Universidad Libre Seccional Pereira en el proceso de INDUCCION INSTITUCIONAL, le informaron de la existencia del CONSULTORIO EMPRESARIAL?

a) SI _____ b) NO ____

8) Sabe si la Universidad Libre Seccional Pereira desarrolla actividades que fomenten la Cultura del Emprendimiento dentro de sus estudiantes?

a) SI _____ b) NO ____

9) Sabe usted que es EMPRENDIMIENTO?

a) SI _____ b) NO ____

10) Sabe usted que es EMPRESARISMO?

a) SI _____ b) NO ____

11) Sabe usted que en la Universidad Libre Seccional Pereira, existe UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO reconocida por el Gobierno Colombiano?

a) SI _____ b) NO ____

12) Sabe usted que en Colombia existe una LEY DE EMPRENDIMIENTO?

a) SI _____ b) NO ____

13) Recibió usted FORMACION ACADEMICA ANTES de ingresar a la Universidad en temas inherentes al Emprendimiento?

a) SI _____ b) NO ____

14) Ha recibido usted FORMACION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA en temas inherentes al emprendimiento?

a) SI _____ b) NO ____

15) Dentro de su PROYECTO DE VIDA PROFESIONAL, se visualiza como:

a) Profesional laborando para una empresa _____

b) Como Empresario _____

c) Como Profesional Independiente _____

d) Otro _____

Cual _____

16) La FORMACION ACADEMICA impartida en la Universidad Libre Seccional Pereira, desde el programa de Contaduría Pública fomenta la cultura del Emprendimiento?

a) SI _____ b) NO ____

17) Considera que existe una relación entre el programa de Contaduría Pública y el Emprendimiento?

a) SI _____ b) NO _____

18) Considera importante recibir formación académica en temas inherentes al emprendimiento?

a) SI _____ b) NO _____

19) La Universidad Libre Seccional Pereira fomenta la Cultura del Emprendimiento?

a) SI _____ b) NO _____

20) Considera que el Emprendimiento es un mecanismo para combatir el desempleo?

a) SI _____ b) NO _____

21) Cual considera que son los principales obstáculos para la Creación de Empresa?

- a) La falta de Ideas de Negocios _____
- b) La falta de capacitación en lo referente al Emprendimiento _____
- c) Capacitación en la Elaboración de Planes de Negocios _____
- d) La falta de recursos Económicos _____
- e) La falta de compromiso de la Universidad con el Emprendimiento _____
- f) Todas las anteriores _____

22) Que idea de emprendimiento tiene usted:

23) Ha participado en las Ferias de Emprendimiento organizadas por la Universidad Libre Seccional Pereira?

a) SI _____ b) NO _____

24) Le gustaría participar en el futuro inmediato de las Ferias de Emprendimiento de la Universidad Libre Seccional Pereira?

a) SI _____ b) NO _____

25) Que sugerencias le daría a la Universidad Libre Seccional Pereira frente al tema del Emprendimiento?

1. _____
2. _____

ANEXO 2- PLAN DE NEGOCIOS

Concepto

El plan de negocio es la carta de navegación para un empresario, es un estudio minucioso y detallado del negocio que el emprendedor piensa montar. Es una ruta para constituir su empresa y a su vez para evaluarla en términos de viabilidad operacional. El resultado principal de este estudio es la creación de un documento escrito donde se hallen especificados todos los aspectos de factibilidad de la empresa; la idea de este documento es que sea el punto de partida y referente para los potenciales inversionistas.

El Plan de Negocios es vital dentro del proceso de constitución de empresas en la actualidad, ya que los mercados cada vez son más competitivos y exigen que los potenciales empresarios tengan un nivel de preparación y de conocimiento de su negocio más amplio; si bien este plan no garantiza el éxito de la empresa puede disminuir las probabilidades de fracaso. El Plan de Negocio contempla cuatro elementos fundamentales dentro de su elaboración: Modulo Financiero, Modulo Legal, Modulo de Mercadeo, Modulo Administrativo, los elementos anteriormente mencionados serán los pilares fundamentales del modelo de plan de negocio diseñado para este trabajo con fines académicos, pero siempre teniendo como referente que cada uno de los negocios son únicos e irrepetibles asumiendo la naturaleza tan propia de cada una de las ideas de negocios.

Modelo de Plan de Negocios

El modelo de plan de negocio sugerido dentro del desarrollo metodológico de este trabajo, no es el resultado de una decisión apresurada, por el contrario es el resultado del análisis de los planes de estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Pereira, contemplando al mismo tiempo los elementos básicos que de acuerdo a la naturaleza de los planes de negocio estos deben contener.

Este trabajo evidencia de manera interesante el potencial emprendedor que tiene de manera tácita el Programa de Contaduría de la Universidad Libre Seccional Pereira y en consecuencia sus estudiantes y profesionales egresados, en la medida en que poseen competencias propias para la asesoría, diseño y

ejecución de planes de negocio, bien sea a título personal como potencial empresario o como profesional asesor en formulación de planes de negocio. En algunos casos se pueden identificar debilidades especialmente en las variables que tienen un fuerte contenido técnico, pero la visión general del proceso lo convierte en el profesional ideal que pueda liderar el proceso de formulación de planes de negocio al interior de sus propias empresas o como una alternativa más de empleo.

A continuación se presentan los elementos que debe contener un Plan de Negocios, dividido por Módulos

Modulo Organizacional

- ✓ **Definición del sector.** Ayuda al emprendedor a conocer mejor el sector económico (Industrial, Agropecuario, Comercio y servicios) al cual pertenece su idea de negocio.

- ✓ **Antecedentes, situación actual y tendencias del sector:**
 - Comportamiento histórico del sector durante un periodo de mínimo cinco años a fin de analizar tendencias y variaciones del sector de un periodo a otro.
 - Cifras que evidencien el comportamiento del sector.
 - Tendencias económicas del sector a nivel local y nacional
 - Principales empresas que componen el sector
 - Principales proveedores del sector.

✓ ***Descripción de la empresa:***

- Razones y motivos personales que motivaron a la creación de la empresa
- Misión
- Visión
- Metas
- Objetivos
- Oportunidades y amenazas del medio
- Fortalezas y debilidades de la empresa
- Descripción detallada del objeto social
- Descripción detallada de los bienes o servicios ofrecidos por la empresa.
- Estructura organizacional, organigrama, manuales y responsabilidades de cada cargo
- Gestión del talento Humano: Perfiles de los cargos, características del personal ,contratación , procesos de inducción, remuneración

Modulo Legal

- ✓ Tipo de sociedad, requisitos, responsabilidades de cada uno de los socios, participación de cada uno de los socios ventajas y desventajas de dicho modelo societario.
- ✓ trámites para legalizar las actividades comerciales ante cámara de comercio, Tramites ante las dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, Tramites ante entidades del sector publico que expiden licencias y permisos de funcionamiento según la actividad específica de la empresa.

- ✓ Responsabilidades laborales, este aspecto comprende todo lo inherente al sistema de seguridad social para así garantizar a los trabajadores la cobertura de dicho servicio, este punto es vital ya que una de las razones de ser del emprendimiento es la generación de empleo y este solo es posible con el adecuado cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la relación laboral. La cuantificación de estos aspectos quedaran consignadas en el modulo financiero.

- ✓ Marcas , Patentes , derechos de autor

Modulo Financiero y contable: contiene

- Relación y cuantificación de gastos pre operativos
- Gastos incurridos en la elaboración de un prototipo
- Gastos de legalización
- Valor de activos fijos requeridos , tener presente aspectos importantes como mantenimiento y depreciación
- Proyección de ventas por producto. Por cada producto se requiere el precio de venta y el número de unidades que planea vender mes a mes durante el primer año.
- Proyección de producción: Indique el número de unidades que planea dejar como inventario final mes a mes durante el primer año.
- Presupuesto de costos y gastos: De acuerdo al tipo de empresa relacione todos y cada uno de las gastos administrativos en los cuales incurrirá, tener presente que los gastos deben tener la característica de necesarios.

- Mano de Obra: Indique la cantidad de personas que o existirán en cada puesto de trabajo (operarios, etc.) el sueldo fijo mensual, prestaciones sociales, el costo variable por unidad de producción; especifique si cada persona es trabajador directo o indirecto y establezca que porcentaje por puesto de trabajo se carga a cada producto. En este aspecto se debe cuantificar la mano de obra teniendo en cuenta los aspectos legales propis de una relación laboral
- Otros gastos: Indique en que otros gastos que no tengan la característica de operacional como gastos financieros o gastos extraordinarios incurrirá la empresa.
- Rotación de Inventarios: Determine el número de días para la rotación de sus inventarios de materia prima, productos en proceso y productos terminados.
- Rotación de Cartera: Determine el número de días que tendrá de plazo para pagar sus cuentas y de igual manera el número de días que usted dará para el pago de las ventas, especificando el porcentaje de crédito y de contado. Es importante definir una política de pagos a fin de tener una permanente rotación de recursos financieros.
- Pago de Créditos: Para los créditos o préstamos que realice indique el número de meses en que los cancelará, la tasa de interés y los meses de gracia que tendrá.
- Definición del balance de apertura de la sociedad , el cual definirá los recursos con los cuales inicia operación la empresa

Modulo de Operación: Define e identifica la necesidad de procesos productivos, planta, distribución de planta, infraestructura, materia prima, y en general todo lo inherente al proceso productivo como tal.

✓ Proceso productivo:

- Parámetros que establecen el proceso productivo.
- Flujo de diagrama del proceso de producción.
- Personal y funciones de producción.
- Habilidades y experiencia necesaria para los cargos de producción.
- Materias primas requeridas para el producto con sus respectivos proveedores.
- Relación de maquinaria: especializada, estándar, automatizada.
- Programa de mantenimiento.
- Ubicación actual, distribución del área para la planta y servicios con que cuenta.
- Razón de la localización, ¿Es estratégica?
- Política de inventarios de la empresa en productos en proceso, en materia prima y en productos terminados.
- Tiempo de suministros.

Módulo de Mercadeo: Define la demanda de su producto, el mercado objetivo, los aspectos demográficos y psicográficos de sus clientes meta, los productos y servicios de sus competidores, así como los riesgos de su negocio y del medio.

- Análisis de la demanda: Hable sobre el Direccionamiento del mercado, Fuentes de información, Proyección de la demanda en unidades y en pesos, Porcentaje de crecimiento anual de la demanda y Número de compradores actuales y futuros.
- Segmentación del mercado y mercado meta
- Segmento del mercado al cual va dirigido el producto.
- Estrategia de cobertura del mercado y factores por los cuales se seleccionó.
- Descripción del mercado meta.
- Imagen del producto – posicionamiento.
- Estrategias para lograr el posicionamiento del producto.
- Análisis de la oferta:
- Competidores directos.
- Competidores indirectos.
- Fortalezas y debilidades de la competencia:

✓ **Investigación de mercado:**

- El problema o la oportunidad a evaluar con la investigación de mercados.
- Objetivos de la investigación.
- Fuentes de información primarias y fuentes secundarias.
- Forma de recolección de la información.
- Diseñe y anexe la encuesta si se utilizó.
- Escalas de medición e información recopilada, Ej. De acuerdo al uso, a la edad, etc.

